



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 131 -2015-OSINFOR

Lima, 12 NOV. 2015

VISTO:

El Informe N° 079 -2015-OSINFOR/04.1, de fecha 30 de octubre del 2015, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, mediante el cual se remite el Informe de Gestión Institucional del Plan Operativo Institucional correspondiente al III Trimestre del 2015, y;

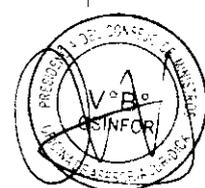
CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR como Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, entre otras facultades otorgadas;

Que, por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, el cual determina su estructura orgánica y las funciones generales y específicas del mismo;

Que, el citado Reglamento establece en el numeral 23.5 de su artículo 23° que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene entre sus funciones la de conducir la formulación del Plan Operativo Institucional, sus reformulaciones y/o modificatorias; asimismo, en el numeral 25.11 del artículo 25° dispone que la Sub Oficina de Planeamiento tiene entre sus funciones conducir y elaborar, entre otros, los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral;

Que, en atención a sus funciones, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 079-2015-OSINFOR/04.1, adjuntando el documento denominado "Informe de Gestión Institucional - IGI del III Trimestre del 2015", manifestando que se ha elaborado en concordancia con el POI 2015, Reformulado II, aprobado por Resolución Presidencial N° 123-2015-OSINFOR y en el marco de la Directiva N° 006-2015-OSINFOR/04.1;



Que, en ese contexto, resulta necesario aprobar el "Informe de Gestión Institucional – IGI correspondiente al III Trimestre del 2015";

Que, de acuerdo al numeral 9.15 del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, forma parte de las funciones de la Presidencia Ejecutiva de OSINFOR, aprobar los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral;

Con la visación del Secretario General y los Jefes (e) de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1085 y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al III Trimestre del 2015, que como documento anexo y debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución Presidencial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE la presente resolución y su respectivo anexo a todas las Unidades Orgánicas del OSINFOR, para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución Presidencial, del Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al III Trimestre del 2015 y sus anexos en el Portal Institucional del OSINFOR (www.osinfor.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Bolando Navarro Gómez
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFO

OSINFOR



ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

**INFORME DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL-IGI
III TRIMESTRE 2015**

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SUB OFICINA DE PLANEAMIENTO

Octubre 2015



PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI corresponde a las gestiones y acciones de todo el equipo humano que conforma el OSINFO al tercer trimestre del año 2015, y ha sido elaborado en base a las metas físicas y presupuestales del Plan Operativo Institucional 2015 - Reformulado II, con el objeto de plasmar los avances en materia institucional entre los meses de Julio, Agosto y Setiembre, y además compararlo con el total programado en el presente año con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales señalados en el Plan Estratégico Institucional-PEI 2012-2016.

En este IGI se detallan los avances alcanzados en cumplimiento de los indicadores y metas programados en el Plan Operativo Institucional-POI 2015-Reformulado II, incluyendo otras acciones que no fueron programadas explícitamente dentro del citado POI, pero que son complementarias e importantes para el buen desempeño de la gestión institucional.

En tal sentido, el presente documento se ha constituido tomando en cuenta la estructura establecida en el numeral 13.8 de la Directiva N° 006-2015-OSINFO/04.1 aprobada con Resolución Presidencial N° 024-2015-OSINFO, conteniendo diez acápites: el primero, orientado a los antecedentes (resumen del POI 2015- Reformulado II aprobado); el segundo, referido al marco institucional del trimestre; el tercero, orientado a mostrar algunos logros y resultados alcanzados en el período del 2005 al tercer trimestre 2015; el cuarto, conteniendo los logros y resultados al 3er trimestre del 2015 (síntesis a nivel de producto y tareas que incluye a los Órganos Desconcentrados y la matriz de evaluación física); el quinto, muestra el avance de la gestión presupuestal (incluyendo la matriz de evaluación presupuestal); el sexto, considera los principales factores que impidieron un mejor desempeño de la gestión; el séptimo, presenta las medidas correctivas adoptadas; el octavo, expone las conclusiones y recomendaciones para mejorar el cumplimiento de la programación del POI en el 2015 y los objetivos de la institución en el corto y mediano plazo; el noveno, incluye un anexo con detalles del avance de cada tarea del POI no descritos en los reportes del SIP y finalmente el décimo incluye los reportes de logros por cada producto generados por el Sistema de Planeamiento y Presupuesto-SIP.





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
CONTENIDO	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
I.- ANTECEDENTES	6
II.- MARCO INSTITUCIONAL	9
III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2015	9
IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL 3ER. TRIMESTRE DEL 2015	14
V.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	18
4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones"	18
4.2 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones"	22
4.3 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"	23
4.4 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"	24
4.5 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"	30
4.6 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"	31
4.7 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"	32
IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL	32
4.8. Línea de acción "Conducción Institucional"	32
4.9. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"	34
4.10. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"	36
4.11 Línea de acción "Administración"	37
4.12 Línea de acción "Control Institucional"	40
4.13 Línea de acción "Tecnología de la Información"	41
IV.3. EVALUACION FISICA AL 3er. TRIMESTRE	42
4.14 Matriz de Evaluación Física al 3er. Trimestre	42
V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL	49
5.1 Ejecución presupuestal	49
5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al 3er. Trimestre	55
VI.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO	58
VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS	61
VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
IX.-ANEXO	69
Detalle del avance de las tareas del POI 2015 Reformulado II del OSINFOR en el 3er. Trimestre 2015. 69	
9.1. Línea de acción "Conducción Institucional"	70
9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"	70
9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"	78
9.4 Línea de acción "Administración"	82
9.5 Línea de acción "Control Institucional"	86
9.6 Línea de acción "Tecnología de la Información"	87
9.7 Línea de acción "Supervisión de concesiones"	88
9.8 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones"	91
9.9 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"	92
9.10 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"	94
9.11 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"	110
9.12 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"	114
Registro de avance y logros trimestral de los productos del OSINFOR en el 3er. Trimestre 2015.....	121

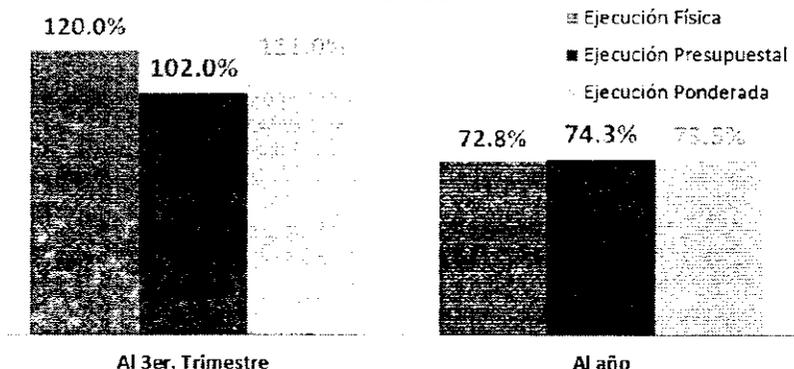




RESUMEN EJECUTIVO

El avance promedio de los productos del POI 2015 Reformulado II, en términos acumulados al 3er. Trimestre del 2015, ha sido de 120.0 a nivel de metas físicas y 102.0% a nivel de presupuesto, y el avance promedio con relación a la programación anual ha sido de 72.8% a nivel de metas físicas y 74.3% a nivel de presupuesto. Considerando las metas físicas de los productos, ponderadas según su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 111.0% al tercer semestre y 73.5% con relación a la programación anual. Ver Gráfico siguiente.

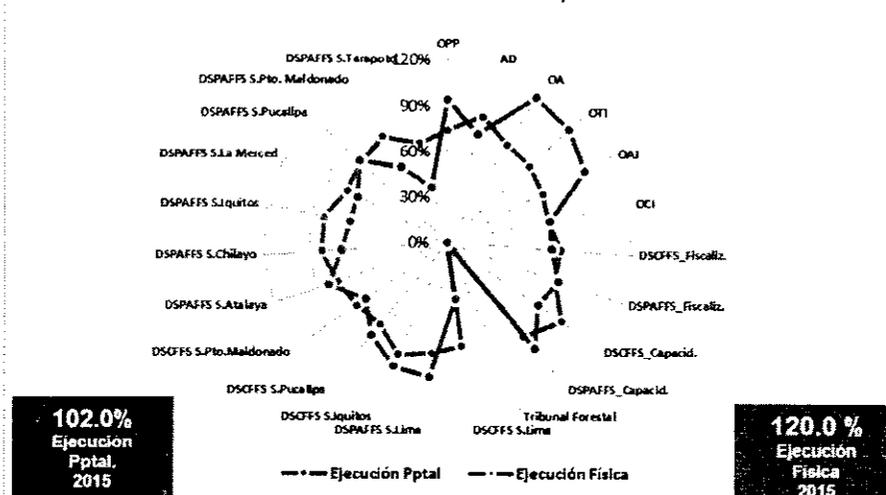
Avance promedio a nivel de productos acumulado al III Trimestre 2015



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sin embargo, para reforzar el análisis del avance físico por cada uno de los 23 productos, comparamos la ejecución acumulada del 3er. trimestre del 2015 vs. la programación total del mismo periodo, observándose que 17 productos alcanzaron la meta programada (productos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 10, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23), 05 productos estuvieron por debajo del promedio (producto N° 07, 09, 13, 17, 18), 01 producto (producto N° 11) no presentó ejecución para el presente trimestre. El avance promedio presupuestal respecto a lo que se programó en el 3er trimestre y lo que se ejecutó en este mismo período fue de 102.0%. Ver Gráfico.

Ejecución Física y Presupuestal - Acumulada al 3er. Trimestre (% de la meta anual)

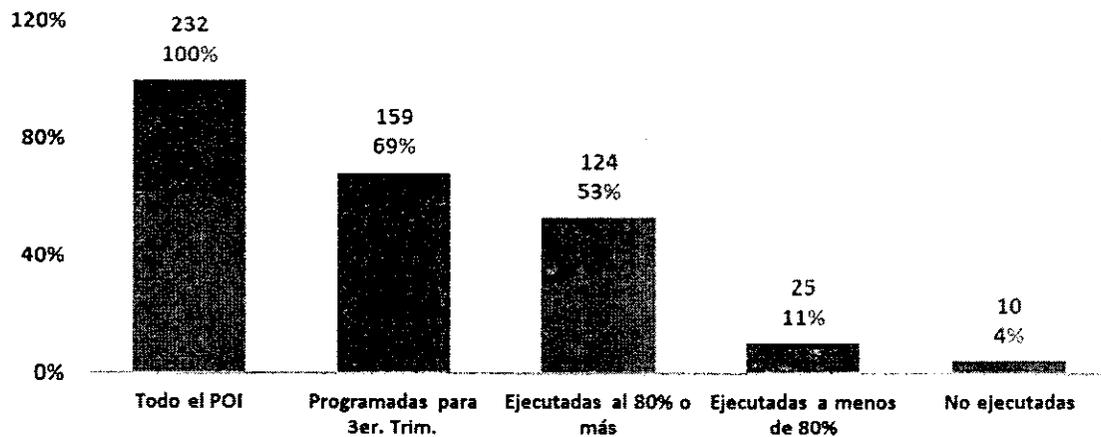


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Asimismo, el **avance por cada tarea** muestra un desempeño más heterogéneo, pues de las 159 tareas que se programaron ejecutar para el 3er. Trimestre (69% de las 232 tareas contenidas en el POI 2015 - Reformulado II), 124 tareas han alcanzado un avance igual o superior a 80%, 25 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 10 tareas programadas no han tenido ningún avance en el trimestre. Ver Gráfico.

Programación y ejecución de tareas del POI 2015 - 3er. Trim.



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En **conclusión**, se ha obtenido un avance físico y presupuestal al III Trimestre, que se considera adecuado a nivel del promedio de productos, lo cual ha permitido obtener un desempeño catalogado como "muy bueno" en la evaluación presupuestal del primer semestre del 2015 que se remite al MEF¹, y augura un buen desempeño en la próxima evaluación presupuestal anual para el mismo año; sin embargo, es posible mejorar el desempeño a nivel de algunos productos y tareas, para lo cual las Unidades Orgánicas del OSINFO deben fortalecer sus esfuerzos por alcanzar una ejecución adecuada y oportuna, en contribución a los objetivos institucionales.



¹ Oficio N° 219-2015-OSINFO/01.1 (07.08.2015), remitido al MEF

**I.- ANTECEDENTES****Plan Operativo Institucional-POI 2015 Reformulado II**

El POI 2015 del OSINFOR, Reformulado II mediante la Resolución Presidencial N° 123-2015-OSINFOR/01.1, de fecha 07 de octubre 2015, contiene 23 productos y 232 tareas en base al Presupuesto asignado de S/. 23'752,554 (incluye la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2015 S/. 1'169,354 aprobado con R.P. N° 117-2015-OSINFOR del 31.08.2015). El resumen de su programación física y presupuestal se muestra a continuación:

Cuadro N° 01: Resumen del POI 2015 Reformulado II

Línea de acción	Productos	Unidad de Medida	Meta Física	Presupuesto (i)	Unidad Orgánica Responsable
1. Planeamiento y Presupuesto	P 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	63	992,137	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2. Conducción y orientación superior	P 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	Informe	35	902,466	Alta Dirección
3. Gestión Administrativa	P 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos.	Documento	863	4,298,386	Oficina de Administración
4. Sistema de Informática y Comunicaciones	P 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	Informe	25	993,156	Oficina de Tecnología de la Información
5. Asesoramiento técnico y jurídico	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados.	Documento	797	608,412	Oficina de Asesoría Jurídica
6. Acciones de control y auditoría	P 06: Sistema de Control Interno, conducido.	Informe	31	431,385	Oficina de Control Institucional
7. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 07: Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.	Resolución	533	1,286,203	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre





8. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones.	Resolución	847	1,258,273	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
9. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 09 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Evento	25	170,238	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
10. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 10:Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Evento	40	522,676	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
11. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	Resolución	5	78,241	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima.	Informe	8	2,056,721	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
13. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	Informe	9	2,616,496	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
14. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos	Informe	36	1,328,950	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
15. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	28	923,015	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
16. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	123	1,101,496	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFO

17. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	Informe	44	1,059,069	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
18. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	Informe	64	602,356	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
19. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	Informe	60	586,240	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
20. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced	Informe	38	571,952	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
21. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	Informe	73	584,819	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
22. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	Informe	95	235,769	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
23. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarapoto	Informe	8	544,098	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Total				23,752,554	



(i) POI 2015, reformulado II, aprobado con R.P. N° 123-2015-OSINFOR (07.10.2015)

De las 232 tareas, solo 159 tuvieron meta física programada para el Tercer Trimestre 2015, cabe resaltar que 124 tareas tuvieron una ejecución mayor a 80%, 25 tareas tuvieron una ejecución menor a 80% y 10 no se ejecutaron.



II.- MARCO INSTITUCIONAL

El POI 2015 fue reformulado por segunda vez con la Resolución Presidencial N° 123-2015-OSINFO de fecha 07 de octubre 2015, teniendo en cuenta principalmente los Planes de Supervisión y Planes de Capacitación y Difusión actualizados, así como las necesidades de las demás unidades orgánicas, es preciso señalar que mediante Resolución Presidencial N° 117-2015-OSINFO de fecha 31 de agosto 2015 se incorpora mayores fondos públicos 2015 tomando en cuenta las necesidades de las Direcciones de Línea y Sub Oficinas que forman parte de la Oficina de Administración.

Cabe destacar que en el caso de los planes de supervisión, el principal motivo de reprogramación ha sido el marco del cumplimiento de convenios suscritos con compromisos asociados al fortalecimiento de capacidades, acercarnos a los ámbitos con mayor número de incumplimiento de los compromisos establecidos en los títulos habilitantes y trabajo conjunto con la SUNAT, que a través de su área de control aduanero ha realizado la Operación Amazonas 2014 para verificar la procedencia legal de los productos maderables, participando el OSINFO con la información de resultados de supervisiones realizadas y con la priorización de decenas de supervisiones en el 2014, a fin de contribuir a la lucha contra la tala y comercio ilegal de madera, ya que en base a esa información la SUNAT puede tomar las medidas del caso en materia de incautación u otros cuando se encuentra irregularidades (información falsa, medidas cautelares que no se cumplen, etc.).

III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2015²

Supervisión.-

La evolución de las supervisiones a los títulos habilitantes realizadas pasa por 2 etapas, la primera cuando aún el OSINFO/INRENA era una oficina dependiente del Ministerio de Agricultura (2005-2008), y la segunda a partir del 2009 cuando se implementa como una institución independiente el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFO), siendo un Pliego adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

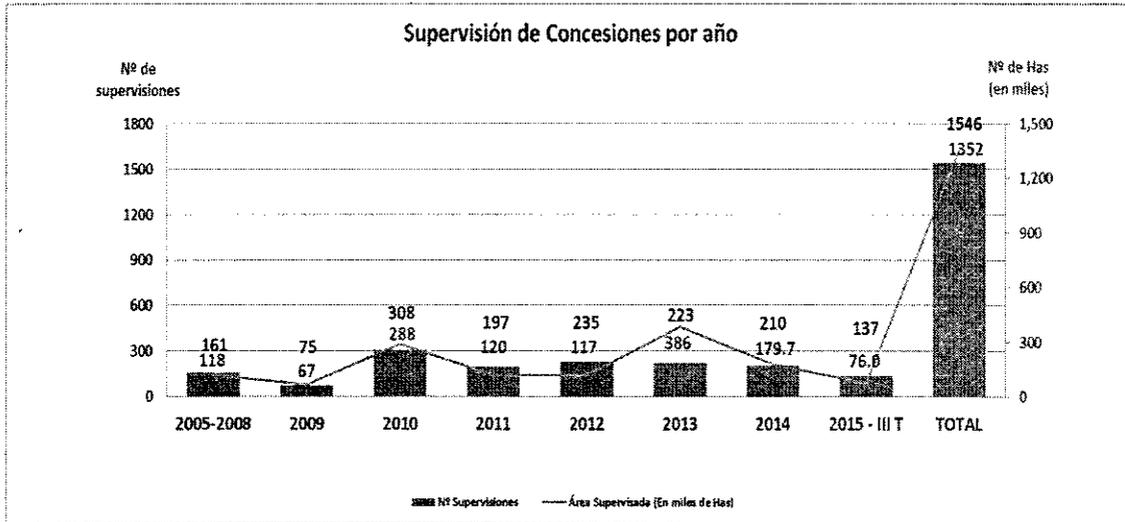
A continuación presentamos un gráfico de la totalidad de supervisiones realizadas a partir del año 2005 por año y modalidad de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, hasta el tercer trimestre del 2015:



² Los datos consignados son hasta el 30.09.2015 (al III Trimestre).



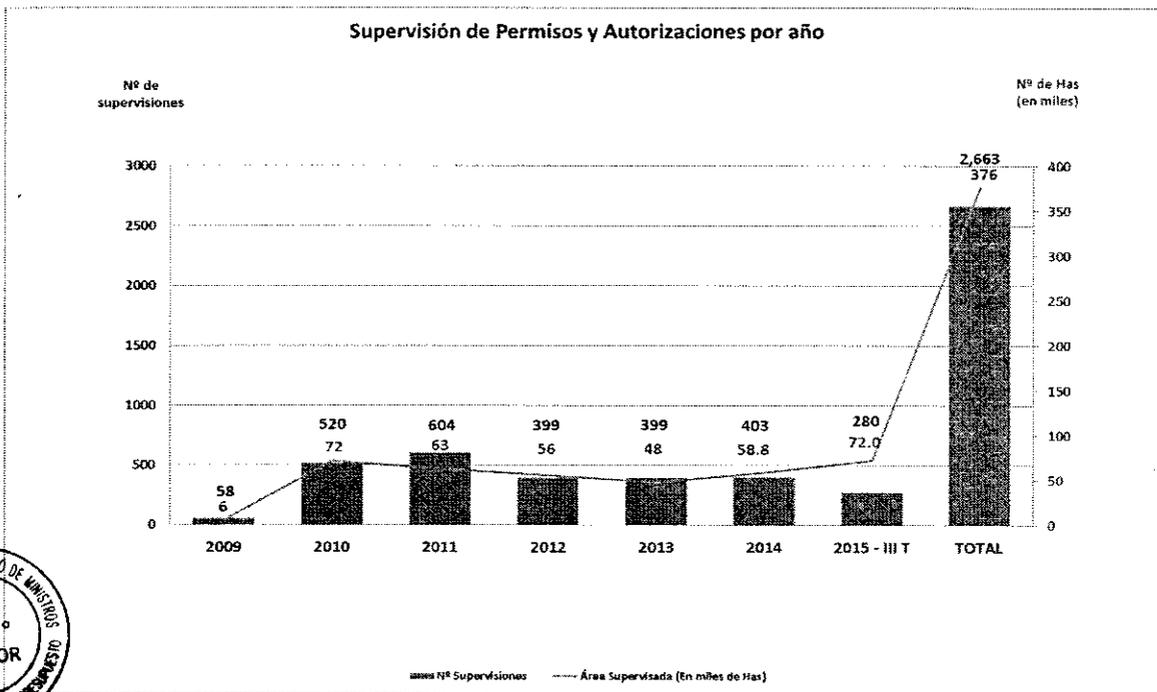
Gráfico Nº_01



Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2015). Memorandum Nº 734-2013-OSINFOR/06.1 (Datos sincerados para el año 2010).

(*) El número de hectáreas consignado se refiere al área de los Planes Operativos Anuales supervisados. Por otro lado para la supervisión de Concesiones de Conservación se considera el área total del Título Habilitante.

Gráfico Nº_02

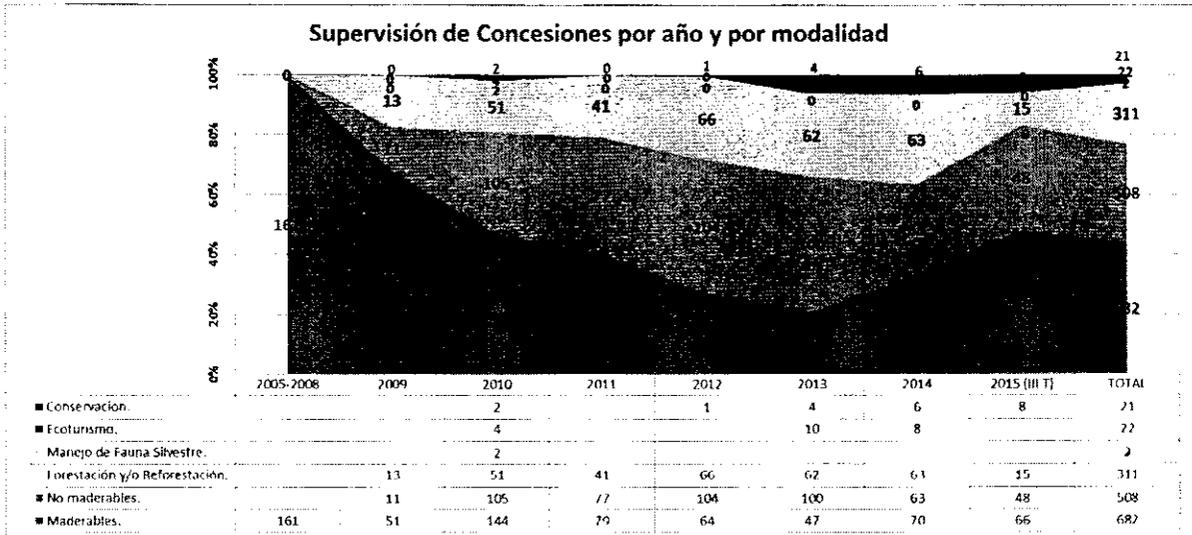


Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2015). Memorandum Múltiple Nº 024-2013-OSINFOR/06.2 (Datos sincerados para el año 2011).

(*) El número de hectáreas consignado se refiere al área de los Planes Operativos Anuales supervisados.

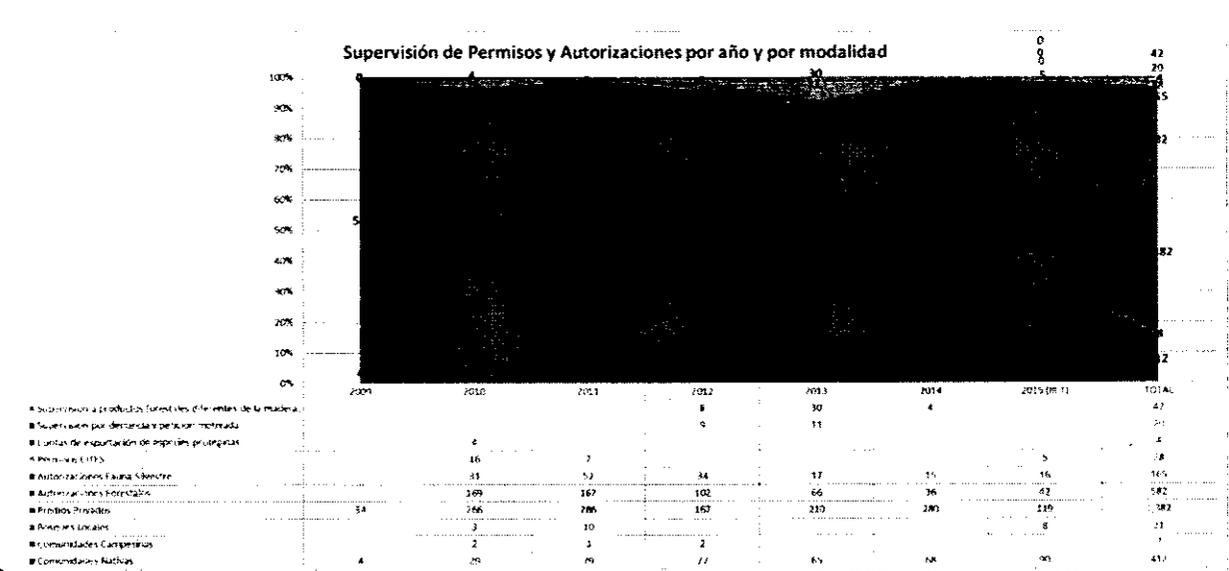


Gráfico N°_03



Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2015). Memorándum N° 734-2013-OSINFOR/06.1 (Datos sincerados para el año 2009, 2010, 2011 y 2012).

Gráfico N°_04



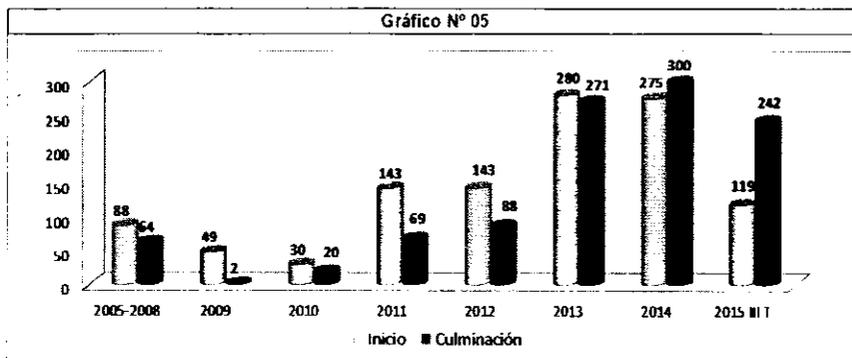
Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2015). Memorándum Múltiple N° 024-2013-OSINFOR/06.2 (Datos sincerados para el año 2010 y 2011).





Fiscalización.-

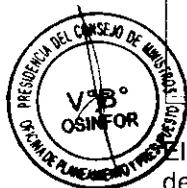
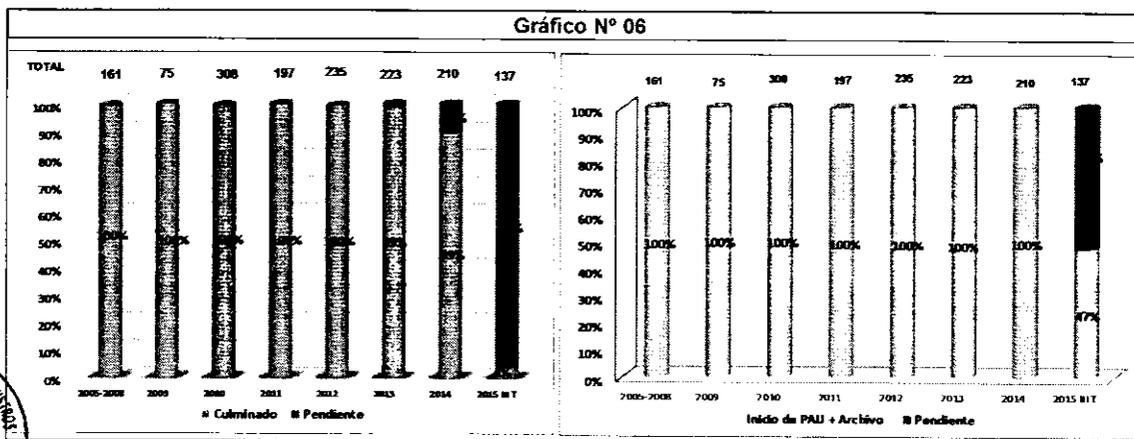
En el caso del Procedimiento Administrativo Único-PAU, tenemos dos tipos de resoluciones que suman al producto de fiscalización tanto para la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, como para la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre: resoluciones de inicio de PAU y de término de PAU. A continuación se detalla el avance en los procesos de fiscalización por cada Dirección de Línea desde el año 2005 hasta el mes de setiembre 2015 en los gráficos 5, 6, 7 y 8.



Para el **Gráfico N° 05**, se presenta el comparativo anual de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, en la emisión de las resoluciones directorales de Inicio con las de Término ó Culminación, en la

cual se puede observar que para el año 2014 y al tercer trimestre del 2015 se viene priorizando el inicio y la culminación de los procesos administrativos únicos, con lo que se evidencia la disminución de la carga procesal ó embalse en la Institución. En esta evolución desde la implementación del OSINFOR como institución independiente (año 2009) se puede apreciar que a partir del año 2011 es cuando se constituye la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de la DSCFFS incrementándose la emisión de resoluciones de inicio y término de PAU. No obstante, es en el año 2012, con la nueva gestión que se concluye la implementación de la SDRFCFFS, potenciándola y teniendo como resultado el incremento en la emisión de estos documentos en el año 2013 y 2014 además de un notable avance al tercer trimestre del 2015.

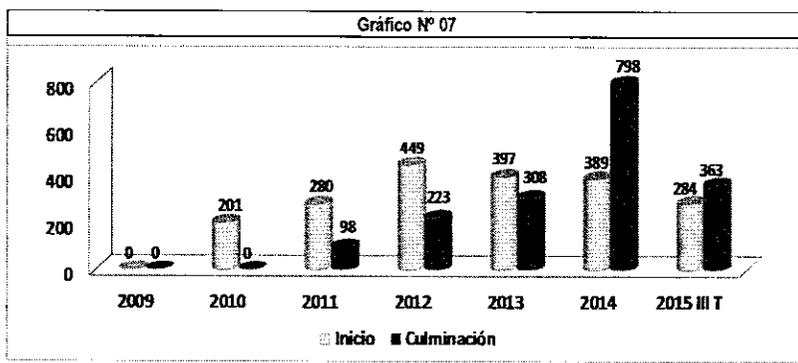
Continuando con la DSCFFS, el **Gráfico N° 06** muestra en su lado izquierdo el comparativo anual al tercer trimestre del año 2015 de culminación de PAU (Archivados dentro de PAU, caducados, sancionados y caducados y sancionados) más archivados (previo a PAU) por año de supervisión. Para los años 2005 al 2012 han sido concluidos dichos PAU (100% de avance), también destaca el año 2013 con un avance de 99% para concluir los PAU, mientras que para el año 2014 un avance de 89% y 2015 un avance de 4%.



El mismo **Gráfico N° 06**, en su lado derecho, el cual corresponde al avance al tercer trimestre del año 2015, muestra el comparativo anual de Inicio de PAU + archivo de los informes de supervisión (determinación de si se archiva o se inicia el PAU) por año de ejecución. En este gráfico se aprecia que para los años 2005 al 2013, la totalidad de las supervisiones realizadas han pasado por el proceso de Inicio de PAU y/o Archivo. Se puede observar también que en el



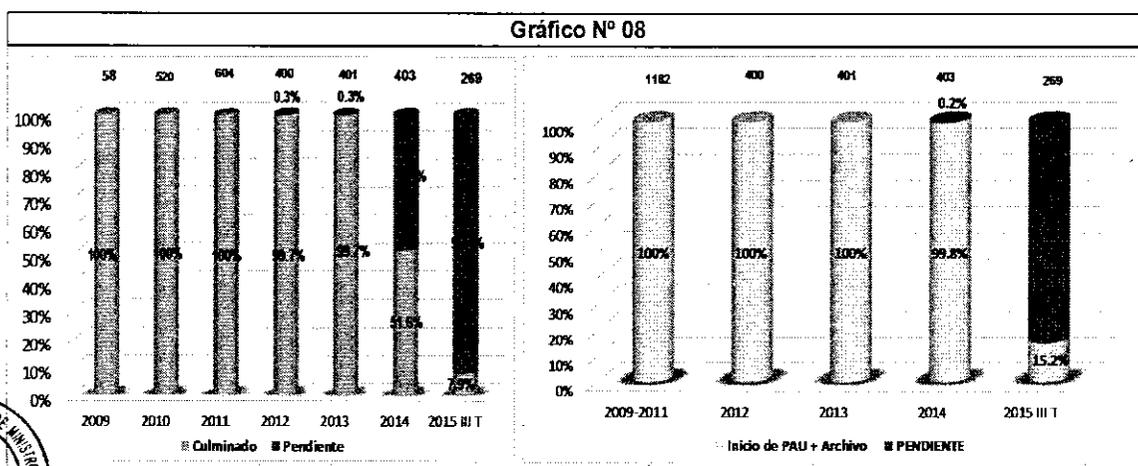
año 2014 se ha culminado la evaluación legal de la totalidad de supervisiones realizadas para ese año, mientras que al III Trimestre 2015 tenemos un avance del 47% de inicio y/o archivo de PAU.



En lo que respecta a la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna silvestre, el **Gráfico N° 07** nos muestra el avance y comparativo por año en el inicio y la culminación de los procedimientos administrativos únicos. Para el año 2009, no se generó ninguna

resolución de Inicio de PAU en la DSPAFFS, es a partir del 2010 que se emiten resoluciones de inicio, y en el 2011 comienzan a emitir las resoluciones de término de PAU. Con la actual administración se potencia la implementación de la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales, lo cual se refleja en el mayor impulso en la generación de resoluciones de inicio y de término para los años 2012 y 2013, para el 2014 y III Trimestre 2015 se observa un buen avance, esto con la finalidad de disminuir la carga procesal, cuya evolución se observa mejor en el Gráfico N° 08.

En el lado izquierdo del **Gráfico N° 08** siguiente, que corresponde al avance hasta el tercer trimestre del año 2015, se puede apreciar con más detalle el porcentaje de los procesos iniciados que han sido concluidos, pudiendo observar que para los años 2009, 2010, 2011 estos corresponden al 100% de los procesos. Por otro lado, para el año 2012 el avance en la culminación de los procesos administrativos únicos es del 99.7%, para el año 2013 es del 99.7%, para el 2014 está por debajo del 60% y al 2015 se han culminado 7.9%. En ese sentido, el Gráfico N° 08 del lado derecho, que corresponde al avance en los procesos de inicio de PAU y archivo para las supervisiones de permisos y autorizaciones al III Trimestre 2015, muestra que para los años 2009 al 2013 la totalidad de las supervisiones han sido evaluadas legalmente, asimismo el avance es del 99.8% correspondiente al año 2014; mientras que el avance al III trimestre 2015 es de 15.2%.

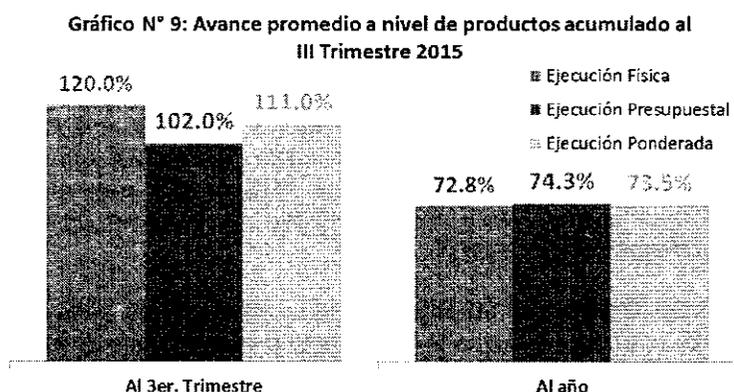




IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL 3ER. TRIMESTRE DEL 2015

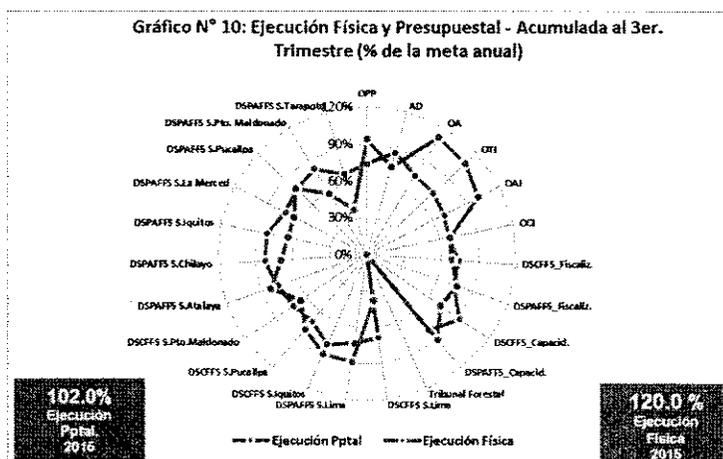
El presente Informe de Gestión Institucional-IGI permite realizar el seguimiento y evaluación del avance alcanzado al 3er. Trimestre del 2015, acerca de la programación de metas físicas y presupuesto para los 23 productos y 232 tareas del Plan Operativo Institucional-POI Reformulado II 2015 del OSINFOR y la reformulación de metas y presupuesto por la incorporación de mayores fondos públicos mediante la Resolución Presidencial N° 117-2015-OSINFOR de fecha 31 de agosto 2015.

El avance promedio a nivel de productos del POI 2015 reformulado II al III trimestre ha sido de 120.0% a nivel de metas físicas y 102.0% a nivel de presupuesto, y el avance promedio con relación a la programación anual ha sido de 72.8% y 74.3% respectivamente. Considerando las metas físicas de los productos, ponderadas según su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 111.0% al tercer trimestre y 73.5% con relación a la programación anual. (Ver Gráfico N° 09).



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sin embargo, para reforzar el análisis del avance físico por cada uno de los 23 productos, comparamos la ejecución acumulada del 3er. trimestre del 2015 vs. la programación total del mismo periodo, observándose que 17 productos alcanzaron la meta programada (productos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 10, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23), 05 productos estuvieron por debajo del promedio (producto N° 07, 09, 13, 17, 18), 01 producto (producto N° 11) no presentó ejecución para el presente trimestre. El avance promedio presupuestal respecto a lo que se programó en el 3er trimestre y lo que se ejecutó en este mismo período fue de 102.0%. Ver Gráfico N° 10.



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto



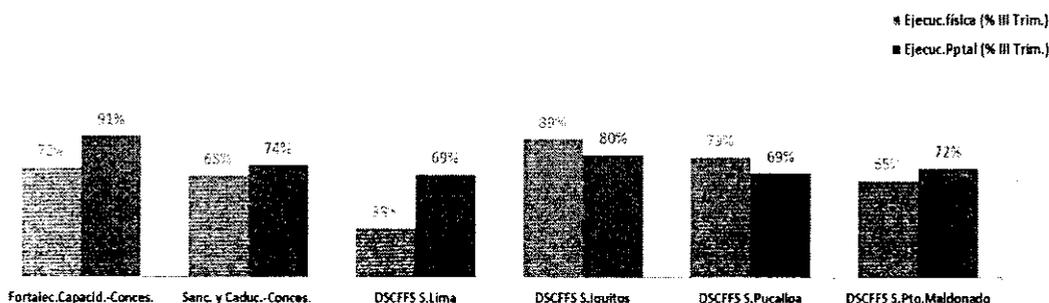
Para reforzar el análisis del avance físico por cada uno de los 23 productos, comparamos la ejecución acumulada del 3er. trimestre del 2015 vs la programación total del mismo periodo, observándose que **07 productos han alcanzado y superado el 100%** (P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos; P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas; P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos; P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados; P05 Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados; P06: Sistema de Control Interno, Conducido; P08 Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones; P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones; P12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima; P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos; P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa; P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado; P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos; P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced; P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa; P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado y P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto; **05 productos alcanzaron una ejecución por debajo del 100%** (P07: Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones; P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS – Concesiones; P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Lima; P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya, P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – Chiclayo; **01 producto no tuvo ejecución** (P11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia). (Ver Gráfico N° 10).

En relación a los productos de la **Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre** (ver Gráfico N° 11), para el caso de fortalecimiento de capacidades, su ejecución física fue de 63% en el trimestre y 72% en el año, para fiscalización su ejecución física fue de 95% en el trimestre y 68% en el año; el avance presupuestal ha sido de 91% para fortalecimiento de capacidades y 74% en fiscalización.

Para el producto de supervisión en Lima su ejecución física fue de 100% en el trimestre, obteniendo una ejecución a nivel anual de 38%, las supervisiones en la OD Iquitos alcanzó una ejecución física de 156% a nivel trimestral y de 89% anual, la OD Pucallpa obtuvo 129% a nivel de trimestre, en lo que respecta al año obtuvo un avance de 79%, la OD Puerto Maldonado ejecutó un 124% de meta física a nivel trimestral, por lo tanto su avance en el año ha sido de 65%. Por otro lado se puede apreciar un avance presupuestal para las supervisiones en Lima de 69%, OD Iquitos 80%, OD Pucallpa 69% y OD Puerto Maldonado 72%.



Gráfico N° 11: Ejecución física y financiera - 3erTrim.2015



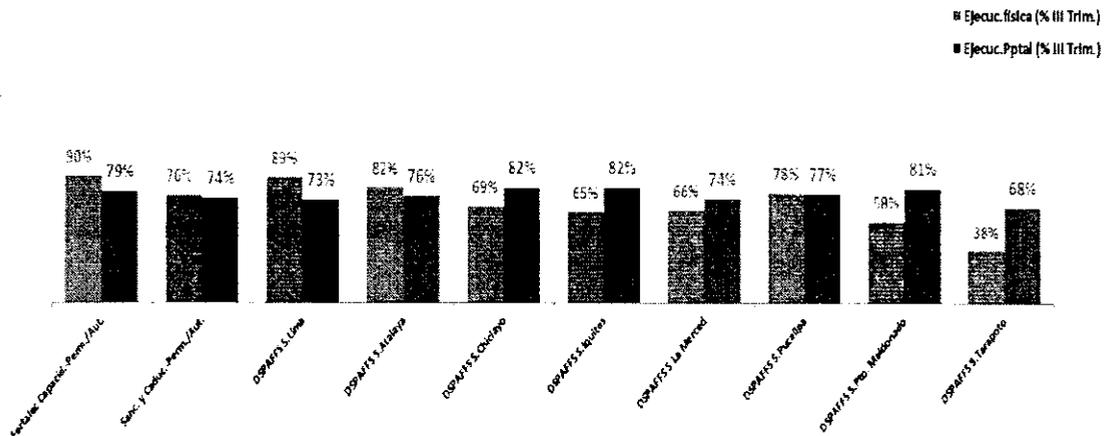


Para los productos de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (ver Gráfico N° 12), su avance físico promedio para el caso del producto de fortalecimiento de capacidades ha sido de 200% a nivel trimestral, obteniendo un avance de 90% anual, con respecto al producto de fiscalización el avance trimestral fue de 102% y a nivel anual de 76%; mientras que el avance presupuestal ha sido de 79% y 74%, para fortalecimiento de capacidades y fiscalización, respectivamente.

Para los productos de supervisión de acuerdo a la programación para el tercer trimestre en el producto de supervisión en Lima se obtuvo un 86% de ejecución de meta física a nivel trimestral, lo que condujo a una ejecución del 89% a nivel anual, la OD Atalaya alcanzó un avance de 50% a nivel trimestral y 82% de avance a nivel anual, la OD Chiclayo obtuvo un avance de 97% en el trimestre y 69% a nivel anual; la OD Iquitos alcanzó un avance de 104% a nivel trimestral, contribuyendo a tener un avance de 65% a nivel anual, la OD La Merced obtuvo un avance de 118% a nivel trimestral y a nivel anual 66%, la OD Pucallpa alcanzó un avance de 114% a nivel trimestral, contribuyendo a un avance anual de 78%, mientras que los productos de supervisión de la OD Puerto Maldonado se obtuvo un 153% de ejecución de meta física a nivel trimestral, lo que condujo a una ejecución del 58% a nivel anual y OD Tarapoto alcanzó un avance de 300% a nivel trimestral, contribuyendo a un avance anual de 38%.

Estos productos presentan una ejecución presupuestal de 73% para el caso de Lima, OD Atalaya 76%, OD Chiclayo 82%, OD Iquitos 82%, OD La Merced 74%, OD Pucallpa 77%, OD Puerto Maldonado 81%, mientras que la OD Tarapoto presentó una ejecución presupuestal de 68%.

Gráfico N° 12: Ejecución física y financiera - 3er. Trim.2015

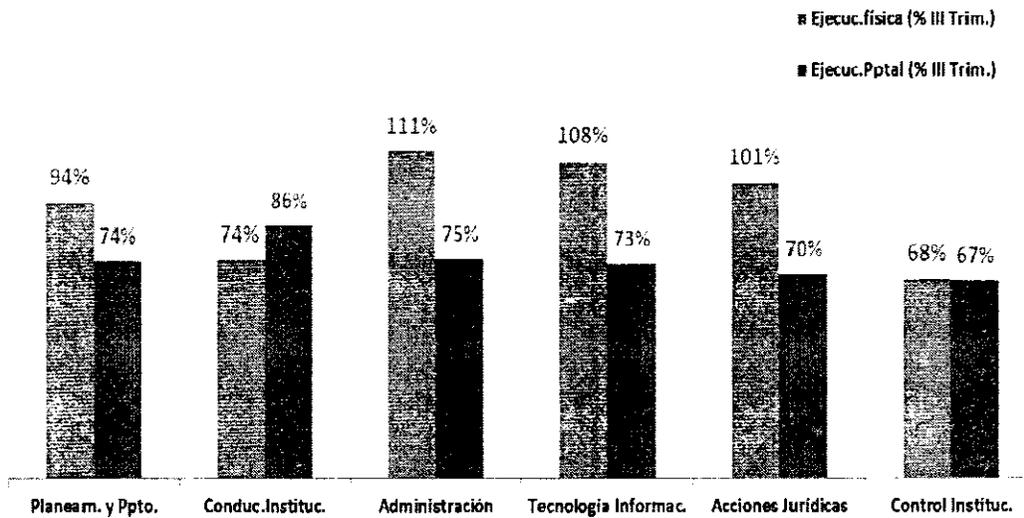


En lo referido a los productos relacionados a acciones centrales (ver Gráfico N° 13), que constituyen el soporte para el desarrollo de los productos de las Direcciones, se aprecia un desempeño cercano en el avance de metas físicas y en la ejecución presupuestal para los productos N° 1, 2 y 6. Por un lado, los productos Administración, Tecnologías de la Información y Acciones Jurídicas, han alcanzado y sobrepasado la ejecución de meta física. En cambio los productos de Planeamiento y Presupuesto, Conducción Institucional y Control Institucional, aunque el desempeño entre la meta física y la meta presupuestal es cercano han alcanzado una ejecución de 94%, 74 y 68% de meta física, respectivamente.





Gráfico N° 13: Ejecución física y financiera - 3er. Trim.2015



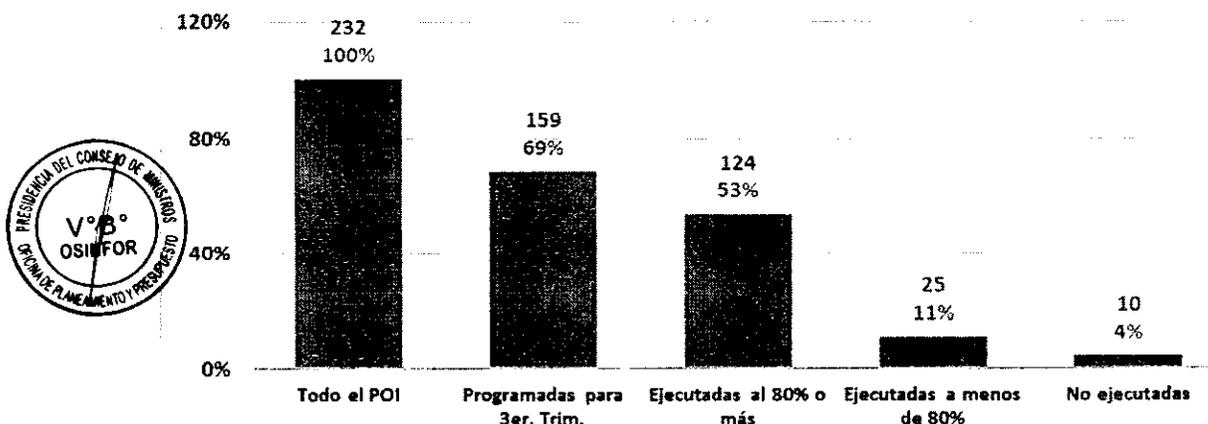
En conclusión, el cumplimiento en líneas generales de las metas físicas y presupuestales de las Unidades Orgánicas del OSINFOR han cumplido con una ejecución del 100% del tercer trimestre de acuerdo a las metas programadas en el POI 2015 - Reformulado II.

No obstante, cabe indicar que en el punto VI del presente informe, se detallan los factores que impidieron un mejor desempeño y retrasaron el cumplimiento de las metas físicas, mientras que en el punto VII se detallan las medidas correctivas implementadas.

En cuanto al **avance físico de las tareas**, de las 159 tareas que tuvieron meta física programada para el tercer trimestre (69% de las 232 tareas del POI 2015, reformulado II):

- ✓ 124 tareas han sido ejecutadas en porcentajes iguales o mayores a 80%, incluyendo algunas que han superado el 100%.
- ✓ 25 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80%.
- ✓ 10 tareas programadas no han presentado ningún avance.

Gráfico N° 14: Programación y ejecución de tareas del POI 2015 - 3er. Trim.





Si bien la programación del presupuesto del POI 2015 Reformulado II está desagregada por tareas, para el presente año sólo pudo ser posible efectuar el seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de productos.

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, reformulado II, alcanzados en el tercer trimestre respecto a la programación en el mismo trimestre, asimismo para las Direcciones de Línea se muestra el avance de ejecución del III trimestre comparado con todo el año 2015 (Matriz de evaluación Física), por línea de acción, producto y tarea.

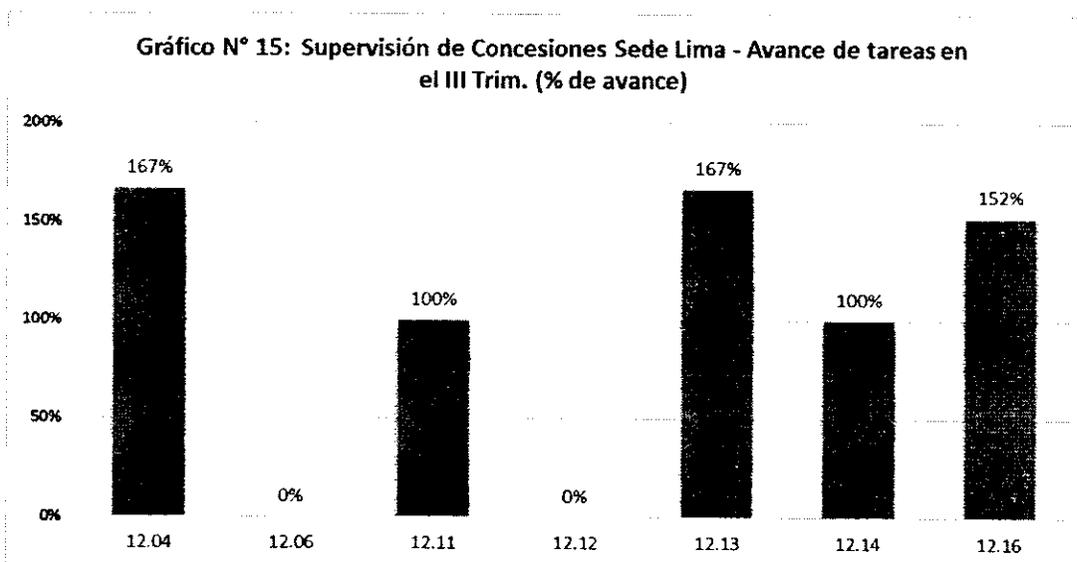
V.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, Reformulado II, alcanzados **en el tercer trimestre del 2015** respecto a la programación del mismo trimestre, por línea de acción, producto y tarea.

4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente a:

- "Producto 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima" del POI 2015 Reformulado II, 07 de sus 16 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015. De las 07 tareas, 05 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución; 02 tareas no tuvieron avance.



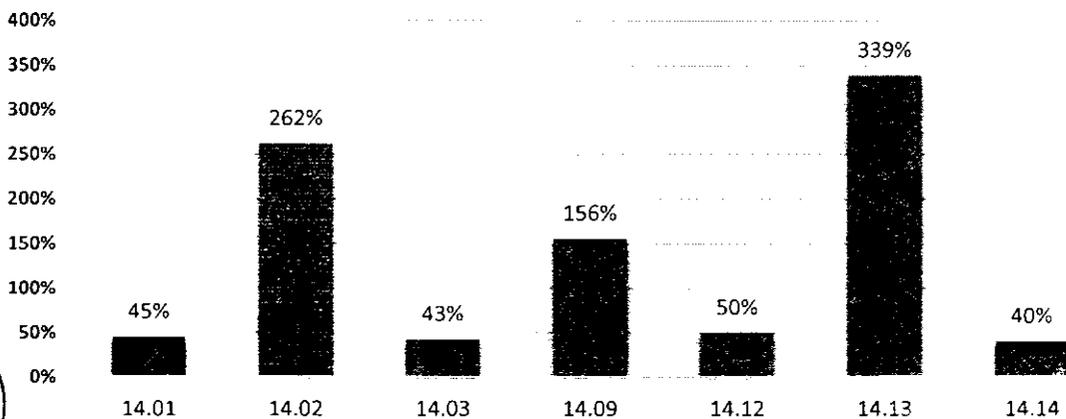
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
12.01	Supervisión a concesiones forestales con fines maderables.	Informes de Supervisión
12.02	Supervisión a concesiones para forestación y/o reforestación.	Informes de Supervisión
12.03	Ejecución de Auditorías Quinquenales.	Informe
12.04	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual.	Informe
12.05	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe



12.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe
12.07	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	Informe
12.08	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan la presencia de especies protegidas (CITES)	Informe
12.09	Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Informe
12.10	Informes Técnicos Varios	Informe
12.11	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
12.12	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento
12.13	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Documento
12.14	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
12.15	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
12.16	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento

- **“Producto 14: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos”** del POI 2015 Reformulado II, 07 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015. De las 07 tareas, 03 superaron el 100% de ejecución y 04 tareas tuvieron un avance por debajo del 50%.

Gráfico N° 16: Supervisión de Concesiones OD Iquitos - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



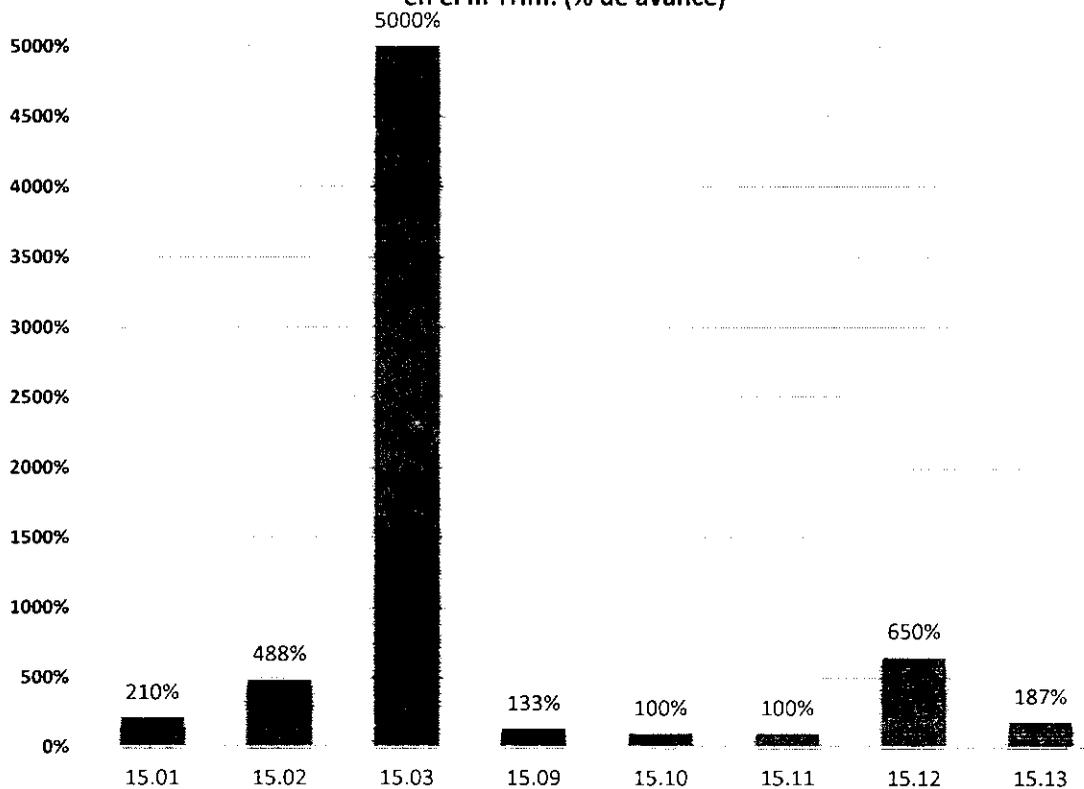
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
14.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
14.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
14.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
14.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento
14.05	Representación del OSINFO en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Documento
14.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Documento
14.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe
14.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe



14.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
14.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
14.11	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
14.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
14.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
14.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

- **“Producto 15: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa”** del POI 2015 Reformulado II, 08 de sus 13 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015. De las 08 tareas, todas en su totalidad superaron el 100% de ejecución.

Gráfico N° 17: Supervisión de Concesiones OD Pucallpa - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



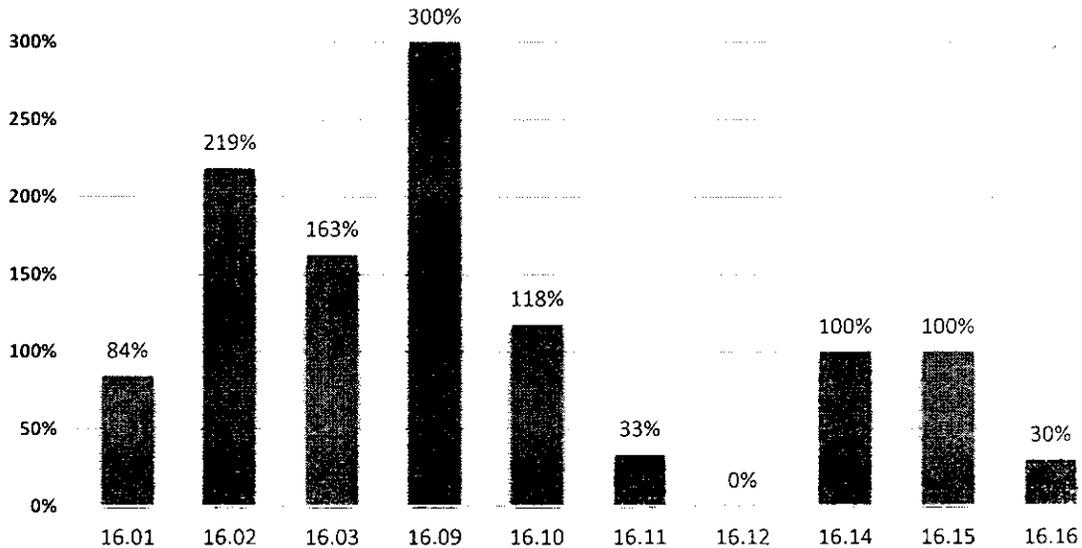
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
15.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
15.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
15.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
15.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento
15.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
15.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
15.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe



15.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
15.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
15.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
15.11	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
15.12	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
15.13	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

- **“Producto 16: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado”** del POI 2015 Reformulado II, 10 de sus 16 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015. De las 10 tareas, 06 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución; 03 tuvieron un avance por debajo del 85% y 01 tarea no tuvo avance, pese a estar programada.

Gráfico N° 18: Supervisión de Concesiones OD Pto.Maldonado - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
16.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
16.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
16.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
16.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
16.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
16.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
16.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe
16.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
16.10	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión
16.11	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión

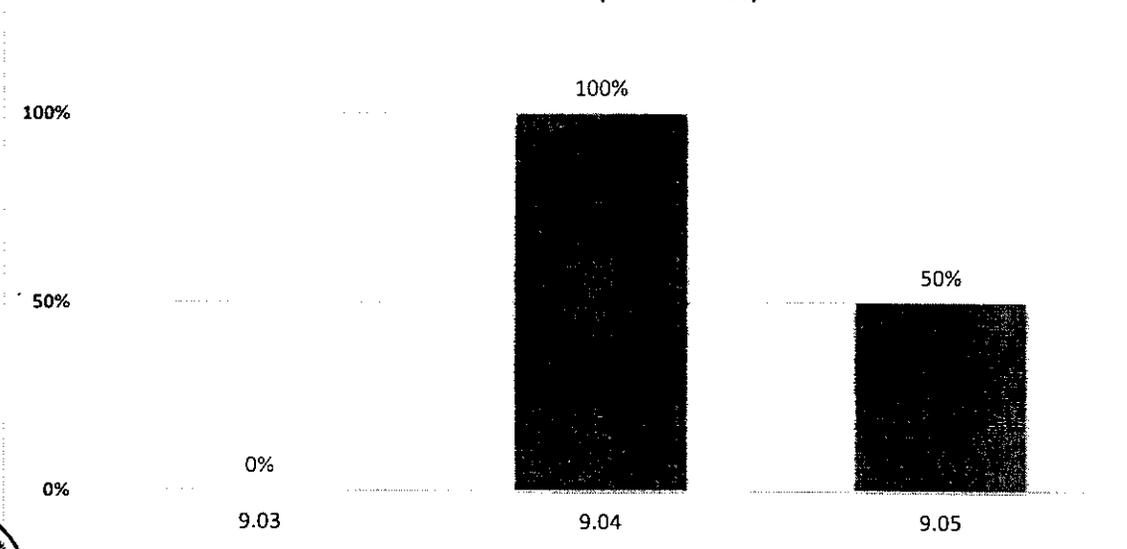


16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
16.13	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
16.14	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
16.15	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
16.16	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

4.2 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones”

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones” del POI 2015 Reformulado II, de sus 05 tareas, 03 tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015. De las 03 tareas, 01 tuvo un avance del 100%, 01 tuvo un avance del 50% y 01 no se ejecutó, contribuyendo a tener un avance del 63% en el trimestre a nivel del producto 09 y en lo que respecta al año de 72%.

Gráfico N° 19: Fortalecim.de Capacidades en Concesiones - Avance de tareas al III Trim. (% de avance)



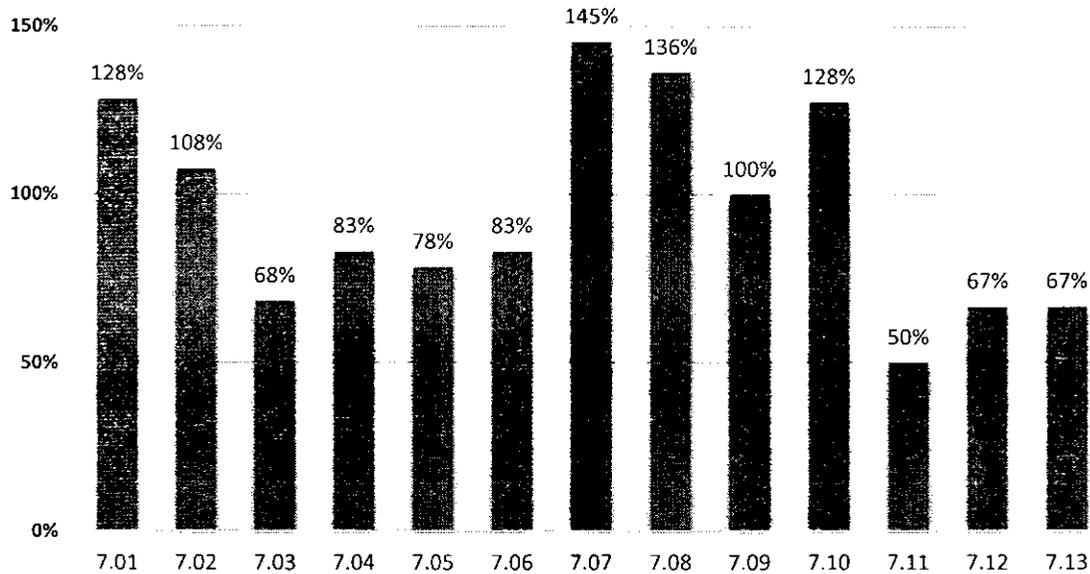
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
9.01	Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	Evento
9.02	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.	Taller
9.03	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.	Informe
9.04	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Taller
9.05	Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller



4.3 Línea de acción “Sanciones y Caducidad - Concesiones”

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 07: Procedimientos Administrativos Unicos de Concesiones” del POI 2015 reformulado II, de sus 13 tareas, todas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, otras 02 tareas tuvieron una ejecución del 83% y 05 se ejecutaron por debajo del 80%, contribuyendo en el trimestre en 79% de ejecución a nivel del producto 07 y en lo que respecta al trimestre en un 95% y al año en 68%.

Gráfico N° 20: Sanciones y Caducidad en concesiones.- Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	Informe legal
7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU.	Resolución
7.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares.	Informe
7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU.	Informe legal
7.05	Elaboración del cálculo de multas.	Formato
7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU).	Resolución
7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración.	Informe legal
7.08	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución
7.09	Elaboración de registro de sanciones y caducidad.	Reporte
7.10	Elaboración de Informes Fundamentados.	Informe
7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Resolución
7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Informe legal
7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	Resolución



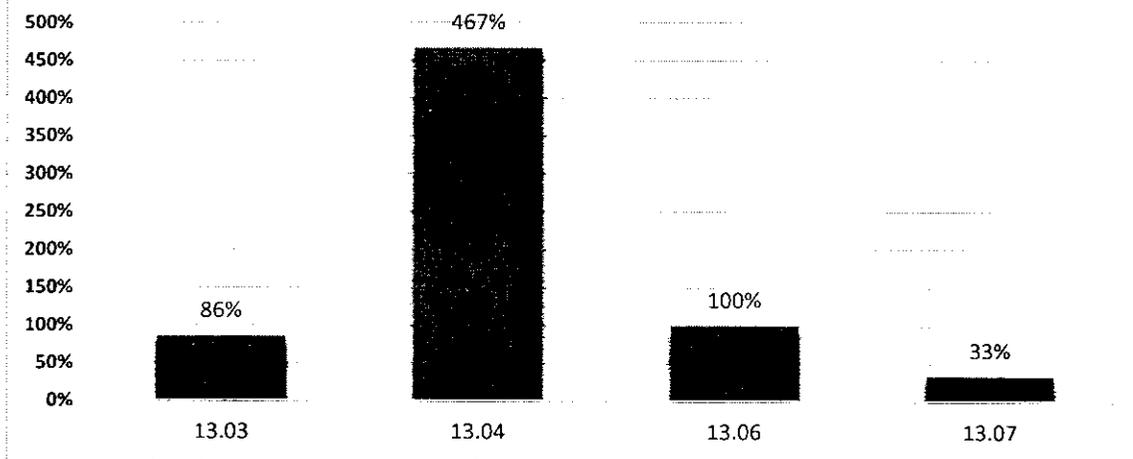


4.4 Línea de acción “Supervisión de Permisos y Autorizaciones”

Para esta línea de acción, correspondiente a:

“Producto 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima” del POI 2015 Reformulado II, 04 de sus 07 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 02 tareas alcanzaron o superaron el 100%, 01 se ejecutó en 86% y la última en 33%.

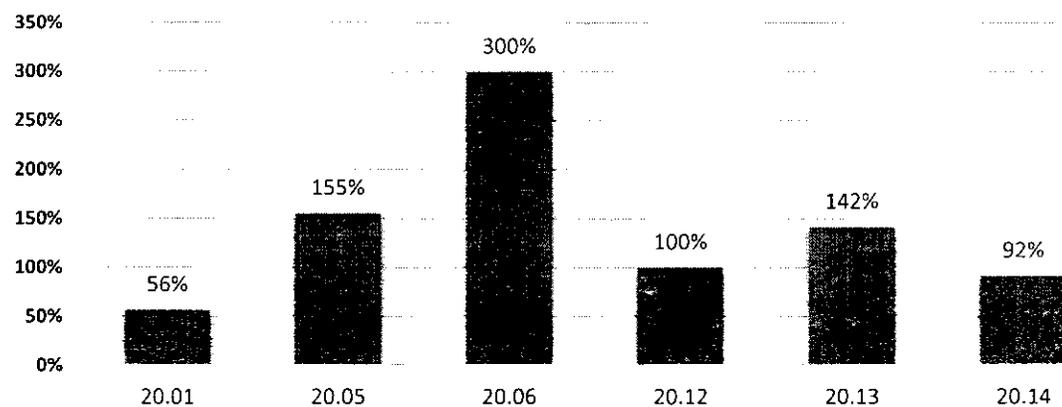
Gráfico N° 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Lima - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
13.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
13.05	Verificación documentación del establecimiento del cupo anual de caoba	Informe
13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento

“Producto 17: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Atalya” del POI 2015 Reformulado II, 08 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 04 tareas alcanzaron o superaron el 100%, 02 tareas tuvieron una ejecución en el rango de 80%-99% y 02 tareas alcanzaron o una ejecución por debajo del 80%.



**Gráfico N° 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Atalaya -
Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)**

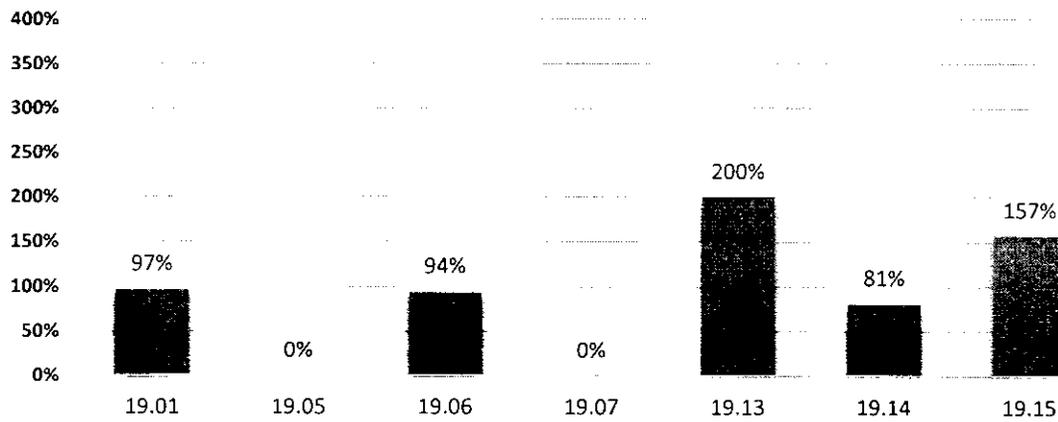
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
20.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
20.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
20.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
20.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
20.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
20.08	Representación del OSINFOFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
20.09	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
20.10	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
20.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
20.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
20.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOFOR	Documento

“Producto 18: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Chiclayo” del POI 2015 Reformulado II, 07 de sus 15 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 02 tareas alcanzaron o superaron el 100%, 02 se ejecutaron en el rango del 80%-99% y 02 tareas no tuvieron ejecución.





Gráfico N° 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Chiclayo - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



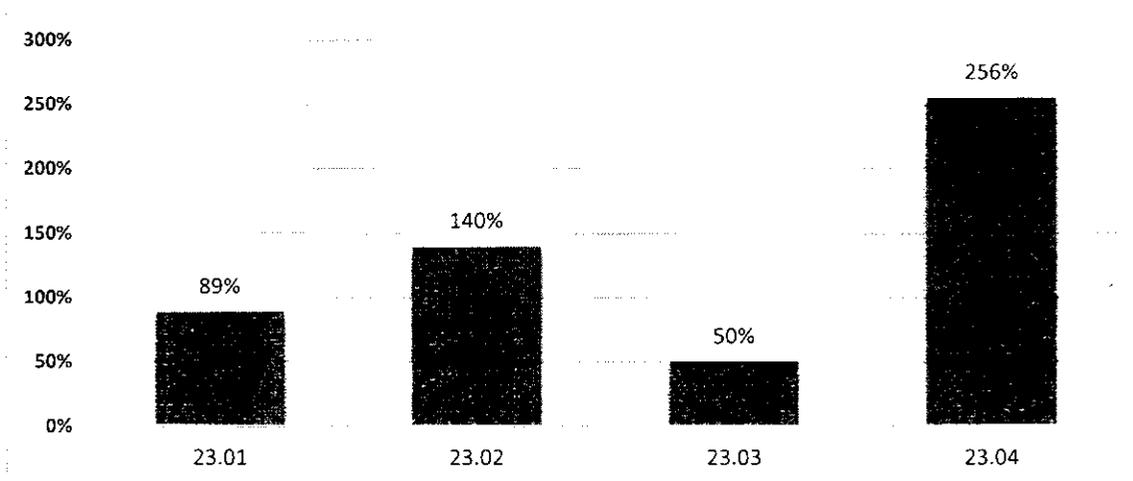
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión
19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
19.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
19.04	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión
19.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
19.08	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
19.09	Representación del OSINFOFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
19.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
19.11	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
19.12	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
19.13	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
19.14	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOFOR	Documento

“Producto 19: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Iquitos” del POI 2015 Reformulado II, las 04 tareas del producto 19 tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 03 tareas alcanzaron o superaron el 100% y 01 tarea no se ejecutó.





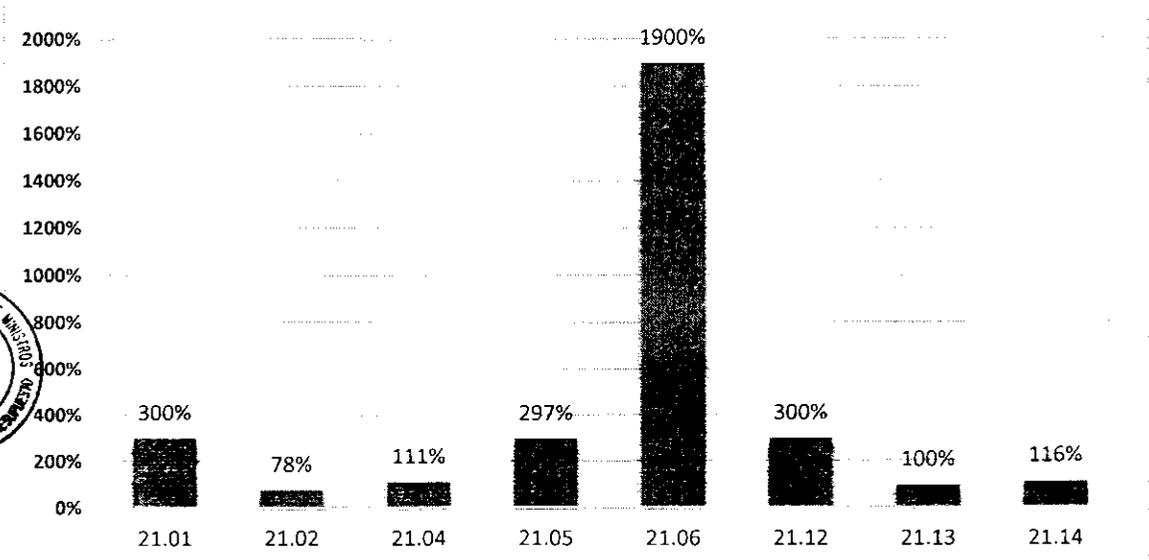
Gráfico N° 24: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Iquitos - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento

“Producto 20: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD La Merced” del POI 2015 Reformulado II, 08 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 07 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 tarea con una ejecución por debajo del 80%.

Gráfico N° 25: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede La Merced - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



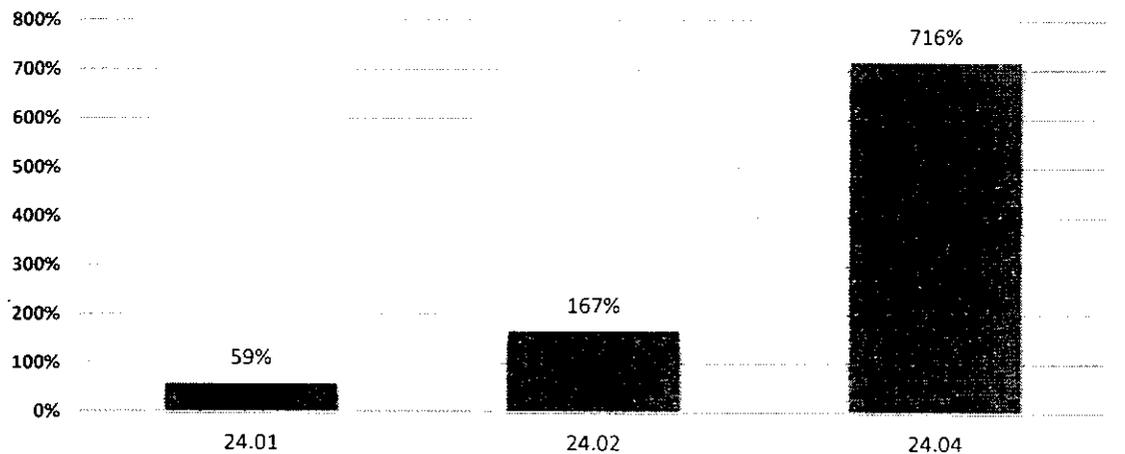
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
-------------	------------------	------------------



21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
21.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
21.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
21.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
21.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
21.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
21.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
21.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
21.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
21.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

“Producto 21: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa” del POI 2015 Reformulado II, 03 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 02 superaron el 100% y 01 tarea se ejecutó por debajo del 80%.

Gráfico N° 26: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Pucallpa - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)

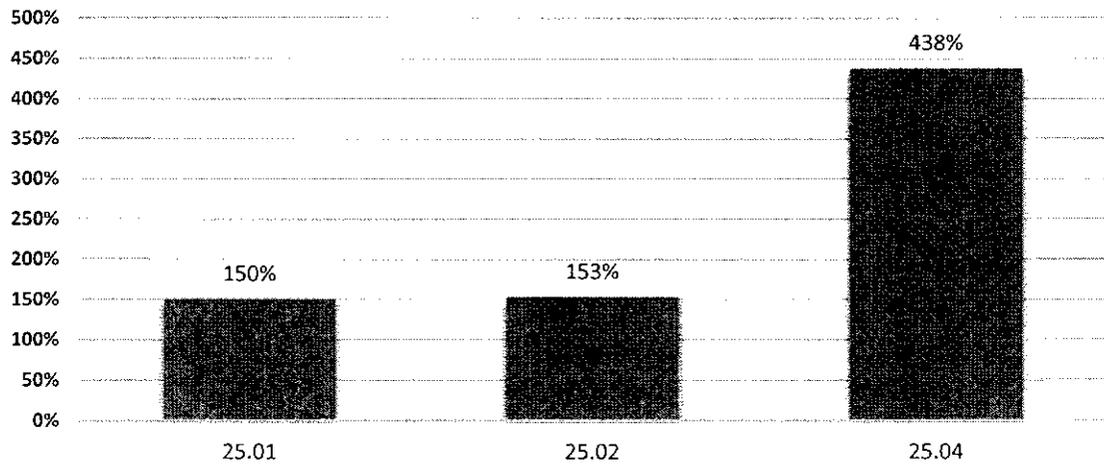


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Seguimiento
24.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
24.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento



“Producto 22: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Puerto Maldonado” del POI 2015 Reformulado II, 03 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, las 03 tareas obtuvieron un avance superior al 100%.

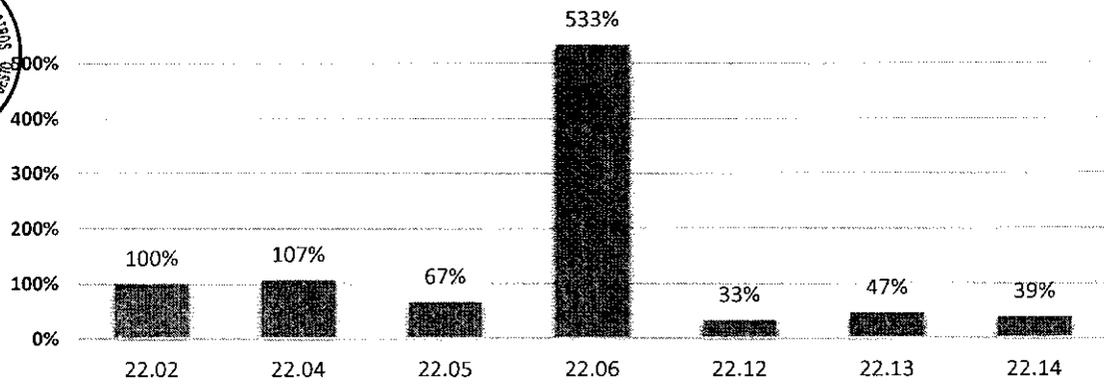
Gráfico N° 27: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Puerto Maldonado - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
25.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
25.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento

“Producto 23: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Tarapoto” del POI 2015 Reformulado II, 07 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 03 tareas superaron el 100% y 04 se ejecutaron por debajo del 80%. Cabe precisar que la tarea 20.01 aunque no fue programada tuvo una ejecución de 02 supervisiones.

Gráfico N° 28: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Tarapoto - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



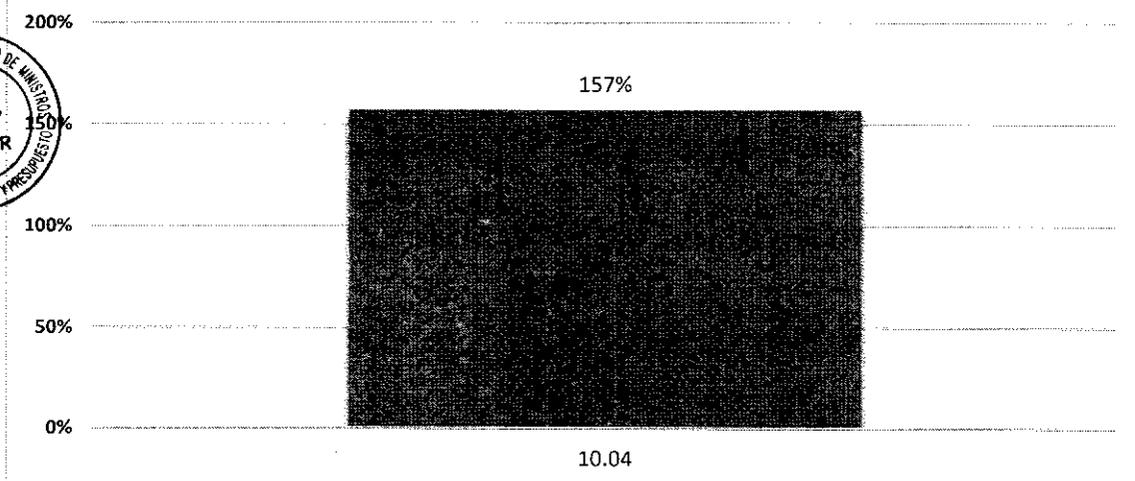


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
22.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
22.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
22.09	Representación del OSINFOFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
22.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
22.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
22.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
22.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
22.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOFOR	Documento

4.5 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones”

Para esta línea de acción, correspondiente al “**Producto 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones**” del POI 2015 reformulado II, 01 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, la tarea programada se ejecutó superando el 100%. A nivel de producto, el avance en el trimestre fue de 200%, sin embargo el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 90%. Asimismo es necesario precisar que la tarea 10.03 aunque no tuvo programación para el tercer trimestre ejecutó 03 talleres de capacitación.

Gráfico N° 29: Fortalecimiento de capacidades en permisos y autorizaciones - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)

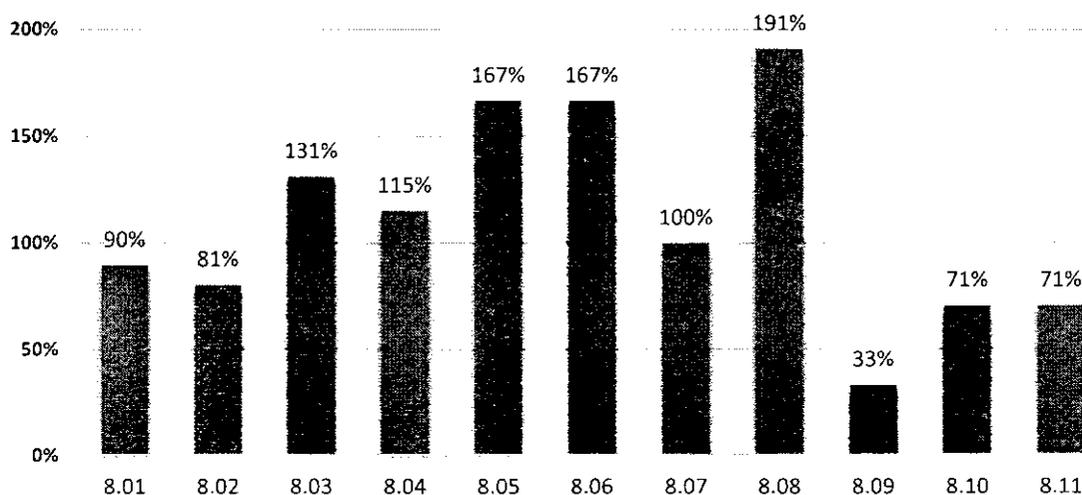


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
10.01	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	Evento
10.02	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Evento
10.03	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Taller
10.04	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Taller

4.6 Línea de acción “Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones”

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones” del POI 2015 Reformulado II, sus 11 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 06 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, 02 tuvieron un avance en el rango de 80%-99% y 03 alcanzaron una ejecución por debajo del 80%, lo cual incidió en que se obtenga en el trimestre un 102% de avance a nivel del producto 08 y en lo que respecta al año un 76%.

Gráfico N° 30: Sanciones y Caducidad en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe legal
8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe
8.06	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte
8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009.MINAN	Informe
8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución
8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte
8.11	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	Informe legal





4.7 Línea de acción “Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia”

Las 02 tareas de esta línea de acción fueron programadas para el tercer trimestre en el Plan Operativo 2015 Reformulado II, sin embargo debido a que aún no se cuenta con el Tribunal Forestal conformado no ha sido posible la ejecución de las referidas tareas.

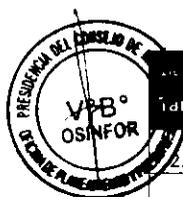
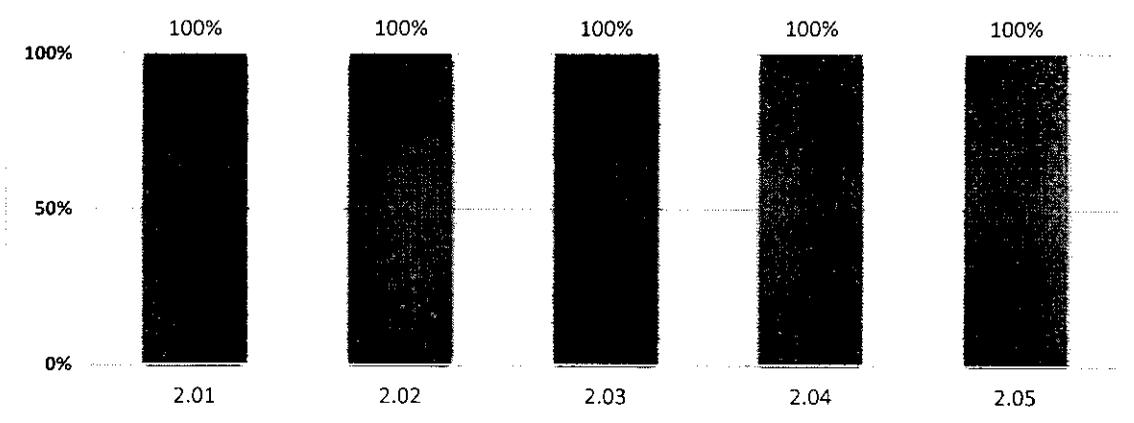
IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, reformulado II, alcanzados en el tercer trimestre respecto a la programación del mismo trimestre, por línea de acción, producto y tarea.

4.8. Línea de acción “Conducción Institucional”

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas” del POI 2015 Reformulado II, las 05 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, las 05 en su totalidad alcanzaron el 100% de ejecución, lo cual explica el avance de 100% a nivel de este producto y en lo que respecta al año de un 74%.

Gráfico N° 31: Conducción institucional - Avance de tareas en el III Trim (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe
2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe
2.03	Seguimiento de la culminación de los PAUs con recurso de apelación	Informe
2.04	Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFO.	Informe
2.05	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFO a nivel nacional.	Informe

Convenios Interinstitucionales:

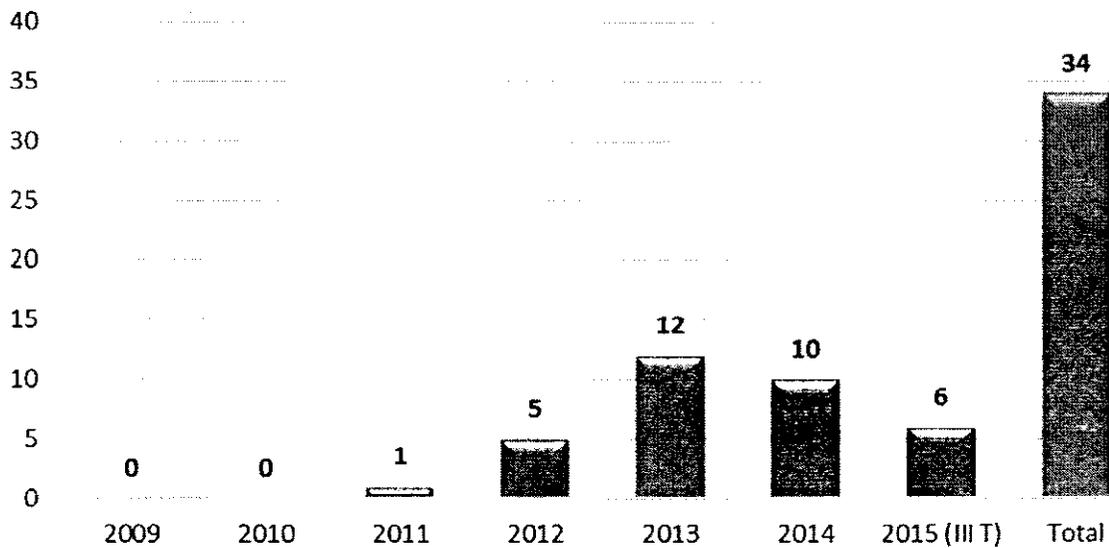


Cabe destacar las coordinaciones para la celebración e implementación de convenios, estableciendo sinergias mutuas entre el OSINFOR y otras Instituciones del ámbito forestal y de fauna silvestre, con el objeto de fortalecer el desarrollo de actividades que nos permitan superar dificultades o nos faciliten la mejora de nuestros procesos a nivel de las Direcciones de Línea (Supervisión, Fiscalización y Desarrollo de Capacidades), así como de los Sistemas Administrativos, en contribución al logro de nuestros objetivos estratégicos contenidos en el PEI 2012-2016.

A continuación presentamos la evolución de los Convenios suscritos por el OSINFOR con otras instituciones, desde el año 2009 hasta el tercer trimestre del 2015, y que se encuentran vigentes:

Gráfico N° 32

Convenios de Cooperación Vigentes



Cuadro N° 02: Lista de Convenios Vigentes del OSINFOR



Convenios de cooperación vigentes del OSINFOR

N°	Entidad	Tipo de convenio	Inicio	Fin
1	Universidad Alas Peruanas	Marco	18/02/2011	17/02/2016
2	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	Marco	14/09/2012	14/09/2017
3	Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)	Marco	19/11/2012	19/11/2015
4	Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) de Tingo María	Marco	07/12/2012	07/12/2015
5	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Marco	13/12/2012	13/12/2015
6	Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas (DEVIDA)	Marco	27/12/2012	27/12/2015
7	Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)	Específico	08/03/2013	07/03/2016
8	Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA)	Específico	09/04/2013	08/04/2017(*)
9	Instituto del Bien Común (IBC)	Marco	20/04/2013	20/04/2016



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFO

10	Federación de Comunidades Nativas Asheninkas de la provincia de Atalaya (FECONAPA)	Marco	12/07/2013	12/07/2015(**)
11	Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonia Norte del Perú (ORPIAN)	Marco	29/08/2013	29/08/2015
12	Gobierno Regional de Madre de Dios	Marco	29/08/2013	28/08/2016
13	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)	Específico	20/09/2013	20/09/2014(***)
14	Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas (ORDEPIA)	Marco	25/10/2013	25/10/2015
15	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Específico	30/10/2013	31/12/2015
16	Organización Regional de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU)	Marco	07/11/2013	07/11/2015
17	Universidad Nacional Agraria de la Molina (UNALM)	Marco	09/11/2013	09/11/2016
18	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	Marco	20/11/2013	19/11/2016
19	Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía de la Provincia de Atalaya (URPIA)	Marco	26/03/2014	26/03/2016
20	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)	Específico	28/03/2014	28/03/2016
21	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)	Marco	10/04/2014	10/04/2017
22	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas – AIDSESP Atalaya (CORPIAA)	Marco	15/04/2014	15/04/2016
23	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI-SL)	Marco	24/05/2014	25/05/2017
24	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)	Marco	08/08/2014	08/08/2016
25	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) de Colombia	Marco	30/09/2014	29/09/2016
26	World Resources Institute (WRI)	Marco	05/12/2014	05/12/2016
27	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)	Marco	11/12/2014	11/12/2016
28	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)	Específico	12/12/2014	12/12/2016
29	Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria - SUNAT	Marco	19/01/2015	18/01/2017
30	Gobierno Regional de Loreto (GOREL)	Marco	18/02/2015	17/02/2017
31	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) de Bolivia	Acuerdo	23/06/2015	23/03/2019
32	Universidad Estatal de Carolina del Norte	Memorándum de Cooperación	01/06/2015	01/06/2016
33	Centro para la Conservación y Desarrollo Sostenible-CCDS del Missouri Botanical Garden-MBG	Marco	25/07/2015	25/07/2018
34	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Específico	13/08/2015	13/08/2017

Fuente: OSINFO

*) Mediante Adenda suscrita el 09.04.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

**) Mediante Adenda suscrita el 12.07.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

***) Convenio vigente, mientras se tenga certificados para firmas digitales vigentes.

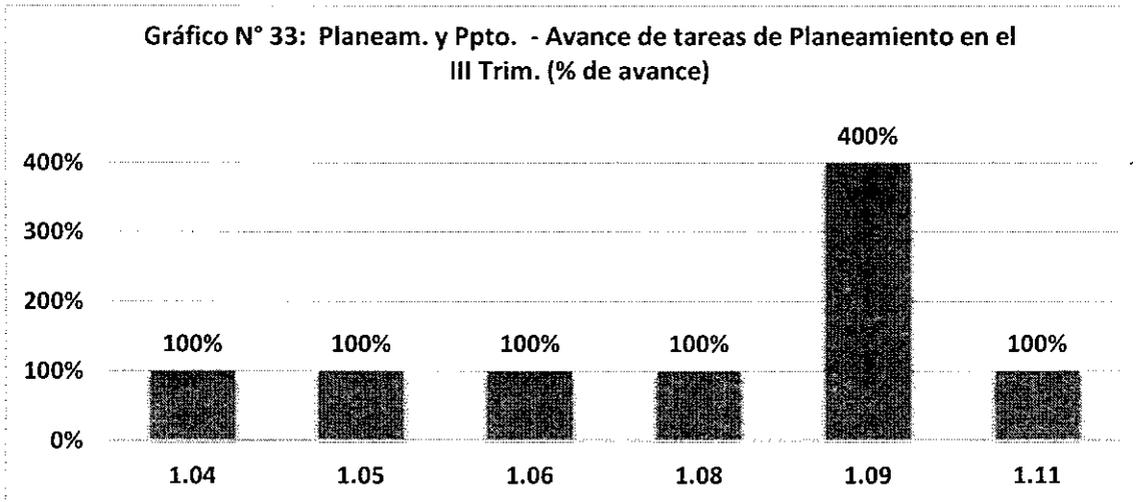


4.9. Línea de acción “Planeamiento y Presupuesto”

Para esta línea de acción, correspondiente al “**Producto 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos**” del POI 2015 Reformulado II, 09 de sus 12 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015.



De las 09 tareas programadas, 06 corresponden a la **Sub Oficina de Planeamiento**, de las cuales todas tuvieron una ejecución mayor e igual a 100%, lo cual contribuye a explicar el 131% de avance trimestral a nivel de este producto y en lo que respecta al avance anual se ha alcanzado un 94% de ejecución.

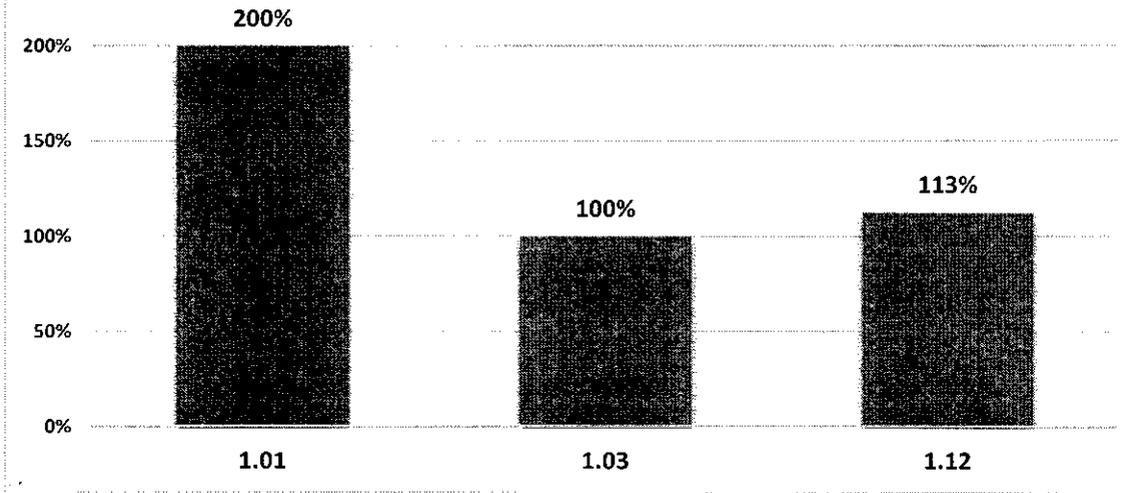


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.04	Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.	Documento
1.05	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento
1.06	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Títulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento de los TLC.	Documento
1.07	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016	Documento
1.08	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales.	Documento
1.09	Realización de acciones de racionalización administrativa	Informe
1.10	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	Documento
1.11	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento

De las 09 tareas programadas para este Producto 1, 03 corresponden a la **Sub Oficina de Presupuesto**, las cuales tuvieron una ejecución igual o superior a 100%, esto contribuye a explicar el 131% de avance a nivel de este producto, y en lo que respecta al avance anual se ha alcanzado un 94% de ejecución.



Gráfico N° 34: Planeam. y Ppto. - Avance de tareas de Presupuesto en el III Trim. (% de avance)

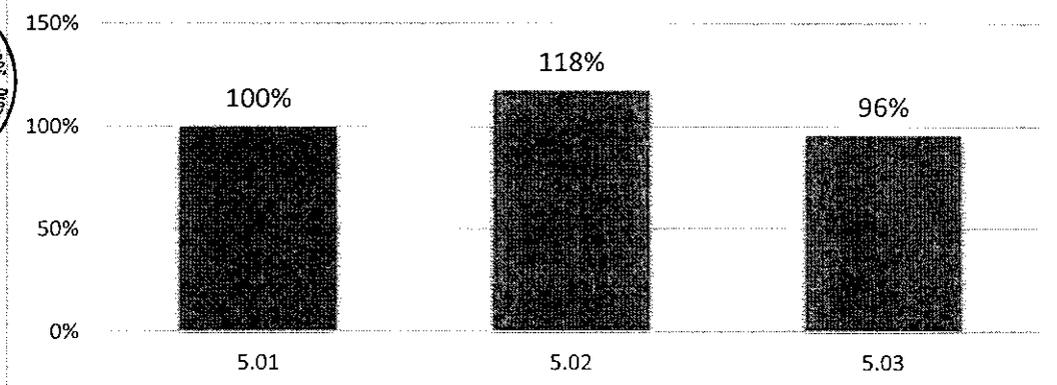


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.01	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	Documento
1.02	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016	Documento
1.03	Evaluación presupuestal anual 2014/ I semestre 2015	Documento
1.12	Gestión y control del presupuesto del OSINFO	Documento

4.10. Línea de acción “Acciones Jurídicas Institucionales”

Para esta línea de acción, correspondiente al “**Producto 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados**” del POI 2015 Reformulado II, de las 03 tareas para este producto, 03 tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales 02 tuvieron una ejecución mayor o igual a 100% y 01 tuvo una ejecución de 96%. Este desempeño de tareas explica el avance alcanzado a nivel de producto que llegó a 102% en el tercer trimestre, en lo que respecta al avance anual se ha alcanzado un 101% de ejecución.

Gráfico N° 35: Acciones Jurídicas Institucionales - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)





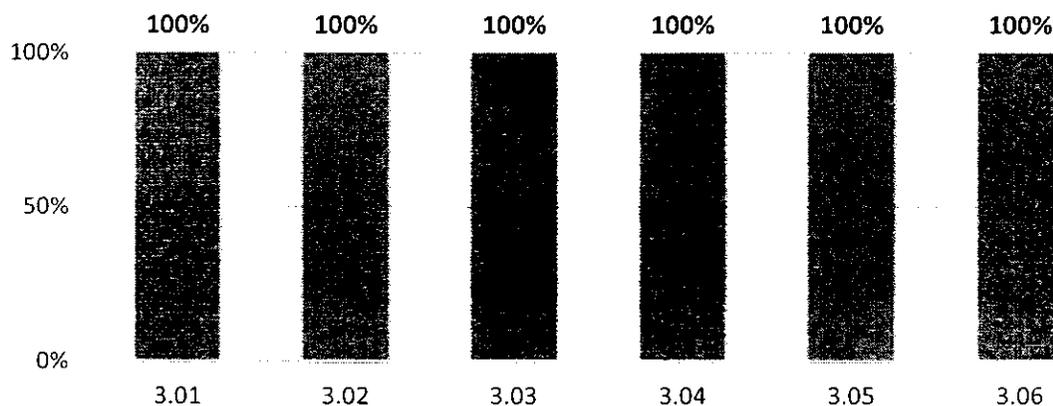
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento
5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento
5.03	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR.	Informe legal

4.11 Línea de acción “Administración”

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos” del POI 2015 Reformulado II, 28 de sus 31 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, y de ellas 06 corresponden a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, 13 a la Sub Oficina de Logística, 05 a la Sub Oficina de Recursos Humanos, 02 a la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo, y 02 a la Sub Oficina de Ejecución Coactiva. En lo que respecta al avance trimestral 2015 se ha alcanzado un 102% y 111% de ejecución anual.

De las 06 tareas programadas por la **Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería**, todas alcanzaron una ejecución igual a 100%, contribuyendo así al 102% de avance logrado a nivel del producto 03 en el tercer trimestre.

Gráfico N° 36: - Administración, Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el III Trim. (% de avance)

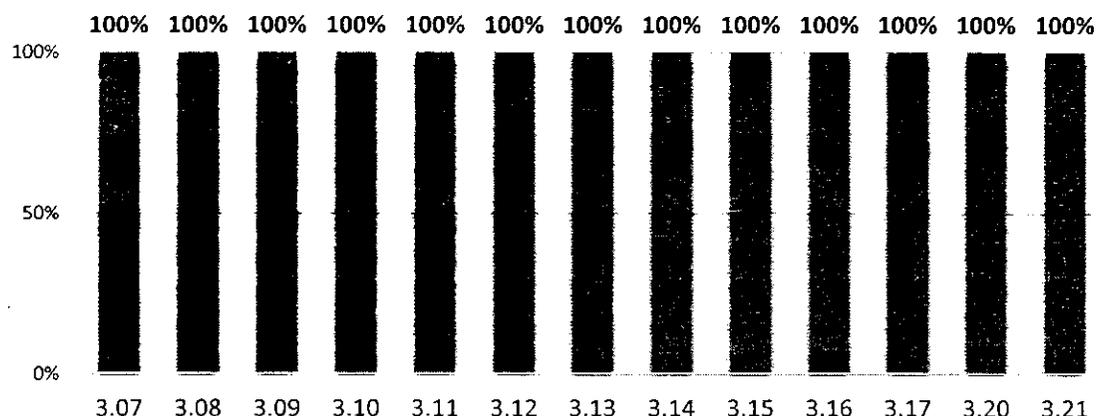


De las 13 tareas programadas por la **Sub Oficina de Logística**, todas alcanzaron una ejecución igual a 100%; contribuyendo así al 102% de avance logrado a nivel del producto 03.



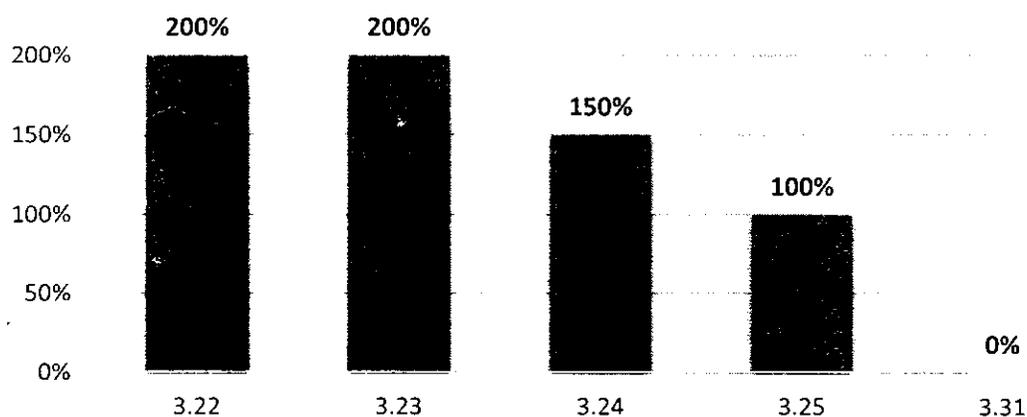


Gráfico N° 37: Administración, Avance de las tareas de Logística en el III Trim. (% de avance)



De las 05 tareas programadas para el tercer trimestre por la **Sub Oficina de Recursos Humanos**, 04 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 tarea no se ejecutó, contribuyendo así al avance de 102% obtenido a nivel del producto 03.

Gráfico N° 38: Administración, Avance de las tareas de RR.HH. en el III Trim. (% de avance)

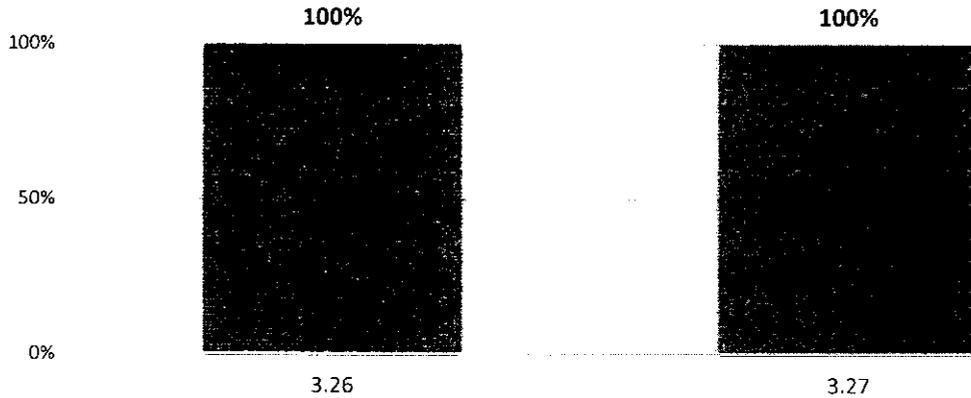


De las 02 tareas programadas por la **Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo**, las 02 alcanzaron el 100% de ejecución, contribuyendo así al 102% de avance obtenido a nivel del producto 03.



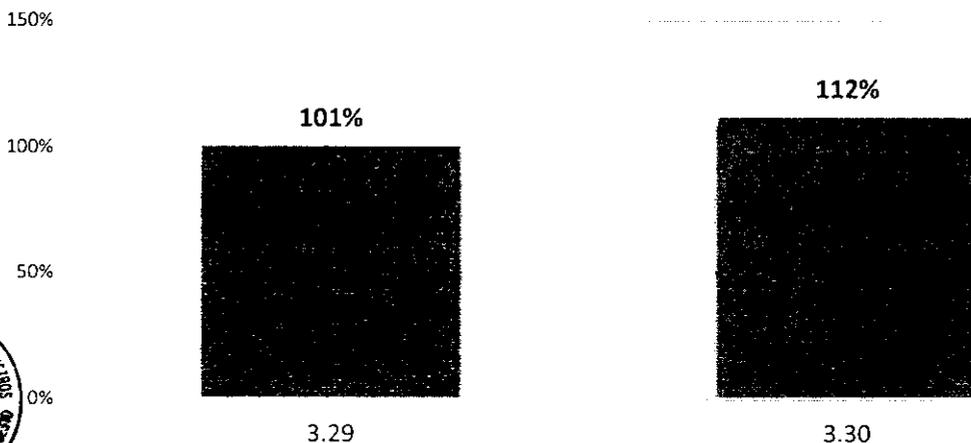


Gráfico N° 39: Administración, Avance de tareas de SOADA en el III Trim. (% de avance)



La Sub Oficina de Ejecución Coactiva de las 02 tareas programadas ambas tuvieron una ejecución superior al 100%, contribuyendo a obtener el 102% a nivel del producto 03. No obstante, si bien es cierto, esta Sub Oficina viene avanzando con la ejecución de la meta física programada, su razón de ser representa el recupero de los montos adeudados por las multas impuestas a los administrados, a través de la cobranza y demás acciones coactivas.

Gráfico N° 40: Administración, Avance de tareas de SOEC en el III Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento
3.02	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Reporte
3.03	Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales.	Documento
3.04	Gestión y atención de giros.	Reporte
3.05	Control y ejecución del Gasto.	Documento
3.06	Declaración y Control de Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc.).	Documento
3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	Documento

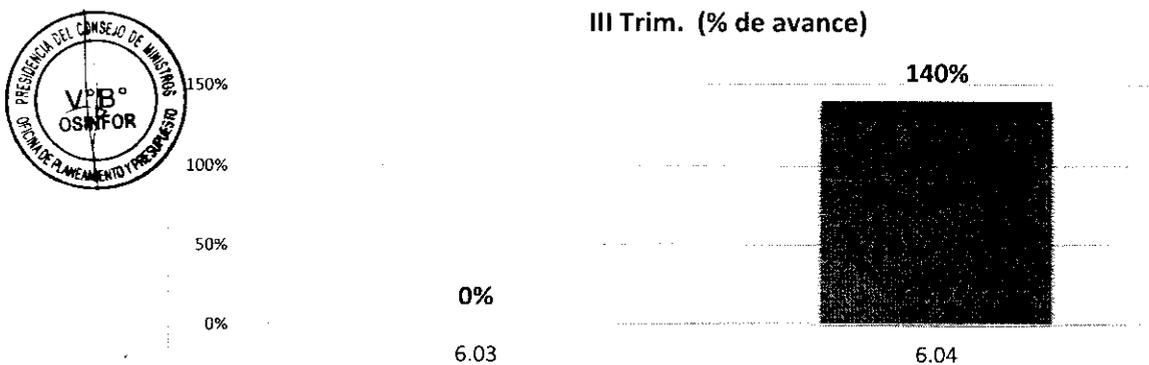


3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Documento
3.09	Operatividad de los Sistemas SIGA, SEACE, SIAF, SIMI.	Reporte
3.10	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Documento
3.11	Fiscalización posterior a contratistas	Reporte
3.12	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento
3.13	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento
3.14	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento
3.15	Saneamiento inventario años anteriores	Documento
3.16	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento
3.17	Almacenamiento y distribución de los bienes.	Documento
3.18	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	Documento
3.19	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento
3.20	Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineludibles.	Documento
3.21	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento
3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Documento
3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento
3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe
3.25	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	Documento
3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe
3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe
3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe
3.29	Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.30	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.31	Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORH	Documento

4.12 Línea de acción “Control Institucional”

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 06: Sistema de Control Interno, conducido” del POI 2015 Reformulado II, 02 de sus 04 tareas tuvieron meta programadas para el 3er. Trimestre 2015, 01 tarea alcanzó el 100% de ejecución y la otra tarea no presentó ejecución; logrando un avance de 117% a nivel de producto 06. En lo que respecta al avance anual 2015 se ha alcanzado un 68%.

Gráfico N° 41: Control Institucional - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



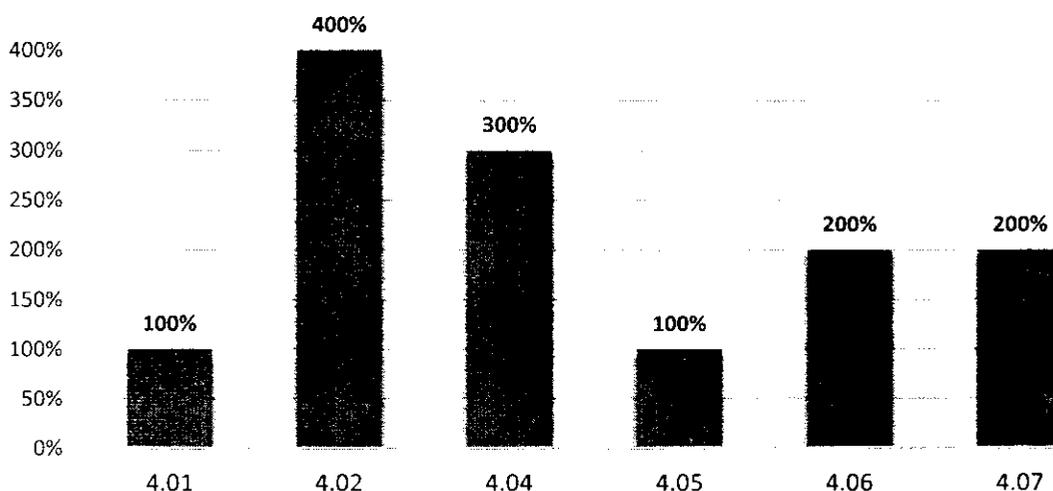


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2016	Informe
6.02	Examen Especial 1	Informe
6.03	Examen Especial 2	Informe
6.04	Realización de Actividades de control diversas.	Informe

4.13 Línea de acción “Tecnología de la Información”

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados” del POI 2015 Reformulado II, de las 07 tareas, 06 tareas tuvieron metas programadas para el 3er. Trimestre 2015, de las cuales todas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución.

Gráfico N° 42: Tecnolog. de la Información - Avance de tareas en el III Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, Inventario y plan de contingencia).	Documento
4.02	Análisis e Implementación de Sistemas de Información en el OSINFO.	informe
4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe
4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFO en la Sede Central.	Informe
4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe
4.06	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	Informe
4.07	Administración y monitoreo del Data Center	Informe



IV.3. EVALUACION FISICA AL 3er. TRIMESTRE

4.14 Matriz de Evaluación Física al 3er. Trimestre

Cuadro N° 3: Matriz de Evaluación Física al 3er Trimestre

Objetivo	Actividad	Producto	Indicador	Unidad de Medida	Fecha de Ejecución	Estado de Ejecución	Porcentaje de Ejecución	Observaciones				
Planes y Presupuestos	P01: Planes de planeamiento, presupuesto, delimitación y cooperación, ejecuciones. 1.01 Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejecución del presupuesto al 2016 1.02 Aprobación del presupuesto inicial de apertura a 2015 1.03 Evaluación presupuestal anual 2014/1 Trimestre 2015 1.04 Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015. 1.05 Elaboración de los informes de Gestión institucional (IGI) 1.06 Elaboración de los informes de Estado Situacional de los Titulos Registrados y cumplimiento de los T.C. 1.07 Seguimiento y evaluación del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016 1.08 Seguimiento y evaluación de los Convenios Institucionales 1.09 Revisión de acciones de actualización administrativa 1.11 Evaluación de la Infancia de República de Colombia del Titulo y de la Norma A Ajustada 2014. 1.12 Actualización, seguimiento y evaluación del POI 1.13 Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	43	49	16	21	59	131%	120%	94%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
		Documento	2	2	1	1	2	3	200%	150%	150%	
		Documento	1	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	
		Documento	2	2	2	1	2	2	100%	100%	100%	
		Documento	4	3	3	1	2	2	100%	67%	50%	
		Documento	4	3	3	1	3	3	100%	100%	75%	
		Documento	4	3	3	1	1	2	100%	67%	50%	
		Documento	2	1	1	0	0	2	50%	200%	50%	
		Documento	3	3	3	1	3	3	100%	100%	100%	
		Informe	4	3	1	4	13	43%	400%	433%	325%	
		Documento	2	2	0	0	2	2	100%	100%	100%	
		Documento	3	3	3	1	3	3	100%	67%	67%	
Documento	3	24	4	9	23	23	111%	104%	81%			
	Informe	35	34	6	9	26	100%	100%	74%			
Control y vigilancia de la supervisión	P02: Operatividad, supervisión y control de la institución, gestión. 2.01 Conducción y supervisión de la gestión institucional 2.02 Seguimiento y análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a todos los niveles. 2.03 Seguimiento de la capacitación de los PAOs con recurso de especialización 2.04 Coordinación interinstitucional para la elaboración de acuerdos y convenios que se requieren para la gestión del OSINFOR 2.05 Seguimiento de la implementación del Plan de Cooperación que permite iniciar el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe	12	9	3	3	9	100%	100%	75%		
		Informe	12	9	3	3	9	100%	100%	75%		
		Informe	4	3	1	1	3	3	100%	100%	75%	
		Informe	3	2	1	1	2	2	100%	100%	67%	
		Informe	4	3	1	1	3	3	100%	100%	75%	
		Informe	4	3	1	1	3	3	100%	100%	75%	
	Documento	843	675	294	301	460	102%	154%	111%			
Gestión administrativa	P03: Sistemas de contabilidad, logística, reservas, recursos humanos, administración documental, archivo y gestión de correo electrónico, ejecuciones. 3.01 Elaboración de los Estados Financieros y anexos. 3.02 Control de flujo y ejecución de gastos. 3.03 Gestión y ejecución de ingresos, con PLMANS y otras fuentes. 3.04 Gestión y atención de otros. 3.05 Control de ejecución del Gasto. 3.06 Devolución y Control de Pago de Impuesto (COA, PAI, Reg. Contrata, Registro, Venta, etc.).	Documento	12	9	3	3	9	100%	100%	75%		
		Reporte	12	9	3	3	9	100%	100%	75%		
		Documento	24	10	6	6	18	18	100%	100%	75%	
		Reporte	24	10	6	6	18	18	100%	100%	75%	
		Documento	12	9	3	3	9	9	100%	100%	75%	
		Documento	15	9	3	3	9	9	100%	100%	75%	





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 3: Matriz de Evaluación Física al 3er Trimestre

Linea de Acción	Código	Indicador de Progreso	Unidad de Medida	Trámite Anual (Programado)	Programado al 3er Trimestre (C)	Ejecución al 3er Trimestre (E)	% Ejecución al 3er Trimestre (E/C)*100	% Ejecución al 3er Trimestre (E/D)*100	Unidad Orgánica Responsable	
Gestión Administrativa	3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y en los programas.	Documento	12	9	3	100%	75%	58%	
	3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Documento	2	2	1	100%	100%	100%	
	3.09	Operatividad de los Sistemas SIGA, SIAF, SIAF, SIMI.	Reporte	12	9	3	100%	89%	67%	
	3.1	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Documento	5	4	1	100%	100%	80%	
	3.11	Fiscalización posterior a contratistas	Reporte	12	9	3	100%	79%	58%	
	3.12	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	12	9	3	100%	89%	67%	
	3.13	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento	12	9	3	100%	89%	67%	
	3.14	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas descentralizadas	Documento	7	4	3	100%	100%	57%	
	3.15	Manejo de inventario de bienes anteriores	Documento	2	1	1	100%	200%	100%	
	3.16	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento	12	9	3	100%	89%	67%	
	3.17	Adquisición y distribución de los bienes.	Documento	12	9	3	100%	89%	67%	
	3.18	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	Documento	7	1	0	0%	0%	50%	
	3.19	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento	1	1	0	0%	100%	100%	
	3.2	Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineluctables.	Documento	12	9	3	100%	67%	50%	
	3.21	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios.	Documento	12	9	3	100%	100%	75%	
	3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Personal de las Personas - PDP Anual 2015.	Documento	4	3	1	200%	100%	75%	
	3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar.	Documento	4	2	1	200%	200%	150%	
	3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los Trabajadores de la Entidad	Informe	16	12	6	150%	100%	81%	
	3.25	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	Documento	12	9	3	100%	100%	75%	
	3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe	4	3	1	100%	100%	75%	
	3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe	4	3	1	100%	100%	75%	
	3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe	2	1	0	0%	100%	50%	
	3.29	Trámite de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	520	380	200	101%	180%	179%	
	3.3	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	60	40	25	113%	188%	113%	
	3.31	Implementar enfoque de competencias en el personal de la OIRB	Documento	2	2	0	0%	100%	100%	
		POI: Sistemas Informáticos y soporte técnico, conductas y brindados.	Informe	23	18	6	317%	150%	100%	
	Sistema de Informática y Comunicaciones	4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, PO), inventario y plan de contingencia.	Documento	4	3	1	100%	100%	75%
		4.02	Análisis e implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe	4	3	1	400%	200%	150%
		4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Descentralizadas.	Informe	2	1	0	0%	200%	100%
		4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe	4	3	1	300%	167%	125%
		4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe	4	3	1	100%	100%	75%
		4.06	Capacitación en temas de Tecnología de la Información	Informe	3	2	1	200%	200%	133%
		4.07	Administración y monitoreo del Data Center.	Informe	4	3	1	200%	133%	100%





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 3: Matriz de Evaluación Física al 3er Trimestre

Letra de Acción	Código	Proyecto / Área	Unidad de Medida	Cantidad Programada (a)	Programado al 3er Trimestre (b)	Programado al 3er Trimestre (c)	Programado al 3er Trimestre (d)	% Ejecución al 3er Trimestre (e) = (d/a)	% Ejecución al 3er Trimestre (f) = (d/b)	% Ejecución al 3er Trimestre (g) = (d/c)	Unidad Dependiente Responsable
Asesoramiento Técnico y Jurídico	5.01	PO3: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados	Documento	797	679	204	209	102%	102%	132%	Oficina de Asesoría Jurídica
	5.02	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento	324	249	87	87	100%	100%	154%	
	5.03	Seguimiento y proyección de los procesos judiciales en curso	Documento	177	137	45	53	118%	118%	130%	
	5.03	Acercamiento legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal	796	238	72	69	96%	96%	106%	
Acciones de control y auditoría	6.01	Plan Anual de Control 2015	Informe	31	20	6	7	117%	117%	102%	
	6.02	Examen Especial 1	Informe	1	0	0	0	0%	0%	0%	Oficina de Control Interno
	6.03	Examen Especial 2	Informe	1	1	0	0	0%	0%	100%	
	6.04	Realización de Actividades de Control diarias	Informe	1	1	1	0	0%	0%	0%	
	6.04	Realización de Actividades de Control diarias	Informe	18	18	5	7	140%	140%	111%	
	6.07	Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones	Resolución	533	198	106	101	93%	93%	91%	
	7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo	Informe legal	227	152	53	66	128%	128%	89%	
	7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Inicio de PAU	Resolución	214	139	53	57	108%	108%	86%	
	7.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de otros cargos, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares	Informe	221	176	43	28	127%	127%	72%	
	7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal	371	261	53	44	197%	197%	75%	
	7.05	Elaboración del cálculo de multas	Formulario	261	202	174	40	78%	78%	86%	
7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	319	239	53	44	242%	242%	93%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre	
7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe legal	31	23	11	16	165%	165%	172%		
7.08	Emisión de Resoluciones Directorales sobre recursos de Reconsideración	Resolución	31	23	11	15	136%	136%	117%		
7.09	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte	12	9	3	3	100%	100%	80%		
7.1	Elaboración de Informes Fundamentales	Informe	83	53	26	37	178%	178%	130%		
7.11	Elaboración de proyectos de normas y/o reglamentos que respaldan procedimientos	Resolución	2	2	2	1	50%	50%	50%		
7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	8	8	6	4	133%	133%	163%		
7.13	Emisión de Resoluciones Directorales dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	8	8	6	4	125%	125%	150%		
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Permisos y Autorizaciones	8.01	PO8: Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones	Resolución	847	643	196	199	647%	647%	101%	
	8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe legal	375	256	87	60	293%	293%	114%	
	8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Inicio de PAU	Resolución	370	301	77	67	384%	384%	94%	
	8.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe	222	177	45	59	196%	196%	111%	
	8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	477	342	119	137	363%	363%	106%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones
	8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe	19	14	6	10	24%	162%	171%	
	8.06	Emisión de Resolución Directorales sobre recursos de Reconsideración	Resolución	19	14	6	10	24%	162%	171%	
	8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte	4	3	1	1	100%	100%	75%	
	8.08	Elaboración de Informes Fundamentales en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM	Informe	200	158	45	56	220%	220%	130%	
	8.09	Emisión de Resoluciones Directorales dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	11	6	3	1	6%	33%	100%	
	8.1	Elaboración de cálculos de multas	Reporte	436	341	119	84	193%	193%	103%	
8.11	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	Informe legal	477	342	119	84	338%	338%	105%		





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 3: Matriz de Evaluación Física al 3er Trimestre

Código	Actividad	Proyecto / Tarea	Unidad de Medida	Título Final Programado	Preparado en el Trimestre (a)	Preservado en el Trimestre (a)	Finalizado en el Trimestre (a)	Finalizado en el Trimestre (a)	% Ejecución del Trimestre (0-100)	% Ejecución del Trimestre (0-100)	% Ejecución del Trimestre (0-100)	Unidad Organizativa Responsable	
10.01	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre. Concesiones	POA Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFRS- Concesiones	Evento	24	22	8	5	16	62%	62%	72%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre	
		Organización de eventos de capacitación que involucren la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	Evento	2	2	0	0	3	0%	100%	150%		
		Taller de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.	Taller	5	5	0	0	5	0%	100%	100%		
		Taller de capacitación y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2015.	Taller	4	3	1	0	0	0%	0%	0%		
		Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	Taller	9	7	2	2	6	100%	88%	67%		
		Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller	9	8	6	3	4	50%	50%	44%		
		POA Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFRS- Permisos y Autorizaciones	Evento	40	31	7	14	36	200%	110%	90%		
		Taller de capacitación a Comunidades Nativas y/O Campesinos involucrados en el manejo de bosques tropicales	Evento	9	9	0	0	9	0%	100%	100%		
		Taller de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Evento	2	2	0	0	2	0%	100%	100%		
		Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller	1	1	0	3	4	0%	0%	400%		
11.01	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre. Permiso y Autorizaciones	POA Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFRS- Permisos y Autorizaciones	Resolución	5	3	1	0	0	0%	0%	0%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	
		Taller de capacitación a Comunidades Nativas y/O Campesinos involucrados en el manejo de bosques tropicales	Evento	3	2	2	0	0	0%	0%	0%		
		Taller de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Evento	2	2	0	0	2	0%	0%	0%		
		Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	Taller	1	1	0	3	4	0%	0%	400%		
		Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller	28	19	7	11	21	157%	118%	73%		
		POA Procedimientos Administrativos Unificados de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia.	Resolución	5	3	1	0	0	0%	0%	0%		
		Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	3	2	2	0	0	0%	0%	0%		
		Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	2	1	1	0	0	0%	0%	0%		
		POA Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realidades- Lima	Informe	8	5	2	2	3	2	100%	60%	30%	
		Supervisión a concesiones forestales con fines maderables.	Informes de Supervisión	6	3	0	0	1	0%	0%	33%	17%	
12.01	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado. Concesiones	Supervisión a concesiones para forestación y reforestación.	Informes de Supervisión	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	
		Ejecución de Auditorías Quinquenales.	Informe	3	1	0	0	0	0%	0%	0%		
		Realización de la evaluación de Selección de Cesión de Posición Contractual.	Informe	10	6	3	5	8	167%	100%	80%		
		Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales o Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe	2	1	0	0	0	0%	0%	0%		
		Verificación del establecimiento de las cuotas de explotación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	1	1	0	0	0%	0%	0%		
		Rehabilitación de locales de observación en el marco de convenio internacional.	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%	0%		
		Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignen la presencia de especies protegidas (CITES).	Informe	2	1	0	0	0	0%	0%	0%		
		Consultación de presuntos delitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Informe	0	0	0	0	0	0%	0%	0%		
		Informes Técnicos Veños.	Informe	15	15	0	0	5	0%	0%	33%	33%	
		Elaboración de informes de gestión trimestral.	Informe	4	3	1	1	2	100%	67%	50%		
13.01	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado. Concesiones	Completación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento	11	11	2	0	0	0%	0%	0%		
		Verificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Documento	9	9	3	5	9	167%	100%	100%		
		Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	2	2	2	2	2	100%	100%	100%		
		Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	0	0	0	0	0	0%	0%	0%		
		Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	61	42	21	17	42	157%	100%	64%		





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 3: Matriz de Evaluación Física al 3er Trimestre

Código	Descripción	Programa y Fase	Unidad de Medida	Total Anual Programado (a)	Programado al 3er Trimestre (b)	Programado al 3er Trimestre (c)	Procesado al 3er Trimestre (d)	Procesado al 3er Trimestre (e)	% Ejecución al 3er Trimestre (f) (g/h)	% Ejecución al 3er Trimestre (i) (j/k)	Unidad Orgánica Responsable
		P1.3. Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Lina		9	8	7	6	5	100%	89%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas		Informes de Supervisión	0	0	0	0	0	0%	0%	
13.02	Supervisión en predios privados		Informes de Supervisión	0	0	0	0	0	0%	0%	
13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre		Informes de Supervisión	9	8	7	6	8	88%	83%	
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes		Documento	30	24	6	28	48	46.7%	16%	
13.05	Verificación, documentación del establecimiento del cupo anual de caoba		Informe	1	1	0	0	0	0%	0%	
13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral		Informe	4	3	1	1	2	100%	50%	
13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección		Documento	17	9	3	1	7	33%	58%	
		P1.4. Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD quibus		35	29	9	14	32	156%	89%	
14.01	Comparación de documentación física referente a los títulos habilitantes		Documento	461	424	42	19	381	45%	83%	
14.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes		Documento	189	143	34	89	200	76.3%	118%	
14.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas		Documento	76	57	21	9	18	43%	24%	
14.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios		Documento	1	1	0	0	0	0%	0%	
14.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil		Documento	2	2	0	0	0	0%	0%	
14.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes		Documento	1	1	0	0	0	0%	0%	
14.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento		Informe	0	0	0	0	0	0%	0%	
14.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes		Informe	1	1	0	0	0	0%	0%	
14.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables		Informes de Supervisión	31	29	9	14	32	156%	91%	
14.11	Supervisión a Concesiones de Conservación		Informes de Supervisión	3	0	0	0	0	0%	0%	
14.11	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo		Informes de Supervisión	0	0	0	0	0	0%	0%	
14.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión		Taller	11	9	2	1	8	90%	71%	
14.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo		Documento	68	53	18	61	126	33%	183%	
14.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR		Documento	133	96	42	17	28	40%	28%	
		P1.5. Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD huacaja		28	20	14	18	22	120%	79%	
15.01	Comparación de documentación física referente a los títulos habilitantes		Documento	115	93	30	63	133	210%	143%	
15.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes		Documento	63	52	24	117	279	488%	460%	
15.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas		Documento	4	3	1	30	95	3167%	2375%	
15.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios		Documento	1	1	0	0	0	0%	0%	
15.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil		Informe	1	1	0	0	0	0%	0%	
15.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes		Informe	1	1	0	0	0	0%	0%	
15.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento		Informe	0	0	0	0	0	0%	0%	
15.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes		Informe	1	1	0	0	0	0%	0%	
15.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables		Informes de Supervisión	24	19	13	16	20	133%	111%	
15.11	Supervisión a Concesiones de Conservación		Informes de Supervisión	4	7	2	2	2	100%	100%	
15.11	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión		Taller	8	6	2	2	8	100%	100%	
15.12	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo		Documento	17	8	3	13	30	600%	374%	
15.13	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR		Documento	49	31	15	78	58	187%	118%	





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 3: Matriz de Evaluación Física al 3er Trimestre

Código	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Total Anual Programado (0)	Programado al 3er Trimestre (0)	Completado al 3er Trimestre (0)	Completado al 3er Trimestre (%)	Completado al 3er Trimestre (0/100)	Completado al 3er Trimestre (%)	Completado al 3er Trimestre (0/100)	Completado al 3er Trimestre (%)	Completado al 3er Trimestre (0/100)
16.01	Supervisión de Operaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realistas, Ob Buenos Maldonado	Informe	Informe	121	99	37	31%	44	80	34%	81%	85%
16.02	Compañía de Incentivos Forestales referente a los Titulos Habilitantes	Informe	Informe	293	251	23	8%	31	31	10%	14%	14%
16.03	Notificación a los Titulares de los Titulos Habilitantes	Informe	Informe	322	273	49	15%	53	164	51%	164%	164%
16.04	Asesoramiento de pago de multas	Informe	Informe	21	16	5	24%	5	45	215%	281%	196%
16.05	Actualización de los datos interales de los Buenos servicios	Informe	Informe	1	1	0	0%	1	1	100%	100%	100%
16.06	Regulación de la ejecución de la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, local, nacional e internacional	Informe	Informe	2	2	0	0%	17	0	0%	0%	0%
16.07	Asesoramiento a la ejecución de la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, local, nacional e internacional	Informe	Informe	1	1	0	0%	0	0	0%	0%	0%
16.08	Seguimiento al trámite de pagos por derechos de aprovechamiento	Informe	Informe	1	1	0	0%	0	0	0%	0%	0%
16.09	Elaboración de reportes de estado situacional de los Titulos Habilitantes	Informe	Informe	22	20	2	9%	13	100%	100%	65%	59%
16.10	Supervisión a Conciliaciones Forestales con Fines Mercantiles	Informe	Informe	4	4	0	0%	0	0	0%	0%	0%
16.11	Supervisión a Conciliaciones Forestales con Fines no Mercantiles	Informe	Informe	82	60	22	27%	33	48	58%	80%	55%
16.12	Supervisión a Conciliaciones para la Forestación y/o Reforestación	Informe	Informe	14	14	0	0%	1	15	31%	107%	107%
16.13	Supervisión a Conciliaciones de Construcción	Informe	Informe	3	3	0	0%	0	4	0%	133%	133%
16.14	Supervisión a Conciliaciones de Ecoturismo	Informe	Informe	2	2	0	0%	0	0	0%	0%	0%
16.15	Asesoramiento a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Informe	Informe	6	5	1	17%	3	3	50%	100%	93%
16.16	Asesoramiento a la gestión y control de los fondos por encargo	Informe	Informe	19	13	6	32%	6	16	100%	123%	84%
16.17	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Informe	Informe	494	405	89	18%	54	414	100%	102%	84%
16.18	Supervisión de Operaciones Forestales y de Fauna Silvestre, A. Habilitantes	Informe	Informe	44	22	22	50%	10	30	68%	111%	80%
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informe	Informe	15	28	16	9%	9	36	56%	107%	84%
20.02	Supervisión de autorizaciones en faunas silvestres	Informe	Informe	9	4	4	44%	1	6	23%	150%	67%
20.03	Supervisión de autorizaciones en faunas silvestres	Informe	Informe	0	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%
20.04	Compañía de Incentivos Forestales referente a los Titulos Habilitantes	Informe	Informe	16	63	14	13%	13	57	31%	90%	73%
20.05	Notificación a los Titulares de los Titulos Habilitantes	Informe	Informe	193	141	49	25%	76	193	155%	157%	100%
20.06	Asesoramiento de pago de multas	Informe	Informe	4	3	1	25%	3	5	100%	167%	123%
20.07	Actualización de los datos interales de los Buenos servicios	Informe	Informe	0	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%
20.08	Asesoramiento a la ejecución de la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, local, nacional e internacional	Informe	Informe	0	1	0	0%	0	2	0%	200%	200%
20.09	Seguimiento al trámite de pagos por derechos de aprovechamiento	Informe	Informe	0	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%
20.10	Asesoramiento a la ejecución de la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, local, nacional e internacional	Informe	Informe	0	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%
20.11	Asesoramiento a la ejecución de la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, local, nacional e internacional	Informe	Informe	0	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%
20.12	Asesoramiento a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Informe	Informe	7	5	2	29%	3	7	100%	140%	100%
20.13	Asesoramiento a la gestión y control de los fondos por encargo	Informe	Informe	39	28	12	31%	17	56	142%	200%	144%
20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Informe	Informe	49	36	12	24%	11	44	92%	123%	93%
19.01	Supervisión de Operaciones Forestales y de Fauna Silvestre, Chile y/o	Informe	Informe	44	43	1	2%	1	44	97%	100%	99%
19.02	Supervisión de autorizaciones forestales	Informe	Informe	58	41	23	39%	28	42	97%	102%	72%
19.03	Supervisión de autorizaciones forestales	Informe	Informe	2	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%
19.04	Supervisión a Conciliaciones Forestales con Fines Mercantiles	Informe	Informe	2	2	0	0%	0	2	0%	100%	100%
19.05	Compañía de Incentivos Forestales referente a los Titulos Habilitantes	Informe	Informe	120	90	30	25%	0	39	0%	41%	31%
19.06	Notificación a los Titulares de los Titulos Habilitantes	Informe	Informe	800	450	130	16%	141	351	94%	78%	59%
19.07	Asesoramiento de pago de multas	Informe	Informe	24	18	6	25%	0	30	0%	187%	123%
19.08	Actualización de los datos interales de los Buenos servicios	Informe	Informe	1	1	0	0%	1	1	0%	100%	100%
19.09	Regulación de la ejecución de la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, local, nacional e internacional	Informe	Informe	0	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%
19.10	Asesoramiento a la ejecución de la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, local, nacional e internacional	Informe	Informe	10	10	0	0%	0	0	0%	0%	0%
19.11	Asesoramiento a la ejecución de la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, local, nacional e internacional	Informe	Informe	1	1	0	0%	0	2	0%	200%	200%
19.12	Seguimiento al trámite de pagos por derechos de aprovechamiento	Informe	Informe	1	1	0	0%	0	1	0%	100%	100%
19.13	Asesoramiento a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Informe	Informe	3	4	1	33%	2	6	200%	200%	160%
19.14	Asesoramiento a la gestión y control de los fondos por encargo	Informe	Informe	38	40	18	47%	11	35	81%	81%	80%
19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Informe	Informe	102	90	30	29%	27	79	132%	101%	80%

Supervisión del cumplimiento de las Titulas Habilitantes otorgados por el Estado, Privado y Autorizaciones



**V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL****5.1 Ejecución presupuestal**

El Presupuesto Institucional Modificado aprobado para el Pliego 024 OSINFO al tercer trimestre del año 2015 ascendió a S/. 23'752,554 millones.

La ejecución del gasto al tercer trimestre del año 2015, se puede apreciar en el siguiente cuadro, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 23'752,554 millones, por toda fuente de financiamiento, el nivel del certificado es de S/.22'990 millones, que representa el 96.8% y un devengado de S/.17'637 millones, que representa el 74.3% del presupuesto institucional modificado.

Cuadro Nº 04.1: Ejecución presupuestal al III Trimestre 2015, por fuente (millones de S/.)

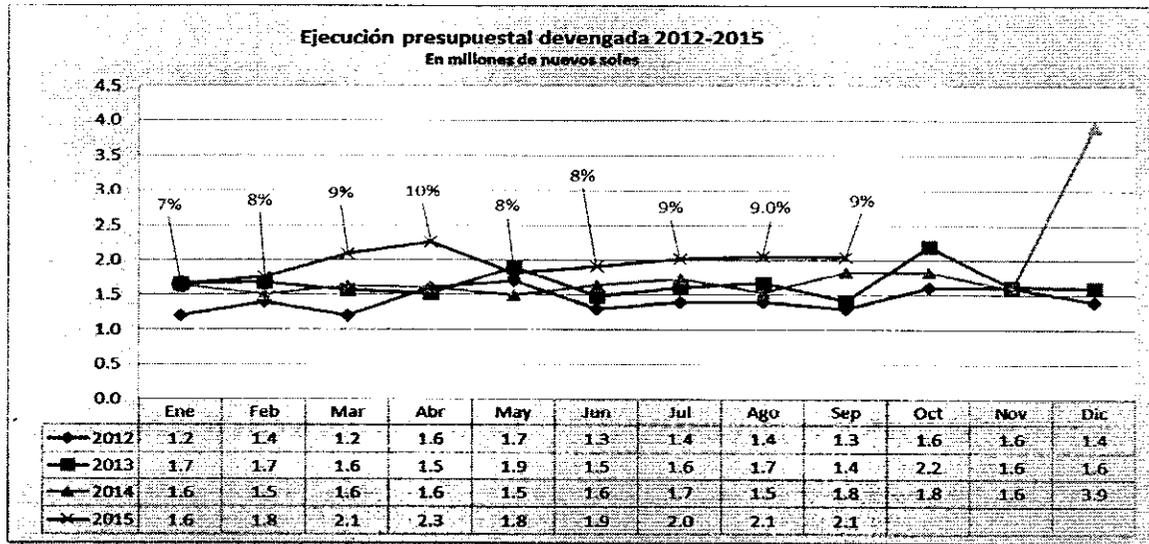
Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Deveng a - c	Cert	Dev
Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	0.072	0.000	0.000	0.072	0.072	0.0%	0.0%
Bienes y Servicios	17.941	17.939	13.549	0.003	4.392	100.0%	75.5%
Otros gastos	0.004	0.004	0.004	0.000	0.000	100.0%	96.5%
Adquisición de activos no financieros	0.526	0.526	0.523	0.000	0.003	100.0%	99.4%
Sub Total RO	18.544	18.469	14.076	0.075	4.468	99.6%	75.9%
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y Servicios	4.992	4.307	3.508	0.685	1.483	86.3%	70.3%
Adquisición de activos no financieros	0.217	0.215	0.052	0.002	0.164	99.0%	24.2%
Sub Total RDR	5.209	4.521	3.561	0.687	1.648	86.8%	68.4%
Total Pliego 024	23.753	22.990	17.637	0.762	6.115	96.8%	74.3%

Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2015 con relación a los años 2012-2014, podemos apreciar en el siguiente cuadro, que al tercer trimestre del año 2015, tenemos un nivel de ejecución alto, manteniéndose constante en los tres meses (jul-ago-set).





Gráfico N° 43



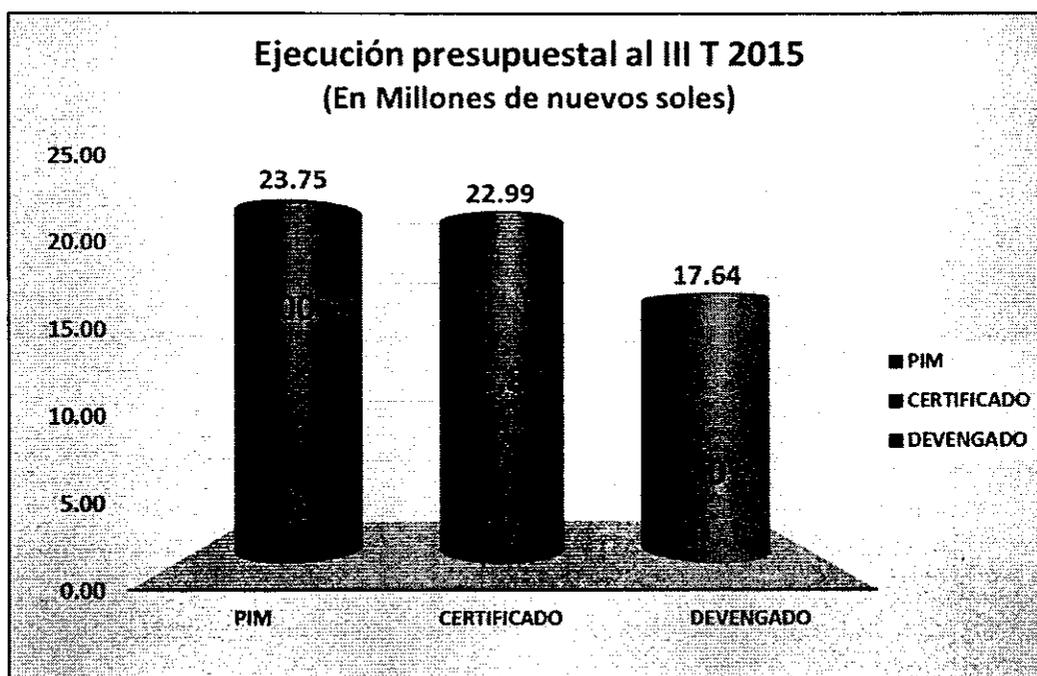
Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro se alcanzó un nivel de recaudación de 173.3% de lo presupuestado, equivalente a S/3,884,071,21 que correspondiendo principalmente a los derechos de explotación de productos forestales y que representa el 65,0 % del total recaudado.

Cuadro N° 04.2: Ejecución de Ingresos al III Trimestre 2015

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Part.
Venta de servicios	1,000	33,492	38,158	1.0%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,500,000	1,826,115	2,525,022	65.0%
Multas	740,000	1,033,385	1,157,894	29.8%
Otros ingresos	0	153,954	162,998	4.2%
Sub total	2,241,000	3,046,946	3,884,071	100%
% de Recaudación c/a			173.3%	
Saldo de Balance	0	2,161,608	2,161,608	
Sub total	0	2,161,608	2,161,608	
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,241,000	5,208,554	6,045,679	



Gráfico N° 44



Cabe resaltar que el PIA 2015 del OSINFOR ascendía a S/. 20'785,000 (POI 2015), pero a lo largo del año se realizaron incorporaciones que modificaron dicho PIA. Para el primer trimestre se incorporó el saldo de balance del orden de S/. 1'798.200 nuevos soles. Para estas incorporaciones presupuestales se efectuó la respectiva primera reformulación del POI 2015, según correspondía.

Al segundo trimestre los ingresos ascendieron a S/.4,536,285.68 por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, la cual incluye 48% por la incorporación de Saldo de Balance del año 2014, 36% por Derechos de Aprovechamiento de Productos Forestales y de Fauna Silvestre, 13% por otras multas (derivadas de la explotación y extracción de recursos forestales) y 3% por otras fuentes de ingresos como son intereses, indemnizaciones de seguro, sanciones, accesos y suministros de información, entre otros. Por otro lado el saldo de balance 2014 fue incorporado por la suma de S/.1,798,200.00, quedando pendiente un saldo de S/.363,407.57, que hace un total de 2,161,607.57, siendo la principal fuente de ingresos del OSINFOR para el primer semestre. Asimismo la recaudación de los Derechos de Aprovechamiento de Productos Forestales y de Fauna Silvestre, es la segunda más importante para el primer semestre, siendo de S/.1,638,394.45; igualmente las multas captadas por la explotación y extracción de recursos forestales es de S/.576,091.17.

Al tercer trimestre los ingresos ascendieron a S/.6,045,679 por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, la cual incluye 36% por la incorporación de saldo de balance realizada en el segundo trimestre, 41.77% por Derechos de Aprovechamiento de Productos Forestales y de Fauna Silvestre, 19.15% por otras multas (derivadas de la explotación y extracción de recursos forestales) y 2.70% por otras fuentes de ingresos como son intereses, indemnizaciones de seguro, sanciones, accesos y suministros de información, entre otros. Asimismo la recaudación de los Derechos de Aprovechamiento de Productos Forestales y de Fauna Silvestre, es de S/.2,525,022; igualmente las multas captadas por la explotación y extracción de recursos forestales es de S/.1,157,894.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFO

Se debe indicar que se han presentado variaciones en la distribución del presupuesto del POI 2015 entre algunos de sus productos, con la finalidad de atender los requerimientos presentados por las diversas unidades orgánicas, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 05: PIA 2015 y PIM al 3er. Trimestre 2015

N°	Línea de acción / Producto	Presupuesto según POI 2015 (S/.) *	Presupuesto según POI 2015 - Reform. I (S/.) **	Presupuesto según POI 2015 - Reform. II (S/.) ***	Presupuesto modificado - PIM al 30.09.2015 (S/.)	Unidad Orgánica Responsable
1	Planeamiento y Presupuesto - P01	874,285	1,034,814	992,137	997,151	Alta Dirección
2	Conducción Institucional - P02	997,457	1,105,957	902,466	898,656	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP
3	Administración - P03	3,383,016	3,582,526	4,298,386	4,320,903	Oficina de Administración - OA
4	Tecnología de la Información - P04	1,205,759	1,034,060	993,156	969,075	Oficina de Tecnología de la Información - OTI
5	Acciones Jurídicas Institucionales - P05	432,312	520,106	608,412	606,8643	Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ
6	Control Institucional - P06	444,133	518,299	431,385	451,187	Órgano de Control Institucional - OCI
7	Sanciones y Caducidad - Concesiones - P07	1,459,020	1,451,895	1,286,203	1,277,652	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
8	Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones - P08	1,309,924	1,252,933	1,258,273	1,246,206	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
9	Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones - P09	153,312	265,064	170,238	183,962	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
10	Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones - P10	217,525	472,454	522,676	504,564	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
11	Sanciones y Caducidad - Segunda instancia - P11	216,000	216,000	78,241	72,000	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12	Supervisión de Concesiones - Lima - P12	1,131,010	1,496,612	2,056,721	2,129,305	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
13	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima - P13	1,543,907	1,861,560	2,616,496	2,607,337	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
14	Supervisión de concesiones - OD Iquitos - P14	982,932	901,842	1,328,950	1,319,949	OD Iquitos - DSCFFS
15	Supervisión de concesiones - OD Pucallpa - P15	824,318	799,494	923,015	935,475	OD Pucallpa - DSCFFS
16	Supervisión de concesiones - OD Puerto Maldonado - P16	1,622,973	1,389,694	1,101,496	1,062,071	OD Puerto Maldonado - DSCFFS
17	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Atalaya - P17	700,375	720,886	1,059,069	1,050,553	OD Atalaya - DSPAFFS
18	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Chiclayo	698,814	784,734	602,356	599,010	OD Chiclayo - DSPAFFS





19	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Iquitos - P19	375,865	642,529	586,240	583,740	OD Iquitos - DSPAFFS
20	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD La Merced - P20	548,646	628,127	571,952	574,983	OD La Merced - DSPAFFS
21	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Pucallpa - P21	335,006	390,003	584,819	575,130	OD Pucallpa - DSPAFFS
22	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Puerto Maldonado - P22	622,782	779,482	235,769	235,769	OD Puerto Maldonado - DSPAFFS
23	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Tarapoto - P23	705,629	734,399	544,098	551,033	OD Tarapoto - DSPAFFS

*POI 2015, aprobado con R.P. N° 099-2014-OSINFOR (12/12/2014)

**POI 2015, reformulado I, aprobado con R.P. N° 046-2015-OSINFOR (06/04/2015)

*** POI 2015, reformulado II, aprobado con R.P. N° 123-2015-OSINFOR (07/10/2015)

Oficinas de Apoyo y Asesoría, Alta Dirección y Órgano de Control (Acciones Centrales):

P01: El presupuesto se redujo en 4% pasando de una asignación inicial de S/. 1'034,814 a un monto final de S/. 992,137, ya que a partir del segundo trimestre se realizó modificaciones, con el fin de financiar viáticos para la Alta Dirección, fondos por encargo solicitados por las OD y la redistribución del presupuesto del CAS a diciembre reduciéndose el presupuesto inicial en S/.46,197 por último debido a esta reducción y con el fin de cubrir actividades a realizarse en el marco del convenio y Plan de Acción suscritos con el Ministerio de Ambiente de Colombia se incorporó fondos por un monto de S/.3,520, lo que se traduce en una reducción final en el presupuesto asignado hasta un total de S/.992,137.

P02: El presupuesto se redujo en 18% pasando de una asignación inicial de S/. 1'105,954 a un monto final de S/. 902,466, porque a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones presupuestales, con el fin de financiar el pago de servicios de vigilancia e internet, adquisición de algunos equipos para el Data Center y la redistribución del presupuesto del CAS lo cual redujo su asignación inicial en (S/. 214,491), por último debido a esta reducción y con el fin de financiar la elaboración del Manual y Matriz de Gestión de Riesgos se incorporó fondos por un monto de S/. 11,000, lo que se traduce en un reducción final en el presupuesto asignado hasta un total de S/. 902,466.

P03: El presupuesto se incrementó en 20% pasando de una asignación inicial de S/.3'582,526 a un monto final de S/. 4'298,386, a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones, con el fin de financiar la compra de marcadores para las oficinas desconcentradas, financiamiento de digitadores, pago de servicio de internet, mensajería, vigilancia, seguridad, limpieza, suministro eléctrico, pintado de la fachada de la sede central, arrendamiento de local anexo y financiar el CAS a diciembre, modificaciones que incrementaron el presupuesto asignado por un monto de S/.625,974 y por último se incorporó fondos a fin de contar con un practicante como apoyo adicional, financiar viáticos para talleres de capacitación dirigidos a deudores de multas, adquisición de sillas giratorias, publicación de remates, adquisición de equipo multifuncional, capacitaciones en el marco del PDP y talleres de seguridad y salud en el trabajo por un monto de S/.89,886, lo que se traduce en un incremento total del presupuesto asignado hasta un total de S/.4'298,386.

P04: El presupuesto se redujo en 4% pasando de una asignación inicial de S/. 1'034,060 a un monto final de S/. 993,156; pues a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones, con el fin de financiar la compra de escáner, impresoras, adquisición de reloj marcador para huella digital de la OD y mantenimiento de equipos lo cual redujo su asignación en (S/. 82,304) por último con el fin de adquirir cintas backup para el Data Center, software de antivirus y consultoría para elaboración del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) se incorporó fondos por un monto de S/.41,400 lo que se traduce en una reducción final del presupuesto asignado hasta un total de S/. 993,156.





P05: El presupuesto se incrementó en 17% pasando de una asignación inicial de S/. 520,106 a un monto final de S/. 608,412, debido a que a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones, con el fin de financiar 02 publicaciones en el diario oficial El Peruano, de la relación de títulos habilitantes con medida cautelar y/o caducados, así como para financiar los fondos por encargo en las OD incrementándose el presupuesto asignado a la meta en S/. 30,176 y por último se incorporó fondos a fin de realizar la tercera publicación de resoluciones directorales y presidenciales y para financiar viáticos en apoyo a los procesos judiciales por un monto de S/. 58,130 lo que se traduce en un incremento total del presupuesto asignado hasta un total de S/. 608,412.

P06: El presupuesto se redujo en 17% pasando de una asignación inicial de S/. 518,299 a un monto final de S/. 431,385, ya que a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones, con el fin de financiar los fondos por encargo requeridos por las OD para la realización de supervisiones y con el fin de redistribuir el presupuesto asignado a CAS, reduciéndose el presupuesto asignado en S/. 86,914, por lo que el nuevo presupuesto asignado es de S/. 431,385.

Direcciones de Línea (APNOP)

En el caso de los productos de **fiscalización de concesiones y permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**

P07: el presupuesto se redujo en 11% pasando de una asignación inicial de S/. 1'451,895 a un monto final de S/.1'286,203 debido a que a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones, con el fin de financiar servicios de diagramación, redistribución del presupuesto del CAS y financiamiento de fondos por encargo solicitados por las OD, modificaciones que redujeron el presupuesto asignado en S/.159,708, por lo que el nuevo presupuesto asignado es de S/.431,385.

P08: el presupuesto se incrementó en 0.4% pasando de una asignación inicial de S/. 1'252,933 a un monto final de S/.1'258,273, pues a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones, con el fin de financiar pasajes en comisión de servicios para los abogados de las SDR-DSPAFFS para asistir a diligencias judiciales, pago de servicios de mensajería, modificaciones que incrementaron el presupuesto asignado en S/. 5,340, por lo que el nuevo presupuesto asignado es de S/.1'258,273.

En el caso de los productos de **fortalecimiento de capacidades de concesiones y permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**

P09: el presupuesto se redujo en 36% pasando de una asignación inicial de S/.265,064 a un monto final de S/. 170,238, porque a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones, con el fin de financiar el presupuesto del CAS a diciembre, contratación del servicio de traducción de los manuales de supervisión, gasto de pasajes y viáticos para la ejecución del taller de presupuesto y de inspección de la implementación del SIGO en las OD a cargo de la OTI, modificaciones que redujeron el presupuesto asignado en S/.113,966, por último con el fin de completar las metas de talleres suscritas en el Plan de Capacitación y Difusión 2015 se incorporó fondos por un monto de S/.19, 140 lo que se traduce en una reducción final del presupuesto asignado en la reformulación I hasta un total de S/. 170,238.

P10: el presupuesto se incrementó en 10% pasando de una asignación inicial de S/. 472,454 a un monto final de S/. 522,676, esto debido a que a partir del segundo trimestre se realizaron modificaciones, con el fin de financiar el presupuesto del CAS a diciembre, contratación del servicio de apoyo para revisión de expedientes de la Sub Oficina de Logística, compra de accesorios para supervisión, servicio de elaboración de video documental y para el financiamiento de fondos por encargo modificaciones que redujeron el presupuesto asignado en S/.70,943, por último debido a esta reducción y con el fin de completar las metas de talleres suscritas en el Plan de Capacitación y Difusión 2015 de la DSPAFFS y debido al incremento en los costos de los talleres de la OD de Pucallpa e Iquitos se incorporó fondos por un monto de





S/.121,165 lo que se traduce en un incremento final del presupuesto asignado inicial hasta un total de S/. 522,676.

En el caso del producto de **tribunal forestal**: P11: el presupuesto se redujo en 64% pasando de una asignación inicial de S/. 216,000 a un monto final de S/. 78,241 pues al 31 de agosto no se ha logrado implementar el Tribunal Forestal, debido a que se encuentra pendiente la Resolución Suprema que ratifica a los 02 miembros faltantes, en este sentido se redujo el presupuesto asignado a esta meta hasta un monto final de S/. 78,241.

En el caso de los productos de **supervisiones a concesiones forestales y de fauna silvestre**: P12, P14, P15 y P16: El presupuesto se incrementó en 18% pasando de una asignación inicial de S/. 4'587,642 a un monto final reformulado II de S/. 5'410,182 debido a que a partir del segundo trimestre se iniciaron las supervisiones programadas según el Plan de Supervisiones 2015 de la dirección de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, cabe mencionar que dicho plan se encuentra sujeto a la priorización de supervisiones a títulos habilitantes según los requerimientos de la acción conjunta Operación Amazonas 2015. Al respecto, se verificó según el Informe N° 066-OSINFOR/06.1.1, que las supervisiones a estos titulares de títulos habilitantes irrogan una mayor demanda de personal (mayor cantidad de árboles a supervisar y mayor hectáreas a cubrir excepto en el caso de la OD de Puerto Maldonado) provocando un incremento en el monto asignado en el POI reformulado I en S/. 412,708, S/. 346,051, S/. 66,414 de los productos P12, P14 y P15, respectivamente; en el caso del producto P16 se ha reducido el presupuesto asignado en S/. 398,255.

Posteriormente se incorporó mayores fondos a cada producto, a fin de cumplir con el Plan Anual de Supervisiones 2015 de la DSCFFS, incrementándose en S/. 147,401, S/. 81,057, S/. 57,107 y S/. 110,057 de los productos P12, P14, P15 y P16 respectivamente, lo cual se traduce en los siguientes montos reformulados S/. 2,056,721, S/. 1,328,950, S/. 923,015 y S/.1,101,496 de los productos P12, P14, P15 y P16, respectivamente.

En el caso de los productos de **supervisiones a permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**: P13, P17, P18, P19, P20, P21, P22 y P23: el presupuesto se incrementó en 4% pasando de una asignación inicial de S/.6'541,450 a un monto final de S/.6'800,799, dado que a partir del segundo trimestre se iniciaron las supervisiones a las diferentes modalidades de permisos y autorizaciones a cargo de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (DSPAFFS), según el POI reformulado I se habían programado inicialmente 350 supervisiones, cuya ejecución hasta el 31 de agosto irrogó mayores gastos durante su ejecución debido a que la gran mayoría de estas supervisiones fueron priorizados en el marco de la Operación Amazonas 2015, las cuales se caracterizan por tener mayor número de árboles a supervisar e incluso mayor cantidad de hectáreas supervisables y otras características que se explican en el Informe N° 010-2015-OSINFOR/06.2.1 de la DSPAFFS.

5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al 3er. Trimestre

A continuación se presenta en detalle el presupuesto ejecutado acumulado al tercer trimestre por cada fuente de financiamiento.





Cuadro Nº 06: Matriz de evaluación presupuestal al III Trimestre 2015

Categoría	METH	RECURSOS ORDINARIOS - R.O.			RECURSOS APLICACION RECAUDACIONES - R.A.			TOTAL			Ejec. al 31/09/15	Ejec. al 31/09/15	Ejec. al 31/09/15	Ejec. al 31/09/15
		Tipos R.O. P.M.	Exposición inscrita al III Trimestre	% Ejec. al III Trim.	Total R.O. P.M.	Exposición inscrita al III Trimestre	% Ejec. al III Trim.	Total R.A.	Exposición inscrita al III Trimestre	% Ejec. al III Trim.				
Conducción, supervisión y evaluación de planes y programas, presupuesto y desarrollo institucional	S/.	853,085.00	632,877.54	74.15	144,066.00	102,388.62	71.07	597,151.00	688,999.00	735,266.16	S/.	261,884.84	107	73.7
Dirección, administración, coordinación, supervisión y control.	S/.	802,553.00	714,280.31	89.00	96,103.00	57,938.19	60.29	898,656.00	714,383.00	772,218.50	S/.	126,437.50	108	85.9
Gestión administrativa	S/.	3,652,073.00	2,738,314.67	74.98	668,880.00	483,125.00	72.23	4,320,903.00	3,246,003.00	3,221,439.67	S/.	1,099,463.31	99	74.6
Modernización informática y estadística	S/.	823,286.00	643,037.85	78.11	145,789.00	64,102.52	43.97	969,075.00	735,860.00	707,140.37	S/.	261,934.63	96	73.0
Asesoría legal a la gestión institucional	S/.	499,788.00	364,833.78	73.00	107,055.00	57,769.07	53.96	606,843.00	440,966.00	422,602.85	S/.	184,240.15	96	69.6
Control y auditoría	S/.	391,059.00	283,908.80	72.60	60,128.00	19,400.16	32.26	451,187.00	303,539.00	303,309.05	S/.	147,877.05	100	67.2
Fiscalización de las concesiones forestales.	S/.	1,211,778.00	904,734.98	74.66	65,874.00	38,608.51	58.61	1,277,652.00	975,703.00	943,343.49	S/.	334,308.51	97	73.8
Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/.	1,178,440.00	898,584.14	76.75	67,766.00	29,614.88	43.70	1,246,206.00	937,091.00	928,199.02	S/.	318,006.98	99	74.5
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados en las Concesiones Forestales.	S/.	49,814.00	44,323.24	88.98	134,148.00	122,272.27	91.14	183,962.00	123,057.00	166,850.51	S/.	17,111.49	136	90.7
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados en las Concesiones Forestales.	S/.	138,788.00	122,502.45	88.27	365,776.00	277,013.51	75.73	504,564.00	366,725.00	399,515.96	S/.	105,048.04	109	79.2





Cuadro N° 06: Matriz de evaluación presupuestal al III Trimestre 2015

Descripción de la actividad	Presupuesto	Realización	Porcentaje	Presupuesto	Realización	Porcentaje	Presupuesto	Realización	Porcentaje	Presupuesto	Realización	Porcentaje
P 11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia	S/. 72,000.00	S/. -	0.00	S/. 72,000.00	S/. -	0.00	S/. 72,000.00	S/. -	0.00	S/. 72,000.00	S/. -	0.00
Supervisión de las Concesiones Forestales	S/. 1,772,531.00	S/. 1,357,037.40	76.56	S/. 415,493.60	S/. 356,774.00	85.87	S/. 2,129,305.00	S/. 1,485,441.00	69.80	S/. 1,460,758.71	S/. 668,546.29	45.78
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 2,317,837.00	S/. 1,797,393.23	77.55	S/. 520,443.77	S/. 289,500.00	55.63	S/. 2,607,337.00	S/. 1,881,297.00	72.15	S/. 1,909,255.30	S/. 698,081.70	36.56
Supervisión de las Concesiones Forestales	S/. 805,140.00	S/. 590,393.68	73.33	S/. 214,746.32	S/. 514,809.00	239.87	S/. 1,319,949.00	S/. 1,058,063.00	79.52	S/. 1,055,634.68	S/. 264,314.32	25.03
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 623,092.00	S/. 446,121.58	71.60	S/. 176,970.42	S/. 312,383.00	176.63	S/. 935,475.00	S/. 610,872.00	65.30	S/. 649,878.10	S/. 285,596.90	44.10
Supervisión de las Concesiones Forestales	S/. 706,909.00	S/. 538,238.25	76.14	S/. 168,670.75	S/. 355,162.00	213.87	S/. 1,062,071.00	S/. 752,070.00	70.80	S/. 766,120.92	S/. 295,950.08	37.65
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 764,179.00	S/. 551,911.85	72.22	S/. 212,267.15	S/. 286,374.00	134.88	S/. 1,050,553.00	S/. 800,910.00	76.24	S/. 795,886.17	S/. 254,666.83	30.73
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 425,841.00	S/. 348,742.10	81.89	S/. 77,098.90	S/. 173,169.00	197.81	S/. 599,010.00	S/. 451,278.00	75.34	S/. 490,503.74	S/. 108,506.26	21.77
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 213,457.00	S/. 162,091.22	75.94	S/. 51,365.78	S/. 370,283.00	173.38	S/. 583,740.00	S/. 452,614.00	77.54	S/. 476,976.16	S/. 106,761.84	22.37
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 490,356.00	S/. 371,545.44	75.77	S/. 118,810.56	S/. 84,627.00	71.24	S/. 574,983.00	S/. 395,278.00	68.78	S/. 423,235.57	S/. 151,747.43	35.58
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 211,925.00	S/. 167,495.90	79.04	S/. 44,429.10	S/. 363,205.00	171.87	S/. 575,130.00	S/. 398,290.00	69.25	S/. 444,616.89	S/. 130,513.11	22.87
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 171,443.00	S/. 114,295.85	66.67	S/. 7,147.15	S/. 114,926.00	66.41	S/. 235,769.00	S/. 134,561.00	57.09	S/. 191,359.40	S/. 44,409.60	23.14
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	S/. 418,676.00	S/. 281,545.60	67.24	S/. 135,130.40	S/. 132,357.00	98.60	S/. 551,033.00	S/. 325,020.00	58.99	S/. 373,017.30	S/. 178,015.70	47.74

(a) 31 de marzo del mes de diciembre del 2015 de rango 024 OSINFOR.
 (b) Programación del PDR 2015, reformulado II, aprobado por el Consejo de Ministros.
 Nota: Fuente de datos del SIMF.



VI.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO

Entre los factores más relevantes que impidieron un mejor desempeño de la gestión Institucional durante el trimestre de análisis, podemos mencionar:

A nivel de Direcciones de Línea

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSCFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante contratos de concesión
En el tercer trimestre se ejecutaron supervisiones en el marco de la Operación Amazonas, lo que hizo aplazar otras supervisiones, básicamente los retrasos se deben a:
 - Retrasos en la entrega de información por parte de la autoridad concedente, situación que se afronta con la reiteración debida para tal fin
 - Las evaluaciones de solicitud de cesión de posición contractual se encuentra supeditada a la solicitud de los titulares, los cuales son evaluados para determinar la viabilidad de la cesión
 - Los criterios de evaluación quinquenal se encuentran en proceso de aprobación.
- Fiscalización de las concesiones forestales
La meta global respecto a la fiscalización de concesiones no ha podido superarse debido a dificultades que mermaron la productividad por factores de tiempo y personal.
 - Renuncia de 01 abogado
 - Destaque de 01 abogado a la DSPAFFS por un mes más
 - Falta de supervisores en la sede central
 - Desplazamiento de supervisores abogados a tareas de fiscalización a diligencias de supervisión y de acompañamiento
- Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias con actores vinculados a las concesiones forestales
De acuerdo a lo programado en el POI del III Trimestre, debe indicarse que no se ha logrado cumplir con las metas por falta de disposición de las autoridades forestales, concesionarios y demás instituciones involucradas en el sector forestal.

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSPAFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante contratos de concesión
En el tercer trimestre se han priorizado las supervisiones de los títulos habilitantes, enmarcados en el Plan Amazonas 2015, que en su mayoría corresponden a Comunidades Nativas.
- Fiscalización de las concesiones forestales
Se ha identificado la necesidad de más profesionales debido a la carga de trabajo para un mejor desempeño.



A nivel de Oficinas Desconcentradas

- ✓ De manera recurrente las Oficinas Desconcentradas-OD tienen dificultad en el acceso a la información oportuna de los títulos habilitantes o documentación incompleta que



proveen los Gobiernos Regionales y la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, factor que retrasó las labores de supervisión. En ese sentido, la segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085 señala: *“Las autoridades competentes encargadas de la Gestión y administración de los títulos habilitantes para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, deberán remitir al OSINFO, bajo responsabilidad copia autenticada de los títulos que otorgan los derechos de aprovechamiento y de los planes de manejo respectivos, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles de haber emitido el acto de otorgamiento u aprobación correspondiente”*, por consiguiente ante el no cumplimiento en remitir la información, las Direcciones de Línea del OSINFO deben promover la constante remisión de Oficios a la Autoridad Forestal Regional con copia al Ministerio Público, a fin de solicitar la actualización de la respectiva información de los títulos habilitantes.

- ✓ En la OD de Atalaya algunas metas de las tareas no se alcanzaron, debido a factores limitantes, entre los cuales destaca 01 suspensión por oposición; 02 POAs de una misma comunidad se contabilizaron como 1 supervisión.
- ✓ La OD Chiclayo manifiesta que los administrados no asumen responsabilidad de las infracciones forestales; por otro lado indican que la DSPAFFS remite documentos con diferentes fechas para notificar en una misma zona geográfica lo que dificulta la labor de notificación.
- ✓ En el presente trimestre la OD Iquitos tuvo cierta complicación con el pago de multas, dado que se trata de un factor externo, sobre todo la deuda que tienen las CCNN, que por la suma alta que adeudan no pueden ser pagadas, sin embargo la entidad está haciendo lo posible para que la Directiva de reducción de deudas por canje de conservación pueda establecerse y podría ser un apoyo importante a estas CCNN que tienen deudas por infracción forestal. Por otro lado El factor social, como la implementación de la zona de emergencia ha impedido que las supervisiones de la zona de Yavari, San Pablo se vean afectadas en su implementación por espacio de 2 meses hasta que esta medida sea levantada.
- ✓ La OD La Merced manifiesta que la lejanía de las CCNN y la falta de medios de comunicación impiden un seguimiento efectivo al titular sobre su deuda pendiente; se observa que hay proveedores no registrados en la SUNAT, o están no habidos; otra dificultad es la deficiencia del servicio de internet brindado por Telefónica, por saturación del ancho de banda lo que genera que no se ingrese al SiGO la información en tiempo real. Asimismo las CCNN muestran desinterés en participar en cursos talleres.
- ✓ La OD Pucallpa ha priorizado la capacitación a los estudiantes universitarios de la ciudad de Pucallpa, debido a que aun en ese nivel existe un desconocimiento de las instituciones encargadas de supervisar y fiscalizar el fiel cumplimiento del manejo responsable de los bosques de la Amazonía y a nivel nacional.
- ✓ La OD Tarapoto expone que se priorizó la notificación de las supervisiones que se programaron de urgencia, con el fin de constatar el origen legal del producto maderable.



A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control, apoyo y asesoramiento

- ✓ La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería señala que existe un porcentaje de áreas usuarias que demoran en la solicitud de requerimiento de información para la preparación e integración de los Estados Financieros. Existe demora en el levantamiento de observaciones de los expedientes para el trámite de pago, lo que ocasiona retraso en los girados. Las recaudaciones de Aprovechamiento Forestal falta conciliar los depósitos por parte del MINAGRI que ahora pasa como Unidad Recaudadora SERFOR. En el caso



de las GORES, falta la conciliación con los Gobiernos Regionales por el concepto de la recaudación por Derecho de Aprovechamiento Forestal. La programación de algunas unidades orgánicas en ocasiones envían su información en el límite de tiempo. Algunas unidades orgánicas demoran en la presentación del levantamiento de observaciones para el giro correspondiente. Todavía se tiene problema en ajustar la programación con la ejecución de gasto, el cual sigue presentando un porcentaje alto de devoluciones.

- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica durante el tercer trimestre experimentó la ausencia de dos (2) de sus tres (3) profesionales Especialistas Legales, situación que generó una sobre carga laboral y por ende un mayor estrés del personal presente, laborando diariamente en sobretiempo para procurar la atención oportuna de los diferentes expedientes y cumplir así las metas programadas, superando inclusive la del segundo trimestre del POI 2015, pero con un desgaste emocional importante no sostenible en el tiempo.
- ✓ La Sub Oficina de Logística recalca que las dependencias usuarias aun formulan sus requerimientos en forma incompleta y/o errónea, así como vienen presentando documentación incompleta para el pago a los proveedores.
- ✓ La Sub Oficina de Recursos Humanos menciona que existen excesivos requerimientos de información interno y externo (información solicitada por la Defensoría del Pueblo). Además existe demasiada dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHP y M CCP - SIAF. El personal de la SORH es insuficiente para el tránsito al régimen del servicio civil. Los recursos son insuficientes para la implementación del plan de bienestar 2015. Por otro lado hay poca colaboración de trabajadores en actividades.
- ✓ La Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo menciona que la facturación del servicio de mensajería no se pudo dar en completo, ya que la empresa de mensajería no devolvió las guías. Los legajos de CAS se encuentran desorganizados. En el proceso de actualización de la digitalización de los Expedientes Administrativos de Concesiones que fueron digitalizados durante el año 2013, se ubicaron expedientes que tenían la resolución de captura muy baja y la información estaba incompleta.
- ✓ La Sub Oficina de Ejecución Coactiva-SOEC menciona que existe demora en las notificaciones a entidades financieras debido a la falta de personal exclusivo para dicha labor, el mismo que es compartido con otras notificaciones institucionales, asimismo la lejanía de los domicilios de los obligados y demora en la devolución de los cargos de notificación. En el tercer trimestre se ha implementado el aplicativo informático para los procedimientos coactivos, el cual ha presentado algunas fallas. Contamos con un personal CAS que se encuentra con licencia de salud por incapacidad, situación que ha mellado en la demora de la ejecución de nuestras tareas.





VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS

A nivel de Direcciones de Línea

A continuación se describe las principales medidas correctivas adoptadas:

- ✓ Las Direcciones de Línea continúan coordinando estrechamente con los gobiernos regionales, locales y ONG`s, a fin de lograr la realización de los eventos y talleres de capacitación, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades y difusión sobre sus funciones y sobre la normativa forestal y obligaciones que deben cumplir los administrados de acuerdo a sus contratos y planes de manejo, dirigidos a los titulares de autorizaciones y permisos, comunidades nativas, toda vez que aún hay desconocimiento de parte de ellos.
- ✓ La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones requiere de más profesionales técnicos para que evalúen los descargos presentados por los administrados. Por otro lado se dispondrá el desplazamiento de supervisores forestales a las Oficinas Desconcentradas donde no se han realizado supervisiones en la modalidad de autorizaciones forestales y supervisiones en comunidades nativas y/o campesinas.
- ✓ La Dirección de Supervisión de Concesiones ha determinado como medida correctiva la contratación de dos (02) supervisores. Se prevé la redistribución de tareas a los especialistas legales para una mejor gestión.

A nivel de Oficinas Desconcentradas

- ✓ Las ODs vienen gestionando con la autoridad forestal concedente la agilización de la respuesta de información tales como: expedientes, balance de extracción, etc. Por otro lado, las OD viene apoyando en lo posible a la Autoridad Regional en el fotocopiado u otros para obtener dichos documentos necesarios para realizar nuestra supervisión, solicitando sólo la información faltante, ya que en muchos casos son concesiones que ya han sido supervisadas anteriormente los cuales ya cuentan con su expediente administrativo en la Institución, facilitando nuestra labor y de la autoridad forestal.
- ✓ La OD Atalaya planea ejecutar en el cuarto trimestre, el número de supervisiones necesarias para alcanzar la meta anual, asimismo, la coordinación, exhortación y generación de solicitudes reiteradas a la Autoridad Forestal y de Fauna Silvestre para la atención de la información requerida.
- ✓ La OD de Chiclayo coordinará con la DSPAFFS y con la SOEC para que informen anticipadamente sobre las RD que emitirán en el tiempo por zona geográfica y así formular un presupuesto más ajustado. Se ha tenido reuniones de coordinación con SERFOR Ancash donde se logró la regularización y entrega de 38 expedientes, lo mismo con la DFFSyAAA de Tumbes donde se obtuvieron 02 expedientes.
- ✓ La OD de Iquitos en relación al pago de multas, se socializará al momento de notificar a las CCNN adeudadas con multas elevadas, el tipo de fraccionamiento que ha implementado OSINFOR para que tengan mejor opción a cancelar la deuda. Solo 01 CCNN ha realizado el pago total de su deuda por un monto de 7700.00 nuevos soles.
- ✓ La OD de La Merced ha solicitado a las Organizaciones Indígenas el Directorio de CCNN a fin de estar más comunicados, se cuenta con nuevo servicio de internet desde el mes de setiembre; asimismo se está coordinando con las Organizaciones Indígenas para que haya mayor conexión con las comunidades. Se efectuará la previsión de fondos de acuerdo al promedio de notificaciones que llegan a la OD y coordinación con Dirección.





- ✓ La OD-Pucallpa ha realizado el acompañamiento en las constataciones fiscales a solicitud de FEMA-U, con la finalidad de poder combatir la tala ilegal en el ámbito de su jurisdicción.
- ✓ La OD de Tarapoto ha programado talleres de capacitación y eventos de difusión dirigida a Comunidades Nativas y otros actores involucrados en el manejo forestal.

A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control y soporte institucional

- ✓ La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, a través de las Direcciones de Línea proponen reforzar el cumplimiento de la toma de arqueos de caja en las ODs, para la fiscalización de la ejecución de fondos. En el caso de las GORES, se continuará con el seguimiento para efectuar la conciliación por el Derecho de Recaudación Forestal. En el caso de multas seguir difundiendo las modalidades de pago en las capacitaciones en comunidades nativas y concesionarios, para el incremento de recaudación en multas forestales. Conforme a lo solicitado, y sin perjuicio de las diversas actividades adicionales que se realiza, se ha consolidado la información sobre el avance de los productos a cargo de esta Sub Oficina correspondiente al III trimestre en materia de los procesos determinados en su MAPRO, para su conocimiento y fines correspondientes. Se debe continuar con el seguimiento en los GORES, para que efectúen el depósito por derecho de aprovechamiento forestal (25%).
- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica señala que la rotación de una profesional a la Oficina de Asesoría Jurídica hacia finales del trimestre ha sido bien recibida, no obstante resulta necesaria y urgente la dotación del personal faltante a fin de lograr la atención de las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales en el menor tiempo posible y dentro de la jornada laboral ordinaria. De otro lado, se continúa actualizando el Aplicativo de Seguimiento de Procesos Judiciales en los que el OSINFOR es parte, con la finalidad de contar con información confiable y fidedigna como alternativa a la información que proporciona la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, dicha herramienta fortalece eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos judiciales.
- ✓ La Sub Oficina de Recursos Humanos se encuentra actualizando los legajos de personal en SIADO (digitalizados). Sugiere la dotación de mayores recursos para actividades del Plan de Bienestar 2015.
- ✓ La Sub Oficina de Logística, sugiere la capacitación al personal de las diferentes Oficinas Desconcentradas y la mejor coordinación con las mismas para una adecuada programación y formulación de sus requerimientos, a fin de minimizar errores u omisiones en estos.
- ✓ La Sub Oficina de Ejecución Coactiva respecto a las fallas que se han presentado en el módulo informático de coactiva, éstas se han venido superando en conjunto con la Oficina de Tecnología de la Información. Asimismo, sobre la falta de un profesional CAS, se ha procurado subsanar dicha falta con la contratación de una practicante de Derecho desde el mes de setiembre.
- ✓ La Oficina de Tecnologías de la Información precisa que con la elaboración de documentos del SGSI, requiere seguir contando con el apoyo del personal de cada una de las unidades orgánicas; según el cronograma establecida con el asesor externo para la capacitación y elaborar documento. Con respecto a la reformulación y/o agregación de formularios en cada uno de los módulos; se continuará con la implementando de los nuevos requerimientos solicitados por cada unidad orgánica que se están realizando con los programadores asignados.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFO

- ✓ La Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo para iniciar la digitalización de los legajos de personal CAS reclasificó y folió toda la documentación; se pasó por reproceso de digitalización 07 Expedientes Administrativos de Concesiones Maderables, porque no se podía recuperar nada de lo que anteriormente se había digitalizado.
- ✓ La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, continúa con el esfuerzo de lograr la articulación de la ejecución de las metas físicas y presupuestales y su adecuada alineación. En ese sentido se ha continuado el trabajo coordinado con las diferentes Unidades Orgánicas de la Entidad, a fin de no perder continuidad en su ejecución oportuna y adecuada.



VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. El avance promedio de los 23 productos del Plan Operativo Institucional-POI del OSINFOR - Reformulado II para el año 2015, según la programación física al 3er. trimestre, ha alcanzado 120.0% en metas físicas, en la presupuestal ha tenido un avance de 102.0%; asimismo representa un avance de 72.8% y 74.3% en relación a la programación anual, respectivamente. Por otro lado con respecto al avance físico ponderado por el presupuesto de cada producto se ha obtenido al III Trimestre 111.0% y con relación al año 73.5%. Este avance promedio al 3er. trimestre, resulta muy positivo para el cumplimiento de las metas anuales, ya que ha contribuido a que el indicador de gestión presupuestaria³ genere una evaluación presupuestal "muy bueno" en la evaluación del 1er. semestre 2015, y se espera que también ello se replique para la evaluación presupuestal anual 2015 que se remite al MEF.
2. El resumen de la ejecución de cada producto en el tercer trimestre del 2015, respecto a lo programado en el mismo período, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 07: Resumen de ejecución física y presupuestal por producto

Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del III Trimestre 2015		Ejecución acumulada al III Trimestre 2015		Avance del III Trim. 2015 (% III Trím.)		Avance acumulado al III Trim 2015 (% año)	
		Física	Presup. (S/.) [*]	Física	Presup. (S/.) [*]	Física	Presup. ^{**}	Física	Presup. ^{**}
1. Planeamiento y Presupuesto- P01	Documento	21	283,076	59	735,266	131%	107%	94%	73.7%
2. Conducción Institucional- P02	Informe	9	277,181	26	772,219	100%	108%	74%	85.9%
3. Administración- P03	Documento	301	1,031,577	960	3,221,440	102%	99%	111%	74.6%
4. Tecnología de la Información - P04	Informe	13	348,527	27	707,140	217%	96%	108%	73.0%
5. Acciones Jurídicas Institucionales - P05	Documento	209	117,841	802	422,603	102%	96%	101%	69.6%
6. Control Institucional - P06	Informe	7	97,684	21	303,309	117%	100%	68%	67.2%
7. Sanciones y Caducidad - Concesiones - P07	Resolución	101	271,032	361	943,343	95%	97%	68%	73.8%
Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones - P08	Resolución	199	290,303	647	928,199	102%	99%	76%	74.5%
9. Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones - P09	Evento	5	58,297	18	166,851	63%	136%	72%	90.7%
10. Fortalecimiento de Capacidades	Evento	14	146,883	36	399,516	200%	109%	90%	79.2%



³ La Directiva N° 016-2015-EF/50.01, "Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2015"



Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del III Trimestre 2015		Ejecución acumulada al III Trimestre 2015		Avance del III Trim. 2015 (% III Trim.)		Avance acumulado al III Trim 2015 (% año)	
		Física	Presup. (S/.) *	Física	Presup. (S/.) *	Física	Presup. **	Física	Presup. ***
- Permisos y Autorizaciones - P10									
11. Sanciones y Caducidad - Segunda instancia - P11	Resolución	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Supervisión de concesiones – Lima - P12	Informe	2	426,099	3	1,460,759	100%	98%	38%	68.6%
13. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – Lima - P13	Informe	6	464,400	8	1,909,255	86%	101%	89%	73.2%
14. Supervisión de concesiones – OD Iquitos - P14	Informe	14	399,985	32	1,055,635	156%	100%	89%	80.0%
15. Supervisión de concesiones – OD Pucallpa - P15	Informe	18	308,689	22	649,878	129%	106%	79%	69.5%
16. Supervisión de concesiones – OD Puerto Maldonado - P16	Informe	46	299,845	80	766,121	124%	102%	65%	72.1%
17. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Atalaya - P17	Informe	10	236,271	36	795,886	50%	99%	82%	75.8%
18. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Chiclayo - P18	Informe	28	216,266	44	490,504	97%	109%	69%	81.9%
19. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Iquitos - P19	Informe	24	175,270	39	476,976	104%	105%	65%	81.7%
20. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD La Merced - P20	Informe	13	162,507	25	423,236	118%	107%	66%	73.6%
21. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Pucallpa - P21	Informe	40	194,991	57	444,617	114%	112%	78%	77.3%
22. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Puerto Maldonado - P22	Informe	55	159,367	55	191,359	153%	142%	58%	81.2%
23. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Tarapoto – P23	Informe	3	157,634	3	373,017	300%	115%	38%	67.7%
Avance promedio			6,400,906		17,637,129	120.0%	102.0%	72.8%	74.3%



(*) Sub Oficina de Presupuesto / Portal de Transparencia Económica



(**) En función a la programación del POI 2015, reformulado II, aprobado con R.P. N° 123-2015-OSINFOR
(***) Ejecución en función al PIM al cierre del tercer trimestre 2015.

En el Cuadro N° 07 se aprecia lo siguiente con relación al avance físico con relación al III Trimestre 2015 respecto del mismo período:

- De las 232 tareas del POI 2015 - Reformulado II, 159 tareas tuvieron metas físicas previstas a ejecutar en el tercer trimestre. De dichas 159 tareas, 124 han sido ejecutadas en porcentajes que se encuentran entre los rangos de 80% a 100% o por encima, 25 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 10 tareas programadas no presentaron ejecución.
- Cabe precisar que como parte del POI Reformulado II se dejó de programar 46 tareas de las 232. Según Cuadro N° 08, hay 10 tareas no ejecutadas, las mismas que fueron programadas para el tercer trimestre.

Cuadro N° 08

TAREAS QUE SE PROGRAMARON EN EL TERCER TRIMESTRE POI 2015, REFORMULADO II Y NO SE EJECUTARON						
N° de tarea	Nombre de tareas	U.O./D.L.	Unidad de medida	EN EL III-T 2015		COMENTARIOS
				PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	
3.31	Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORH	SORH	Documento	1	0	Se encuentra en proceso de elaboración, se aprobó el Reglamento Interno de Servidores Civiles
6.03	Examen Especial 2	OCI	Informe	1	0	No señalan motivo de retraso, se precisa que al tercer trimestre la auditoría se encuentra EN PROCESO con una ejecución del 64%.
9.03	Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de actores 2012-2016.	DSCFFS	Informe	1	0	Emitirán el informe correspondiente en el III Trimestre, pues aun se encuentra en proceso de elaboración
11.01	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa	TF	Resolución	2	0	Según las coordinaciones realizadas, el documento que contiene el resultado de la evaluación de personal aun se encuentra en la Presidencia del Consejo de Ministros, por lo que la implementación del Tribunal Forestal no se ha concretado
11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa	TF	Resolución	1	0	Según las coordinaciones realizadas, el documento que contiene el resultado de la evaluación de personal aun se encuentra en la Presidencia del Consejo de Ministros, por lo que la implementación del Tribunal Forestal no se ha concretado
12.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las C.TES.	DSCFFS - Lima	Informe	1	0	No hubo solicitud de participación de parte de la autoridad competente.
12.12	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	DSCFFS - Lima	Documento	6	0	Dificultad en la entrega de información por la autoridad forestal, en las regiones de Loreto, Ucayali y Madre de Dios
16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación	DSCFFS - OD Puerto Maldonado	Informe de Supervisión	2	0	En el segundo trimestre se completó la meta actual de esta, por lo que no fue necesaria la realización de más supervisiones. Con respecto a la meta anual, al cierre del tercer trimestre se ha logrado ejecutar el 133.33% de la meta programada.
19.06	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	DSPAFFS - OD Chidayo	Documento	30	0	El incumplimiento se ha debido a la atención extemporánea de expedientes por las ATFFS y DRFFSyAAA, con el fin de buscar alternativas de solución se han tenido reuniones de coordinación con SERFOR Ancash donde se logró la regularización y entrega de 38 expedientes y con la DFFSyAAA de Tumbes 02 expedientes
19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	DSPAFFS - OD Chidayo	Documento	6	0	Los titulares no asumen su responsabilidad a las infracciones forestales



- Entre los avances de productos y tareas alcanzadas en el tercer trimestre del 2015, destacan los siguientes:

- La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre-DSCFFS en el tercer trimestre 2015, en lo que se refiere al **Producto 12: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Lima**, ha alcanzado una ejecución de meta física de 100%, con dos (02) supervisiones ejecutadas en el tercer trimestre; el



avance acumulado con relación a la meta anual de 38%; **Producto 14: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Iquitos**, ha logrado una ejecución de 156%, con catorce (14) supervisiones en el trimestre; **Producto 15: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Pucallpa**, ha alcanzado una ejecución de meta física de 129%, con dieciocho (18) supervisiones ejecutadas en el tercer trimestre; **Producto 16: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Puerto Maldonado**, ha logrado una ejecución de 124%, con cuarenta y seis (46) supervisiones en el trimestre.

- Asimismo, en lo referido al **Producto 07: Sanciones y caducidad en concesiones forestales y de fauna silvestre**, la DSCFFS ha logrado un avance del 95% con la emisión de ciento un (101) resoluciones directorales del Procedimiento Administrativo Único-PAU, de las cuales cincuenta y siete (57) corresponden a inicio de PAUs, por presuntas causales de caducidad e infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre y cuarenta y cuatro (44) resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa de PAUs. El avance acumulado equivale al 68% con relación a la meta anual.
- La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-DSPAFFS ha efectuado durante el tercer trimestre del año 2015, acerca del **Producto 13: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Lima**, seis (06) supervisiones en la modalidad de fauna silvestre, alcanzando una ejecución de la meta física de 86%. El avance acumulado es de 89% con relación al año; **Producto 17: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Atalaya**, con diez (10) supervisiones ejecutadas, alcanzando un avance de 50% en el tercer trimestre; **Producto 18: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Chiclayo**, ha alcanzado una ejecución de meta física de 97%, con veintiocho (28) supervisiones ejecutadas en el tercer trimestre; **Producto 19: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Iquitos**, ha logrado una ejecución de 104%, con veinticuatro (24) supervisiones en el trimestre; **Producto 20: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – La Merced**, ha alcanzado una ejecución de meta física de 118%, con trece (13) supervisiones ejecutadas en el tercer trimestre; **Producto 21: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Pucallpa**, ha logrado una ejecución de 114%, con cuarenta (40) supervisiones en el trimestre; **Producto 22: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Puerto Maldonado**, ha alcanzado una ejecución de meta física de 153%, con cincuenta y cinco (55) supervisiones ejecutadas en el tercer trimestre; **Producto 23: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Tarapoto**, ha logrado una ejecución de 300%, con tres (03) supervisiones en el tercer trimestre.
- Asimismo, sobre el **Producto 08: Sanciones y caducidad en permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**, se ha alcanzado un avance de 102% con la emisión de ciento noventa y nueve (199) resoluciones directorales del PAU, de las cuales sesenta y dos (62) corresponden a inicio de PAU a titulares de permisos y autorizaciones para el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, por presuntamente haber incurrido en infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre y ciento treinta y siete (137) son resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa de PAU. El avance acumulado equivale al 76% con relación a la meta anual.
- El impulso al mejoramiento de las capacidades de los profesionales de OSINFOR y de los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre, relacionado a los **Productos 09 y 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre**, ha permitido que sus metas programadas para el tercer trimestre se alcancen en 63% y





200% para la DSCFFS y DSPAFFS, respectivamente, con 14 y 05 eventos desarrollados en materia de concesiones y de permisos y autorizaciones, respectivamente. El avance acumulado al tercer trimestre es de 82% y 116% en materia de concesiones y de permisos y autorizaciones respectivamente; con relación a la ejecución anual fue de 72% y 90%, respectivamente.

6. La ejecución presupuestal a nivel devengado alcanzada al **tercer trimestre** ascendió a **S/. 17'637 millones**, equivalente al **74.3%** del presupuesto total 2015 asignado al Pliego Presupuestal OSINFOR (S/. 23'752,554).

Recomendaciones

7. Que las unidades orgánicas tomen siempre en cuenta la información que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-OPP difunde mensual y/o semanalmente acerca del avance físico y presupuestal de cada una de sus metas o productos (Boletín y reportes de la Sub Oficina de Presupuesto), así como las recomendaciones de los informes de Gestión Institucional-IGI y las que brindan las demás oficinas vinculadas como las Sub Oficinas de Logística y de Contabilidad y Tesorería, tanto de manera diaria como en las reuniones periódicas de Alta Dirección con los directivos del OSINFOR, para analizar y realizar el seguimiento de los principales avances de la gestión, con la finalidad de tomar las medidas correctivas pertinentes de manera oportuna y propender al alcance del 100% de ejecución de las metas programadas a nivel de productos y tareas.
8. Que las unidades orgánicas continúen remitiendo junto al IGI la información de logros y resultados que se presentan mensualmente a la Alta Dirección, listado de supervisiones y resoluciones directorales, consignando los respectivos números y fechas de ejecución y emisión, como fuente de verificación de los logros y resultados, como lo han efectuado para el presente IGI del tercer trimestre del 2015.
9. Que los IGI de las Direcciones de Línea contemplen el Informe de Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de Actores 2012-2016, previsto en una de las Tareas del POI, así como que adjunten las Memorias, listas de asistencia y encuestas de los eventos de capacitación realizados entre otros mencionados en el documento **"Informe de Gestión Institucional del III Trimestre 2015"**.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFO

IX.-ANEXO

Detalle del avance de las tareas del POI 2015 Reformulado
II del OSINFOFOR en el 3er. Trimestre 2015



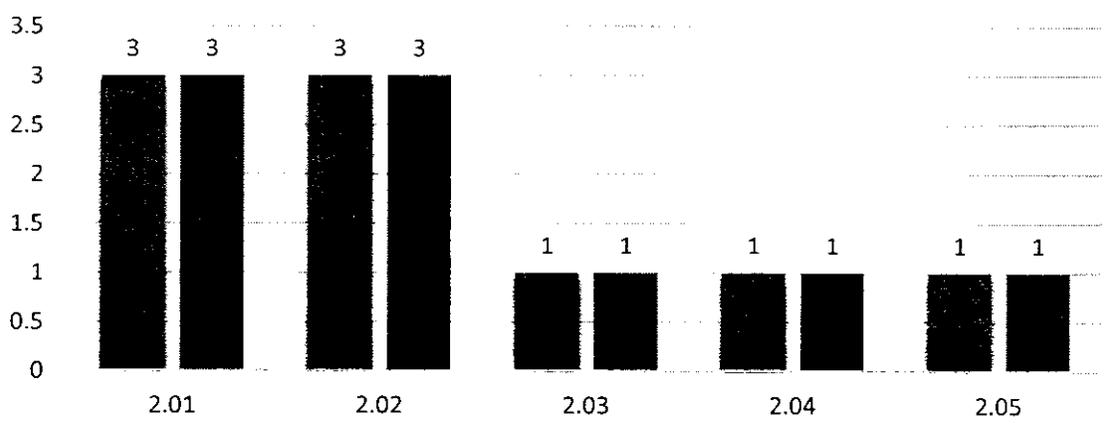
9.1. Línea de acción “Conducción Institucional”

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Alta Dirección. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre julio-agosto-setiembre se resume en la participación y/o realización:

De las cinco tareas programadas en el POI en el año 2015, para este tercer trimestre se ejecutaron las cinco, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 100% respecto a lo programado en el tercer trimestre.

Con respecto al avance anual de las metas físicas, este llegó a un nivel del 74%.

Gráfico N° 45: Conducción Institucional- Avance de tareas en el III Trimestre



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto “Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto)- 3er Trimestre (225-2015 LOG-OSINFOR).

9.2. Línea de acción “Planeamiento y Presupuesto”

De las doce (12) tareas programadas a ser ejecutadas en el POI, reformulado II en el año 2015, para este tercer trimestre se programaron ejecutar nueve tareas, y se ejecutaron en su totalidad, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 131% de la meta física respecto a lo programado en el tercer trimestre, permitiendo un avance con relación a lo programado en todo el año del 94%.

A continuación se presentará el avance a nivel de cada una de sus dos Sub Oficinas:

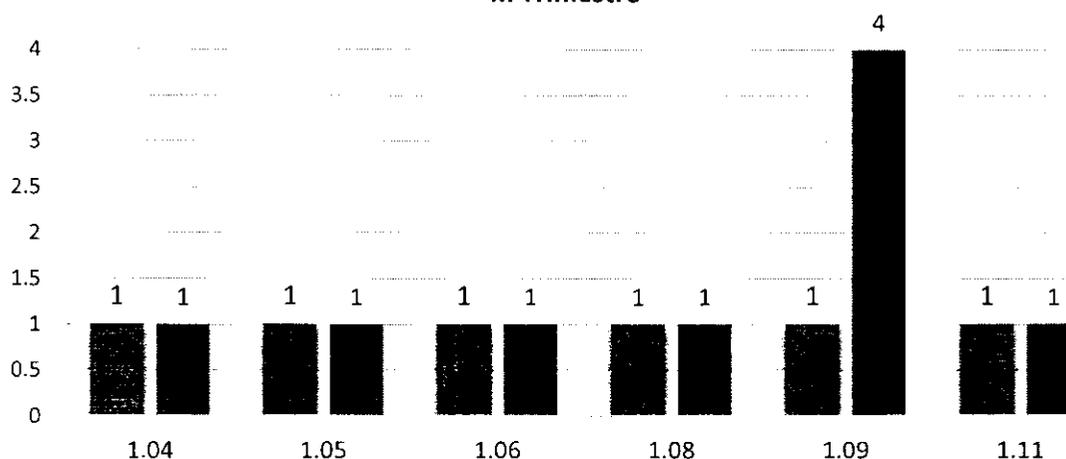
Sub Oficina de Planeamiento:

De las ocho tareas programadas en el POI reformulado II, a ser ejecutadas en el 2015, para este tercer trimestre se programaron seis (06) y se ejecutaron todas.





Gráfico N° 46: Planeamiento - Avance de tareas de Planeamiento en el III Trimestre



Específicamente las tareas ejecutadas son:

9.2.1. Tarea 1.04: Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.

Se modificó el POI 2015 (Reformulado II) mediante Informe N° 071-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 30.09.2015, el mismo que fue aprobado mediante R.P. N° 123-2015-OSINFOR de fecha 07.10.2015.

9.2.2. Tarea 1.05: Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI).

El Informe de Gestión Institucional del II-T 2015 Informe N° 054-2015-OSINFOR/04.1, se elaboró en el tercer trimestre 2015 (12.08.2015), y ha sido aprobado el 27 de agosto 2015 con Resolución Presidencial N° 116-2015-OSINFOR, por lo que la ejecución de esta meta física se registra para este trimestre.

9.2.3. Tarea 1.06: Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Títulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento del TLC.

Se presentó información de los títulos habilitantes de manera agregada en el IGI al II Trimestre 2015 contenido en el Informe N° 054-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 30 de setiembre 2015, asimismo en el boletín del mes de setiembre y publicada en el Portal del OSINFO: http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/wp-content/uploads/2015/10/bolet%C3%ADn_setiembre-JC20151.pdf. Por otro lado al cierre del tercer trimestre se viene concluyendo la propuesta de publicación del cumplimiento del Tratado de Libre Comercio.

9.2.4. Tarea 1.07: Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016.

Esta tarea no se ha programado para el tercer trimestre.

9.2.5. Tarea 1.08: Seguimiento y evaluación de los Convenios Institucionales.

El 28.09.2015 se obtuvo la publicación "Alianzas Estratégicas del OSINFO en el marco de la Gobernanza Forestal", asimismo en el tercer trimestre se suscribieron convenios con los siguientes organismos: Centro para la Conservación y Desarrollo Sostenible-CCDS del Missouri Botanical Garden-MBG de fecha 25.07.2015 con 03 años de vigencia





y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP firmado el 13.08.2015 con 02 años de vigencia.

9.2.6. Tarea 1.09: Realización de acciones de racionalización administrativa.

Con Memorandum N° 662-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 23.07.2015, se validó el Reglamento de Organización y Funciones ROF, como parte de la consultoría para la implementación de la tercera etapa del tránsito al régimen del servicio civil.

Mediante Informe N° 062-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 28.08.2015, se elevó a Secretaría General el Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil: Mejoramiento de la capacidad del servicio de supervisión y capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto, el mismo que fue remitido a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la PCM mediante Oficio N° 168-2015-OSINFOR/01.2 de fecha 31.08.2015 para su evaluación; previamente se registró el proyecto en el Banco del MEF, obteniendo el código SNIP N° 331952.

Con Informe N° 066-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 10.09.2015, se emitió Opinión Técnica respecto al Plan de Trabajo 2015 DEVIDA - OSINFOR, mediante Memorandum N° 0907-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 22.09.2015, se elevó a Secretaría General el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y CONIDA.

Asimismo se realizaron coordinaciones con el Centro de Innovación Tecnológica de la Madera (CITEMadera), acerca del proyecto de apertura del CITEMadera Pucallpa donde el OSINFOR contará con un lugar a través de la Oficina Desconcentrada de Pucallpa.

9.2.7. Tarea 1.10: Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.

La Memoria Anual 2014 así como el Informe de Rendición de Cuentas se emitieron en los plazos establecidos, por lo que no hay programación para el tercer trimestre, sin perjuicio de ello informamos que la OPP viene realizando las coordinaciones para recopilar información que permita la elaboración de la Memoria Anual 2015.

9.2.8. Tarea 1.11: Actualización, Seguimiento y evaluación del PEI 2012-2016.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto elaboró el documento de Evaluación del PEI 2012-2016 al I Semestre 2015 con Informe N° 061-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 26 de agosto 2015 y ha sido aprobado con Resolución Presidencial N° 120-2015-OSINFOR de fecha 04 de setiembre 2015, asimismo el proyecto del PEI 2015-2018, será elevado a Alta Dirección antes de concluir el cuarto trimestre.

9.2.9. Tareas no programadas pero realizadas por la Sub Oficina de Planeamiento en el tercer trimestre del 2015.

- ✓ Se dio conformidad a los entregables de la consultora M+S, quienes nos apoyaron en el desarrollo de la tercera etapa del tránsito al régimen del Servicio Civil: Dimensionamiento de la Entidad, Fichas de Procedimiento, Cálculo de Dotación, Informe de Dotación mediante Memorandum N° 767-2015-OSINFOR/04.1 del 20-ago; Manual de Perfiles de Puestos mediante Memorandum N° 925-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 25-set; Manual de Procesos (MAPRO) mediante Memorandum N° 924-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 25-set.
- ✓ Con el fin de contribuir con el mejoramiento del SIGO se han realizado las coordinaciones respectivas para integrar la programación del SIP como un módulo integrado en el SIGO, asimismo para que el SIP pueda importar la ejecución física de supervisiones y resoluciones del SIGO.

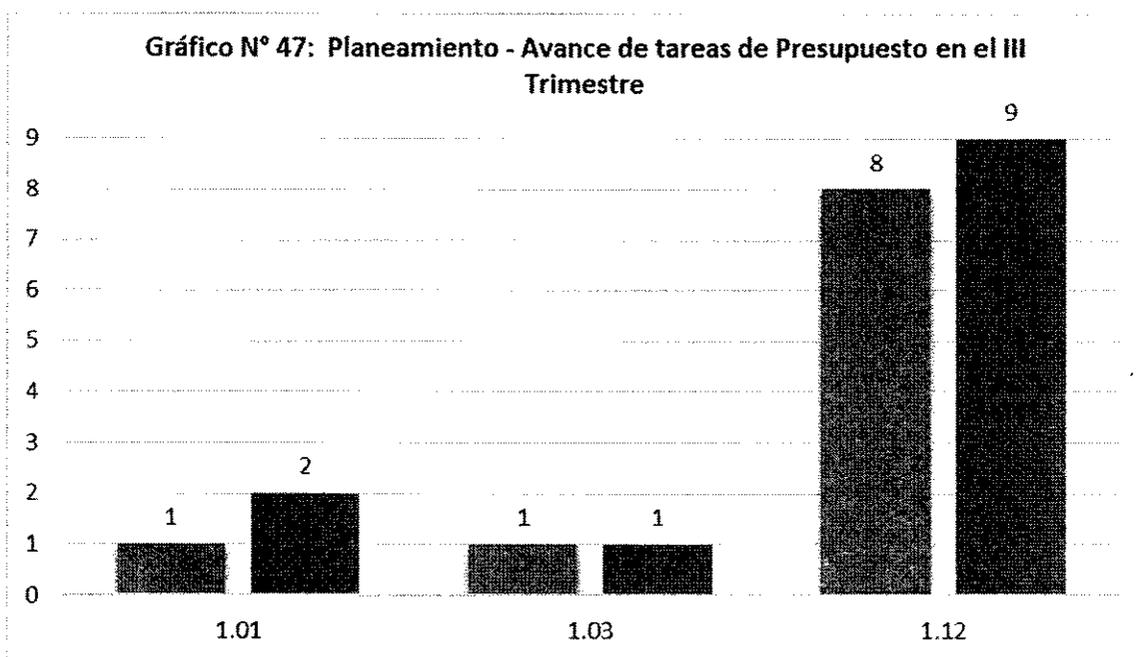




- ✓ Se elaboraron los boletines virtuales denominados “Avances de la Gestión Institucional del OSINFOR” de los meses de julio, agosto y septiembre 2015, asimismo se actualizaron las estadísticas y brochures.
- ✓ Mediante Informe N° 068-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 16.09.2015 se emitió el Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y Procesos Judiciales (Directiva N° 014-2000-CG/B150) al Primer Semestre 2014.

Sub Oficina de Presupuesto:

De las cuatro tareas programadas en el POI reformulado II, a ser ejecutadas en el año 2015, para este tercer trimestre se programó ejecutar tres (03) y se ejecutaron las 03 tareas con un cumplimiento igual o superior al 100%.



Las tareas realizadas han sido las siguientes:

9.2.10. Tarea 1.01: Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016.

En el tercer trimestre se han emitido dos (02) informes en relación a la tarea de programación y formulación del proyecto del presupuesto 2016:

- Informe N° 049-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 17.07.2015, referida a la Propuesta de Formulación Presupuestaria 2016 del Pliego 024: OSINFOR, el cual contiene el Presupuesto formulado para la entidad en función a la Asignación Presupuestaria 2016 comunicada por el MEF y considerando la proyección de RDR, así como, la demanda adicional 2016.
- Informe N° 069-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 21.09.2015, referida al Proyecto de Presupuesto 2016 del Sector PCM, el cual remite el Resumen Ejecutivo y el registro de los formatos solicitados por OGPP de PCM.

9.2.11. Tarea 1.03: Evaluación presupuestal anual 2014 / primer semestre 2015.

En el tercer trimestre se ha elevado a la Alta Dirección, en el mes de agosto la evaluación semestral del Presupuesto del año 2015, indicando los resultados de la gestión presupuestaria, el cálculo del indicador de gestión, los logros obtenidos, problemas presentados, medidas correctivas y los gráficos de ejecución de ingresos y de gastos del





OSINFOR. Dicho documento fue remitido a la DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio N° 219-2015-OSINFOR/01.1, al Congreso de la República mediante Oficio N° 220-2015-OSINFOR/01.1 y a la Contraloría General de la República mediante Oficio N° 218-2015-OSINFOR/01.1.

9.2.12. Tarea 1.12: Gestión y Control de Presupuesto del OSINFOR.

De conformidad al inciso a) del Artículo 3° Responsabilidades de la Oficina de Presupuesto del Pliego de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la Oficina de Presupuesto son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario.

Es ese sentido, para cumplir con la Tarea (1.12) se ha subdividido en sub tareas las mismas que se describirán a continuación:

Cuadro N° 09
Gestión y Control del Presupuesto

Sub Tareas	UM	Julio		Agosto		Setiembre	
		Prog	Eje	Prog	Eje	Prog	Eje
A. Control de la ejecución presupuestal del ejercicio 2015.	Informe	1	1	1	1	1	1
B. Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2015.	Informe	1	1	1	1	1	1
C. Modificación Presupuestaria en el nivel institucional 2015	Informe	1	0	0	1		
D. Elaboración de Informe de Gestión Institucional II Trimestre 2015	Informe	1	1				
E. Conciliación de Marco Legal del Presupuesto anual 2014/Primer semestre 2015	Acta	0	1				

A. Control de la ejecución presupuestal al segundo trimestre 2014.

En el tercer trimestre del presente año la Sub Oficina de Presupuesto ha emitido tres (03) informes sobre el avance mensual de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos, cuyos documentos fueron emitidos en dicho trimestre:

- Informe N° 017-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 30 de junio del 2015, de fecha 07 de julio 2015
- Informe N° 020-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de julio del 2015, de fecha 07 de agosto 2015
- Informe N° 022-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de agosto del 2015, de fecha 12 de setiembre 2015.

B. Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2015.

Son modificaciones presupuestarias que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente, las mismas que se formalizan mensualmente. Asimismo dichas modificaciones se realizaron para asegurar el cumplimiento de las metas aprobadas en el Plan Operativo Institucional.

En ese sentido, se han emitido tres (03) Informes, proponiendo la formalización de las notas modificatorias respectivas, de acuerdo a la normatividad vigente en materia de presupuesto público, conforme al siguiente detalle:





- Informe N° 016-2015-OSINFO/04.1 de fecha 06.07.2015, que formaliza mes de junio del 2015 (RS N° 010-2015-OSINFO/01.2)
- Informe N° 019-2015-OSINFO/04.1.2 de fecha 05.08.2015, que formaliza mes de julio del 2015 (RS N° 011-2015-OSINFO/01.2)
- Informe N° 021-2015-OSINFO/04.1.2 de fecha 04.09.2015, que formaliza mes de agosto del 2015 (RS N° 013-2015-OSINFO/01.2).

C. Modificación Presupuestaria en el nivel institucional 2015

Las modificaciones en el nivel institucional, constituyen los créditos suplementarios (incluye incorporación de mayores fondos públicos) y las transferencias de partidas, los que son aprobados mediante Ley.

Es importante resaltar que la incorporación de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, de acuerdo al inciso a), del numeral 42.1, del artículo 42° de la Ley N° 28411, establece que dicha incorporación es "aprobado mediante resolución del Titular de la Entidad" cuando los fondos provienen de "fuentes de financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios (...) que se produzcan durante el año fiscal".

En ese sentido, mediante Informe N° 060-2015-OSINFO/04.1, de fecha 26.08.2015, se propuso la incorporación de mayores fondos públicos, la incorporación que fue aprobada mediante Resolución Presidencial N° 117-2015-OSINFO.

D. Elaboración de Informe de Gestión Institucional I Trimestre 2015.

Mediante Informe N° 018-2015-OSINFO/04.1.2, de fecha 10.07.2015, se informó el avance de las metas físicas de las tareas del II trimestre del 2015, en virtud a lo señalado en el numeral 13.5 de la Directiva N° 006-2015-OSINFO/04.1, "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024-OSINFO".

E. Conciliación de Marco Legal del Presupuesto anual 2014/Primer semestre 2015

La conciliación es el conjunto de acciones mediante las cuales la DGCP del MÉF contrasta con las entidades gubernamentales del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, la información referida al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de dichas entidades con los dispositivos legales que aprobaron las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional y/o funcional programático; así como efectuar la conciliación de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Gastos registrada durante el semestre del año fiscal 2015, para compatibilizar y concordar la información presupuestaria procesada por los pliegos.

Es ese sentido, con fecha 22 de julio del 2015, se efectuó la **Conciliación del Marco Legal del Presupuesto del I semestre 2015**, suscribiendo el Acta de Conciliación, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Directiva N° 005- 2014-EF/51.01 "Preparación y presentación de información financiera y presupuestaria trimestral y semestral por las entidades usuarias del sistema de contabilidad gubernamental".



Gestión Presupuestal.-

El avance de la ejecución presupuestal al tercer trimestre 2015, es de:

Cuadro N° 10: Ejecución de Ingresos al 30 de septiembre del 2015

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Part.
Venta de servicios	1,000	33,492	38,158	1.0%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,500,000	1,826,115	2,525,022	65.0%
Multas	740,000	1,033,385	1,157,894	29.8%



Otros ingresos	0	153,954	162,998	4.2%
Sub total	2,241,000	3,046,946	3,884,071	100%
% de Recaudación c/a			173.3%	
Saldo de Balance	0	2,161,608	2,161,608	
Sub total	0	2,161,608	2,161,608	
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,241,000	5,208,554	6,045,679	

Tal como se puede apreciar se alcanzó un nivel de recaudación del **173.3%**, de lo presupuestado, equivalente a **S/3,884,071.21** correspondiendo principalmente a los derechos de explotación de productos forestales, que representa el **65.0%** del total recaudado.

Cuadro N° 11: Ejecución de gastos al 30 de septiembre del 2015
(Millones de S/.)

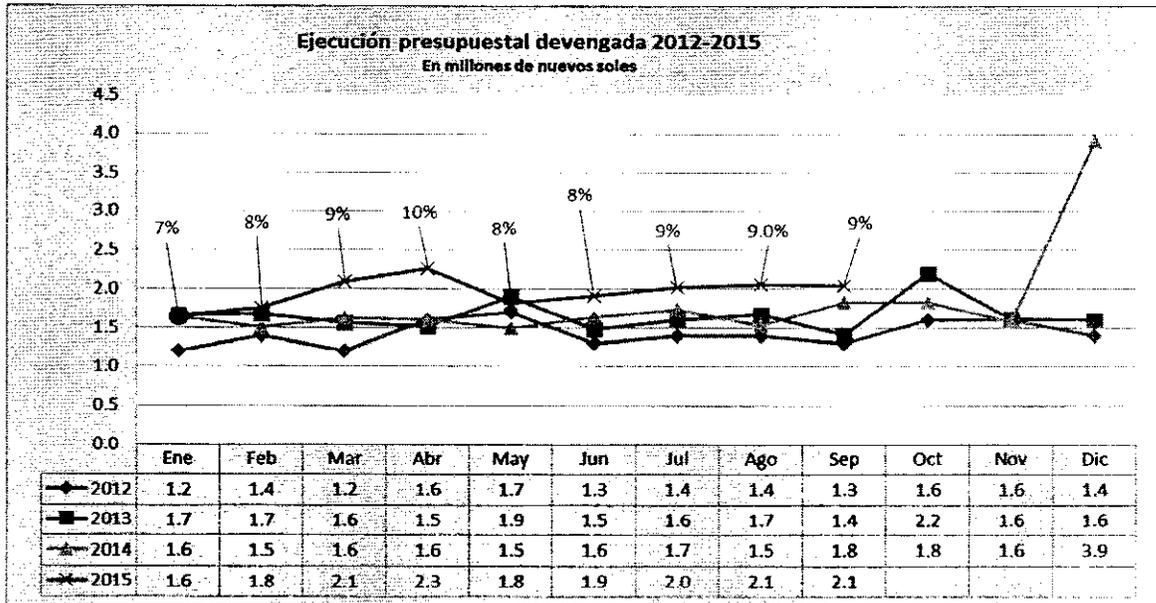
Fuente de financiamiento / Generica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a-b	Deveng a-c	Cert	Dev
Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	0.072	0.000	0.000	0.072	0.072	0.0%	0.0%
Bienes y Servicios	17.941	17.939	13.549	0.003	4.392	100.0%	75.5%
Otros gastos	0.004	0.004	0.004	0.000	0.000	100.0%	96.5%
Adquisición de activos no financieros	0.526	0.526	0.523	0.000	0.003	100.0%	99.4%
Sub Total RO	18.544	18.469	14.076	0.075	4.468	99.6%	75.9%
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y Servicios	4.992	4.307	3.508	0.685	1.483	86.3%	70.3%
Adquisición de activos no financieros	0.217	0.215	0.052	0.002	0.164	99.0%	24.2%
Sub Total RDR	5.209	4.521	3.561	0.687	1.648	86.8%	68.4%
Total Pliego 024	23.753	22.990	17.637	0.762	6.115	96.8%	74.3%

De igual forma, la ejecución del gasto al tercer trimestre del año 2015, se puede apreciar en el cuadro precedente, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 23,75 millones, se ejecutó el 74.3%, equivalente a S/.17,63 millones.





Gráfico N° 48

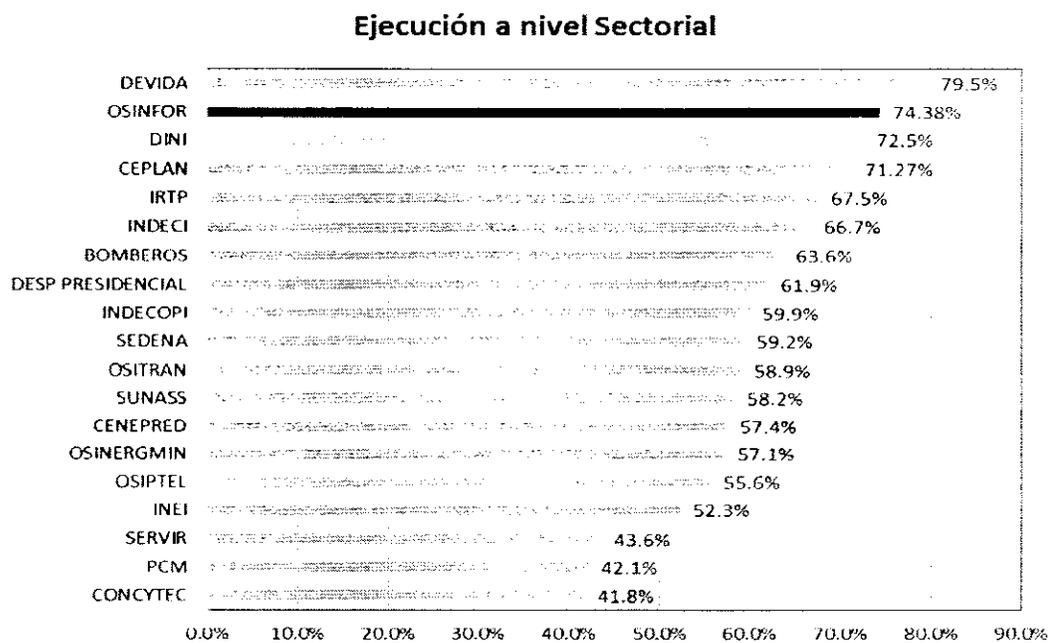


Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2015 con relación a los años 2012-2014, podemos apreciar en el cuadro precedente, que al tercer trimestre del año 2015, tenemos un nivel de ejecución más alto que en años anteriores.



No está demás, resaltar el nivel de ejecución a nivel sectorial, donde al cierre del tercer trimestre 2015, nos ubicamos en el segundo lugar, en comparación a los demás Pliegos adscritos a la Presidencia Consejo de Ministros, conforme se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 49





El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto)- 3er Trimestre" (227-2015 LOG-OSINFO).

9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

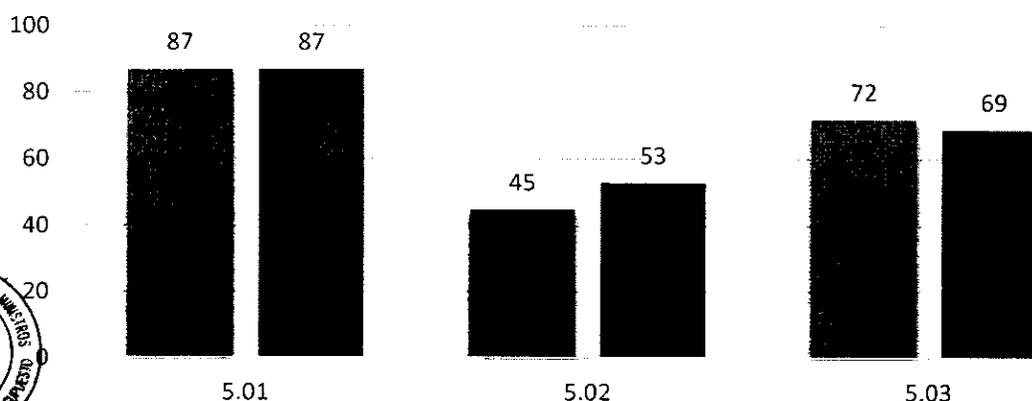
La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre julio-agosto-setiembre se resume en la participación y/o realización de:

Cuadro N° 12: Gestión de Documentos

TIPO DOCUMENTO	JUL	AGO	SET	TOTAL
Resoluciones Presidenciales	0	8	0	8
Resoluciones Secretariales	1	2	2	5
Resoluciones Jefaturales	20	19	31	70
Contratos - Adenda	3	0	0	3
Protocolo- Acta	0	0	1	1
TOTAL	24	29	34	87

De las tres tareas programadas a ser ejecutadas en el POI Reformulado II en el año 2015, para este tercer trimestre se programaron y se ejecutaron tres tareas, obteniendo un avance de 102% respecto a lo programado en el tercer trimestre, lo cual permite un avance en el año del 101%.

Gráfico N° 50: Acciones Jurídicas.-Avance de Tareas en el 3er. trimestre.



Específicamente las tareas ejecutadas:

9.3.1. Tarea 5.01: Elaboración y Evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos y otros actos de alta dirección).

Se ha efectuado la revisión y análisis de instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la tarea N° 5.01.



Redacción y revisión de los siguientes Resoluciones Presidenciales, Secretariales y Jefaturales

- Revisión y Visación - Resolución Secretarial (05)
 - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático del OSINFOR, correspondientes al mes de junio.
 - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático del OSINFOR, correspondientes al mes de julio
 - Aprobar la sexta versión y quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSINFOR para el Ejercicio Fiscal 2015
 - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático del OSINFOR, correspondientes al mes de agosto 2015
 - Aprobar la séptima versión y sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSINFOR para el Ejercicio Fiscal 2015
- Revisión y Visación - Resoluciones Jefaturales (70)
 - Fraccionamiento (31)
 - Manejo de Fondos por Encargo (24)
 - Reembolso (07)
 - Manejo de Cuentas Bancarias (03)
 - Modificatorias (05)
- Revisión y Visación - Resolución Presidencial (08)
 - Designar a los representantes titular y alterno del OSINFOR ante la Comisión Multisectorial de naturaleza Temporal, adscrita al MINAM, encargada de elaborar la propuesta de Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático –ENBCC
 - Sobre encargaturas y otros (07)

Redacción y revisión de los siguientes convenios:

- Elaboración - Proyecto de Acta (01)
 - Ratificación de los acuerdos del III Taller Macro Regional: "Especialización en Políticas Nacionales y Normatividad del Sector Ambiental, Forestal y de Fauna Silvestre"

Redacción y revisión de los siguientes contratos y adendas:

- Revisión y Visación - Contrato (03)
 - Adquisición de:
 - Polos de algodón
 - Gorros y bolsas
 - Servicio de transporte de carga de bienes y materiales a nivel nacional

9.3.2. Tarea 5.02: Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro.

Conforme a lo programado en el Plan Operativo Institucional 2015 Reformulado II del OSINFOR, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido realizando visitas a los órganos jurisdiccionales en los que sea parte OSINFOR. Habiéndose realizado dos (02) en atención al seguimiento de procesos y vista de la causa, en la ciudad de Tarapoto y Pucallpa, las cuales se desarrollaron de acuerdo al siguiente detalle:

Notificaciones, Escritos y Visitas de Causa

- Expediente N° 10100-2013 Nulidad de Resolución o Acto Administrativo: Demandante: Manuel Mego Polonceno; mediante Resolución N° 19 de fecha 03 de julio del 2015 (notificada en julio 2015 al OSINFOR), se resolvió infundada en todos sus extremos, la demanda interpuesta ordenando su archivo
- Expediente N° 409-2013-0-1903-JR-CA-01 Nulidad de Resolución o Acto Administrativo: Demandante: Pablo Respaldiza Santillán; mediante Resolución N° 07 de fecha 02 de junio de 2015 (notificada en julio 2015 al OSINFOR), se resolvió ordenar el archivo del presente proceso



- Expediente N° 431-2015-0-SC Acción de Amparo: Demandante: Consorcio Ecológico La Selva SAC; mediante Resolución N° 05 de fecha 31 de julio del 2015 (notificada en septiembre 2015 al OSINFO), se resolvió confirmar la resolución apelada que declara improcedente la demanda
- Expediente N° 255-2012-0-2406-JM-CI-01 Acción Contenciosa Administrativa: Demandante: Grupo de Inversiones NHSRL Representado por Weller Noriega Hidalgo; mediante Resolución 15 de fecha 25 de agosto del 2015 2015 (notificada en septiembre 2015 al OSINFO), se resolvió declarar consentida al sentencia contenida en la Resolución N° 14, archivándose los actuados en forma definitiva

Respuesta a Consulta

- Oficio N° 3279-2015-JUS/CDJE-ST; Sobre posibilidad de contar con Procurador Publico en OSINFO

Durante el Tercer Trimestre del año 2015, se han elaborado 53 oficios de comunicación de notificaciones judiciales, seguimiento de procesos, escritos, dirigidos a la Procuraduría de la Presidencia del Consejo de Ministros y a los Juzgados, según lo encargado en la Tarea N° 5.02- "Seguimiento y Procuración de los procesos judiciales en giro", entre acciones de amparo, procesos contencioso administrativos, civiles, penales.

9.3.3. Tarea 5.03: Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFO

Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFO. Habiéndose emitido en el Tercer Trimestre del año 2015, opiniones legales y asesorías contenidas en Memorándums, notas de elevación, Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFO y la Alta Dirección, tal como se describe en la Tarea N° 5.03.

Informes Legales

- Responde consulta sobre auditoria quinquenal a concesiones forestales con fines maderables
- Revisión y visación del proyecto de Resolución Jefatural y Directiva N° 008-2015-OSINFO/05.2, de "Normas y Procedimientos para la Administración de Valores en Custodia" del OSINFO
- Revisión y visación para la autorización de nuevos responsables de manejo de Cuentas Bancarias (RP)
- Designación del Secretario Técnico Suplente de las autoridades de los órganos instructores del procedimiento administrativo disciplinario del OSINFO (RP)
- Pérdida de una cámara fotográfica digital de propiedad del OSINFO ocurrido en Puerto Maldonado
- Convenio Marco de Cooperación entre el OSINFO y el Centro de Conservación y Desarrollo Sostenible del Jardín Botánico de Missouri
- Pronunciamiento del Colegio de Ingenieros respecto de falsedad del Plan Operativo Anual - POA y pertinencias de que las Direcciones de Línea formulen denuncias
- Conformación de Comité AD HOC (09)
 - Servicio de grabación y edición de videos para documental del OSINFO.
 - Adquisición de equipos tableta.
 - Servicio de monitoreo posterior y seguimiento de indicadores PEI en el SIGO.
 - Servicio de limpieza y pintado de la fachada y de las rejas de la Sede Principal y del Local Anexo.
 - Servicio de evaluación del gasto de las Oficinas Desconcentradas durante el período 2015.
 - Servicio de Seguridad y Vigilancia OSINFO.
 - Servicio de mensajería a nivel local y nacional.





- Servicio de diagramación e impresión de fichas de identificación de especies forestales maderables de la selva central.
- Adquisición de software geo referencial.
- Adendas (04)
 - Arrendamiento de un local adicional para Oficinas del OSINFOR". (X01)
 - Suministro de combustible para las unidades vehiculares de la Sede Central del OSINFOR" (X03)
 - Arrendamiento de un inmueble para la OD - Pucallpa.
 - Arrendamiento de un inmueble para la OD - La Merced.
- Opinión respecto al cumplimiento de ejecución de las Resoluciones Directorales remitidas por OSINFOR
- Opinión legal sobre titularidad de Concesión Forestal en caso de defunción
- Absolución de consulta sobre acto firme
- Sobre conformación de Junta Electoral para elección de representantes de trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (RP)
- Opinión legal sobre certeza de notificación
- Revisión y visación del proyecto de Resolución Jefatural y Directiva N° 002-2015-OSAINFOR/05.2, de "Normas y Procedimientos para la solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos, pasajes y otros gastos en comisión..." del OSINFOR.
- Remite opinión y proyecto de resolución presidencial para la aprobación del "Informe de Gestión Institucional- IGI- II Trimestre 2015" (RP)
- Opinión sobre certeza de notificación
- Comunicación del Consejo Departamental de Loreto del Colegio de Ingenieros del Perú.
- Titulares y suplentes del Comité de Control Interno del OSINFOR (RP)
- Opinión legal sobre incorporación de mayores ingresos al Presupuesto Institucional 2015. RP
- Evaluación del PEI 2012- 2016 Primer Semestre - año 2015 (RP)
- Elaboración de Proyecto de Resolución Ministerial y análisis Legal aprobación de (02):
 - Viaje del Presidente Ejecutivo (e) del OSINFOR a la ciudad de San Francisco, California- EEUU.
 - Viaje del Presidente Ejecutivo (e) del OSINFOR a la ciudad de Durban- Republica de Sudáfrica.
- Baja Física y contable (02):
 - Por causal de pérdida y hurto de siete (07) bienes muebles.
 - De trescientos veinte uno (321) bienes muebles.
- Convenios (02):
 - Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y el IIAP.
 - Propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la CONIDA.
- Contratos (05)
 - Suministro de víveres para trabajos de supervisión y notificación OD - Tarapoto
 - Complementario de Seguridad y Vigilancia para la OD - Puerto Maldonado
 - Complementario de Seguridad y Vigilancia para la Sede Central del Local adicional
 - Complementario para la presentación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la OD - Pucallpa
 - Servicio de Seguridad y Vigilancia para la OD - Tarapoto
- Donación:
 - Por declarar la condición de baja de 130 bienes muebles de propiedad del OSINFOR, calificados como RAEE
 - De 24 bienes muebles de propiedad del OSINFOR a favor de Institución Educativa
- Designación de Secretario Técnico Titular y Suplente de las autoridades del procedimiento administrativo disciplinario (RP)
- Designación del Grupo de Comando para la Gestión de la Continuidad Operativa (RP)



- Criterios para Selección de Concesiones Forestales con fines de Supervisión y de Auditorias Quinquenales (RP)
- Aprobación de Propuesta del PEI 2015-2018, actualización del Plan Estratégico Institucional del OSINFOR (RP)
- Propuesta de una 01 Computadora Personal Portátil, efectuada por la empresa aseguradora Rímac Seguros y Reaseguros, en reemplazo de una 01 Computadora Personal Portátil siniestrada
- Propuesta de Plan de Trabajo- Convenio Marco con DEVIDA. Proyecto.
- Análisis para aprobación del “Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR” (RP)

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto “Evaluación trimestral (registro de avance y logro trimestral del producto)-2do Trimestre” (628-2015 LOG-OSINFOR).

9.4 Línea de acción “Administración”

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Administración. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre julio-agosto-septiembre se resume en la participación y/o realización de:

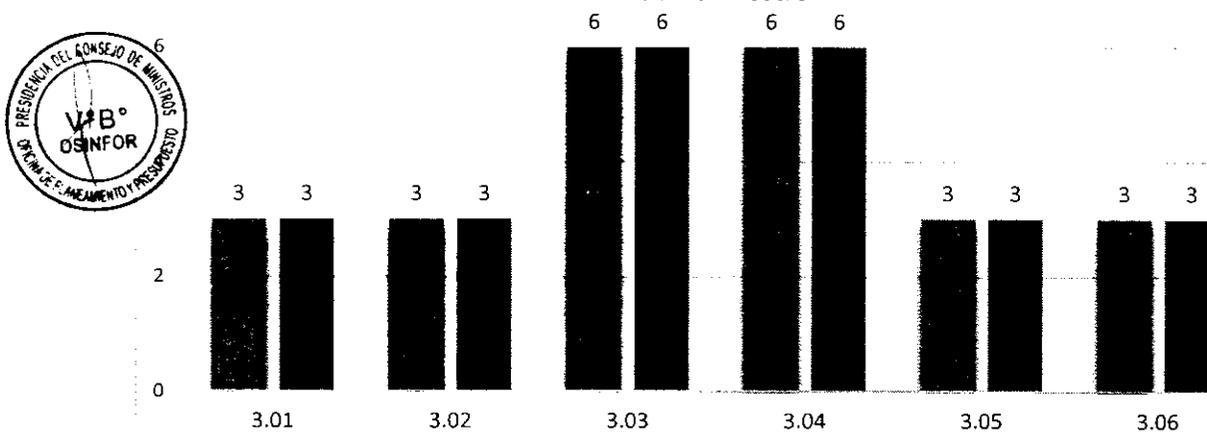
De las treinta y una tareas programadas a ser ejecutadas en el POI Reformulado II en el año 2015, para este tercer trimestre se programaron veintiocho, y se ejecutaron veintisiete (programadas) con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 102% respecto a lo programado en el trimestre; lo cual permite una ejecución de avance de las metas físicas totales en el presente año del 111%.

Específicamente las tareas ejecutadas son las siguientes:

Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 51: Administración - Avance de tareas de Contab.y Tesor.en el 3er. trimestre



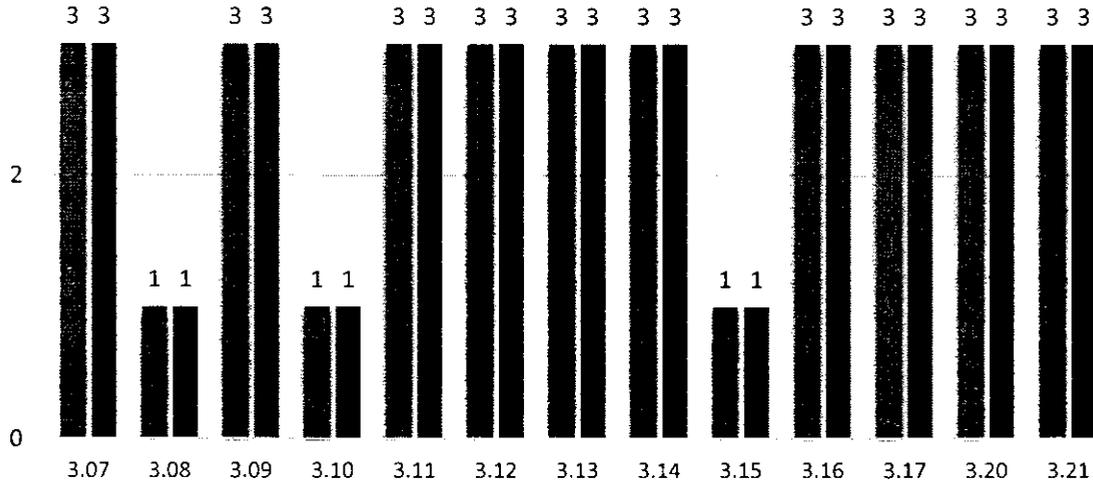
El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto “Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)-3er Trimestre” (217-2015 LOG-OSINFOR).

Sub Oficina de Logística:



El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 52: Administración - Avance de tareas de Logística en el 3er. trimestre

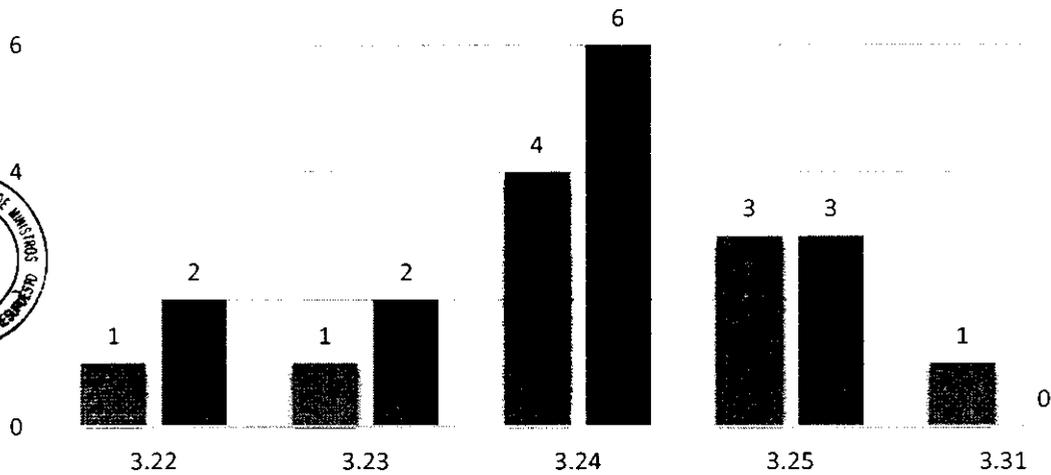


El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 3er Trimestre (213-2015-LOG-OSINFOR)".

Sub Oficina de Recursos Humanos.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 53: Administración - Avance de tareas de Recursos Humanos en el 3er. trimestre



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - 3er Trimestre (000-2015-LOG-OSINFOR)".

9.4.1. Tarea 3.22: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual 2015

Se efectuaron las siguientes capacitaciones, capacitando a un total de 17 (diecisiete) trabajadores:



- Diplomado de la administración en la gestión pública (03 trabajadores).
- Valoración Económica de los Bienes y Servicios Ambientales (05 trabajadores).
- Instalación y configuración de ARCGIS SERVER y gestión de base de Datos (08 trabajadores).
- Diploma de Alta Especialización de SIAF y SIGA (01 trabajador).

9.4.2. Tarea 3.23: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar

Se realizaron las siguientes actividades:

- Saludo y reconocimiento a los colaboradores de la institución por Fiestas Patrias
- Campaña en salud y número de colaboradores que participaron: Nutrición (30); Oftalmología (45), limpieza de cutis (25); masajes relajantes (30)
- Elaboración de proyecto de Directiva del Lactario (en consulta)
- Afiliación de seguros y reaseguros EPS Rímac (03 trabajadores)
- Coordinación con Cineplanet para la venta corporativa de entradas
- Coordinación con CENESPAR de MINCETUR para el desarrollo de la actividad de integración
- Elaboración de la data de los colaboradores, sus derechohabientes y centros asistenciales
- Subsidio por maternidad (02)
- Subsidio por lactancia (04)
- Inscripción de derecho habientes (06)
- Trámite de cobertura por desempleo (01)
- Trámites de canje de descansos médicos particulares por el CIIT (01)
- Vacunación de fiebre amarilla y tétanos (04)
- Subsidio por enfermedad (02)

9.4.3. Tarea 3.24: Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad

Se realizaron los siguientes informes:

CPAD (Reconformada) - INFORME FINAL (Aplicable - CODIGO DE ETICA)

- Caso: Informe N.º 001-EE-2011-02-5312 (con informe N.º 001-2015OSINFOR-CPAD, del 10.08.2015)
- Caso: Informe N.º 002-EE-2012-02-5312 (con informe N.º 002-2015OSINFOR-CPAD, del 12.08.2015)



SORH - INFORME FINAL (Aplicable - LEY SERVIR)

- Caso: Julio Daniel Angulo Morí (Informe N.º 12-2015-OSINFOR/05.2.1, del 17.08.2015)
- Caso: Jhonny Richard Aysanoa López (Informe N.º 14-2015-OSINFOR/05.2.1, del 23.09.2015)
- Caso: Juan Diego Soriano Balarezo (Informe N.º 15-2015-OSINFOR/05.2.1, del 25.09.2015)

9.4.4. Tarea 3.25: Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia

- Control mensual del movimiento de personal
- Elaboración mensual de las planillas de remuneraciones de trabajadores, practicantes y descanso físico no gozado
- Control mensual de asistencia, descanso médico, vacaciones y licencias de los trabajadores
- Descuento mensual por inasistencia, tardanzas, licencias sin goce de haber
- Declaración mensual de las Planillas AFP Net, Planilla PLAME y PDT SUNAT



- Registro mensual del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP
- Registro mensual del Módulo de Registro de Planillas del Sector Público – MCPP
- Entrega mensual de las boletas de pago

9.4.5. Tarea 3.31: Implementar enfoque de Competencia en el personal de la SORH

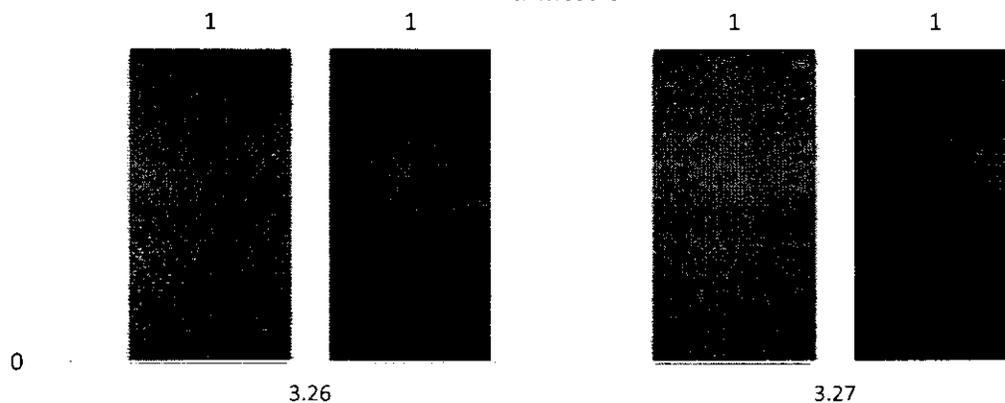
Se realizaron las siguientes actividades:

- Se aprobó el Reglamento Interno de Servidores Civiles mediante Resolución Presidencial N° 124-2015-OSINFO, de fecha 13 de octubre de 2015.

Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 54: Administración - Avance de tareas de SOADA en el 3er. trimestre



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 3er Trimestre (211-2015-LOG-OSINFO).

Sub Oficina de Ejecución Coactiva

La Sub Oficina de Ejecución Coactiva cuenta en el Plan Operativo Institucional 2015 (Reformulado II) con dos tareas programadas:

9.4.6. Tarea 3.29: Tramitación del Procedimiento de Ejecución Coactiva

Al tercer trimestre del 2015 se han iniciado 459 expedientes coactivos por la suma de S/. 11'783,262.66, asimismo, se han emitido 222 resoluciones que ordenan embargo en forma de retención bancaria e inscripción de inmueble hasta por la suma de S/. 4'614,111.35.

9.4.7. Tarea 3.30: Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva

Se han culminado 89 procedimientos de ejecución coactiva de un total de 201, principalmente por las causales de cancelación de deuda y fraccionamiento de multa.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:





Gráfico N° 55: Administración - Avance de tareas de Ejecución Coactiva en el 3er. trimestre

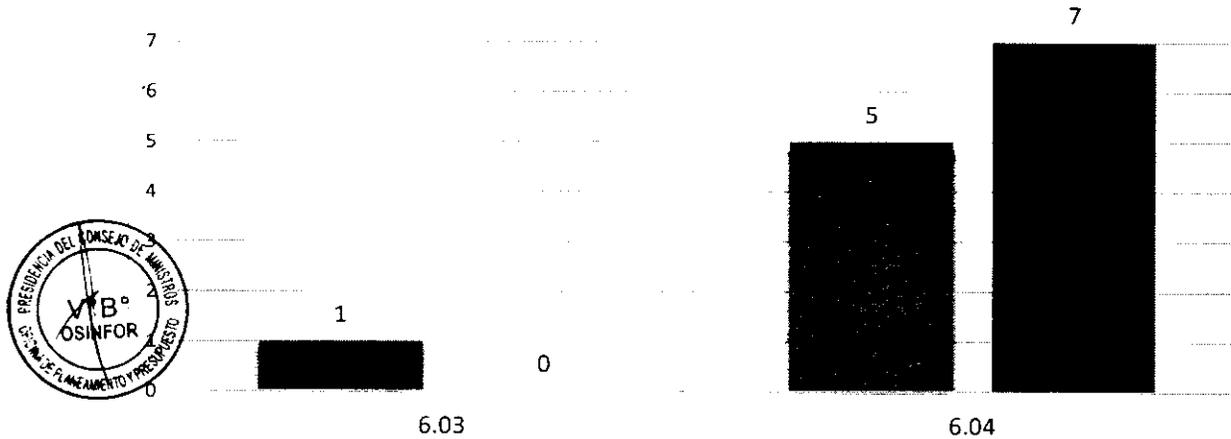


El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)-3er Trimestre (207-2015-LOG-OSINFOR)", así como en el Informe N° 022-2015-OSINFOR/05.2.4 de fecha 06.10.2015.

9.5 Línea de acción "Control Institucional"

La conducción de esta línea de acción está a cargo del Órgano de Control Institucional. La gestión de esta unidad orgánica durante julio-agosto-setiembre, se resume en la participación y/o realización de las cuatro tareas programadas a ser ejecutadas en el POI reformulado II en el año 2015, para este tercer trimestre se programó ejecutar 02 tareas, se ejecutó 01 tarea, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 117% respecto a lo programado en el tercer trimestre y un avance con relación a lo programado en todo el año del 68%.

Gráfico N° 56: Control Institucional - Avance de tareas en el 3er. trimestre



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - 3er Trimestre (206-2015-LOG-OSINFOR)". A continuación presentamos algunos cuadros e información complementaria a los logros dentro de las actividades programadas en el trimestre:



9.5.1. Tarea 6.02: Examen Especial N° 1; Realización de la Auditoría de Cumplimiento al OSINFOR, sobre Supervisión a los contratos de permisos y autorizaciones en sus diferentes modalidades ejecutados en los ámbitos de las Oficinas Desconcentradas de la Merced, Puerto Maldonado, Atalaya y Chiclayo. Etapas de Planificación, período 2013 - 2014.

Con Oficio N° 101-2015-OSINFOR/03 de fecha 12 de junio 2015, se remitió al Presidente Ejecutivo del OSINFOR el Informe N° 006-2015-02-5312, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento al OSINFOR sobre "SUPERVISIÓN A LOS CONTRATOS DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EJECUTADOS EN LOS ÁMBITOS DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS DE LA MERCED, PUERTO MALDONADO, ATALAYA Y CHICLAYO", período 2013-2014.

Al 30 de Junio de 2015 la presente auditoría se encuentra **CONCLUIDA**.

9.5.2. Tarea 6.03: Examen Especial N° 2; Realización de la Auditoría de Cumplimiento al OSINFOR, sobre Supervisiones de los contratos de concesiones forestales en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Pucallpa, período 2014.

Con Oficio N° 012-2015-OCI-AC2-OSINFOR de 25 de septiembre 2015, el Jefe de la Comisión responsable de la Auditoría de Cumplimiento al OSINFOR sobre "SUPERVISIONES DE LOS CONTRATOS DE CONCESIONES FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA" período 2014, informó a la Jefa del Órgano de Control Institucional, que el presente servicio de control se encontraba con un avance en la etapa de ejecución del trabajo de campo del sesenta y cuatro por ciento (64%).

Al 30 de Setiembre de 2015 la presente auditoría se encuentra **EN PROCESO**.

9.5.3. Tarea 6.04: Realización de Actividades de Control Diversas

El OCI programó el desarrollo de seis (06) metas, encontrándose al término del Tercer Trimestre en la siguiente situación:

Cuadro N° 13: Actividades de control

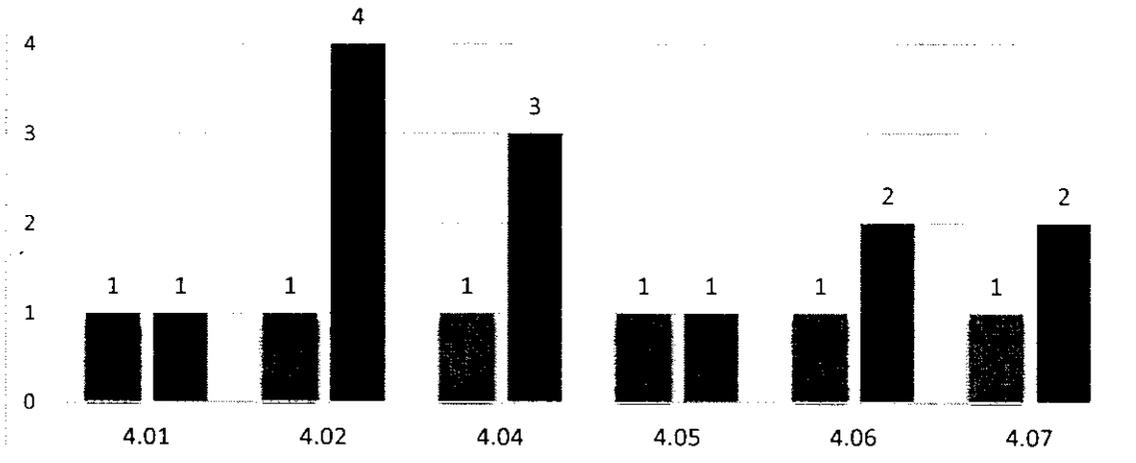
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL	ESTADO SITUACIONAL
01. Informe de Cumplimiento del Plan Anual de Control. Programada: cuatro (04) metas al año Al 30 de septiembre se ha cumplido con la meta programada.	CONCLUIDO
02. Informe de Verificación y Seguimiento de Medidas Correctivas derivadas de Acción de Control. Programada: dos (02) metas al año. Al 30 de septiembre se reprogramó el segundo Informe por limitaciones para la evaluación.	CONCLUIDO
03. Servicios Relacionados y de Control Simultáneo Programada veintitrés (23) metas al año. Al 30 de septiembre se programaron cinco (05) metas, y se ejecutaron seis (06). Cumpliéndose con las metas programadas.	CONCLUIDO



9.6 Línea de acción "Tecnología de la Información"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Tecnología de la Información. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre julio-agosto-septiembre se resume en la participación y/o realización de:

Gráfico N° 57: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el 3er. trimestre



De las siete (07) tareas programadas a ser ejecutadas en el POI en el año 2015, para este tercer trimestre se programaron seis (06), y se ejecutaron seis (06), con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 217% respecto a lo programado en el tercer trimestre, lo cual permite un avance de 108% con relación a lo programado en todo el año.

Específicamente las tareas ejecutadas están descritas en el reporte “Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) – 3er Trimestre (205-2015-LOG-OSINFOR)” de la Oficina de Tecnología de la información, adjunto al presente documento.

9.7 Línea de acción “Supervisión de concesiones”

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre (DSCFFS).

Esta Unidad Orgánica constituye uno de los dos pilares sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Compone una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Con respecto al tercer trimestre es necesario resaltar que de las setenta y siete (77) tareas que contiene el Plan Operativo Institucional (POI) del 2015, reformulado II, a ser desarrolladas por la DSCFFS, treinta y dos (32) tareas fueron programadas para ser ejecutadas en el tercer trimestre, de las cuales veintitrés (23) tareas consiguieron avances en el rango de 80-100% ó mayores de lo programado en el tercer trimestre, seis (06) tareas lograron avances menores de 80% y tres (03) no se ejecutaron.

Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Disciplina de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.

Los principales logros y avances del POI alcanzados en el tercer trimestre del año 2015 desarrolladas por la Dirección de Supervisión de Concesiones de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre–DSCFFS, se presentan en los reportes “Evaluación Trimestral- registro de avance y logros trimestral del producto/3er trimestre”: N° 208-2015LOG-OSINFOR (meta 7), N° 210-2015LOG-OSINFOR (meta 9), N° 212-2015LOG-OSINFOR (meta 12), N° 224-2015LOG-OSINFOR (meta 14), N° 219-2015LOG-OSINFOR (meta 15), N° 220-2015LOG-OSINFOR (meta 16).

Sub Dirección de supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre.



Bajo este ítem se agrupan las acciones de supervisión propiamente dichas y el desarrollo de labores vinculadas al cumplimiento de las funciones del OSINFOR en éste ámbito. Las tareas consignadas en el siguiente cuadro forman parte de la consecución del producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0012: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima, 0014: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos, 0015: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa y 0016: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado. En términos globales, la meta de supervisiones se mide mediante los informes correspondientes y su alcance para el presente trimestre se expresa en el cuadro N° 14.

Cuadro N° 14. Número de supervisiones

Tareas (programado)				
I	II	III	IV	Total
0	89	63	43	195

Tareas (ejecutado)				
I	II	III	IV	Total
0	57	80	0	137

Las tareas cuya ejecución contribuyen al desarrollo de supervisiones en las concesiones con fines maderables y no maderables se expresan en el Cuadro N° 15.

Cuadro N° 15. Tareas de la supervisión de concesiones forestales

Tarea	Programado	Ejecutado	Cumplimiento	Factores que impidieron el cumplimiento	Medidas correctivas
Supervisión a concesiones con fines maderables	26	42	161.54%	Ejecución no programada de la Operación Amazonas de la SUNAT.	
Supervisión a concesiones con fines no maderables	28	33	117.86%		
Supervisión a concesiones de forestación y/o reforestación	3	1	33.33%		
Supervisión a concesiones de conservación	6	4	66.66%		
Supervisión a concesiones de ecoturismo	0	0	0%	Falta de documentación	Reiteración de solicitud de información
Ejecución de auditorías quinquenales	0	0	0%	Se encuentra en proceso la aprobación de los criterios de evaluación quinquenal.	
Evaluación de solicitudes de cesión de posición contractual	3	5	166.67%	Es preciso indicar que la ejecución de la tarea esta supeditada a la solicitud de los titulares, los cuales son evaluados para determinar la viabilidad de la Cesión de posición contractual.	
Organización y actualización del registro de personas naturales o jurídicas encargadas de las supervisiones y auditorías quinquenales	1	0	0%	Se encuentra en proceso la revisión del registro señalado por incongruencia en su articulado.	
Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en la CITES	1	0	0	Se cumplió con esta tarea, con el apoyo del Ing. Luis Rico Llaque personal de la DSPAFFS.	
Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales	0	0	0		





	Presupuesto	Realizado	Cumplimiento	Observaciones	Medidas correctivas
Supervisión de los resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan especies CITES	1	0	0	No hubo solicitud de participación de parte de la autoridad competente.	
Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES)	0	0	0		
Informes técnicos varios	0	0	0	A partir del segundo trimestre esta tarea ha sido anulada para dar lugar a los informes de apoyo a la gestión de la DSCFFS.	
Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	159	145	91.19%	Dificultad en la entrega de información por la autoridad forestal, en las regiones de Loreto, Ucayali y Madre de Dios	Reiteración de solicitud de información.
Notificación a titulares de títulos habilitantes	168	445	264.88%		
Apoyo al seguimiento de pago de multas	21	72	342.85%		
Actualización de los costos unitarios de bienes y servicios	0	0	0%		
Representación del OSINFOFOR en eventos de los gobiernos regionales, locales, sociedad civil	0	0	0%		
Apoyo logístico en la supervisión de los títulos habilitantes	0	0	0%		
Seguimiento al balance de pagos por derecho de aprovechamiento	0	0	--		
Elaboración de reportes del estado situacional de los títulos habilitantes	0	0	0%		
Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	7	4	57.14%		
Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	26	80	307.69%		
Registro de información en los sistemas informáticos del OSINFOFOR	239	99	41.42%		
Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	21	32	152.38%	Se encuentra en función a los requerimientos de interesados desde dentro y fuera del OSINFOFOR	



La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre tiene dentro de sus competencias monitorear la gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas de Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado, es por ello, que las acciones realizadas en el ámbito jurisdiccional de las respectivas Oficinas Desconcentradas en el apoyo de ambas direcciones de línea serán señaladas en el presente Informe de Gestión Institucional (IGI) correspondiente al tercer (III) trimestre; sin embargo, existen acciones de apoyo de las demás Oficinas Desconcentradas como Atalaya, La Merced, Tarapoto y Chiclayo; para el cumplimiento de tareas programadas en la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.

**9.8 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones”**

Aquí se incluyen las tareas que contribuyen al Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en concesiones. En el Cuadro N° 16 se presenta la meta física correspondiente al POI 2015 y lo ejecutado en el tercer trimestre.

Cuadro N° 16. Número de eventos de capacitación realizados en el tercer trimestre

Meta (POI)					Total
I	II	III	IV		
7	7	8	3	25	

Meta (EJEC)					Total
I	II	III	IV		
7	6	5	0	18	

En el Cuadro N° 17 se presenta las tareas que contribuyen al logro de la meta.

Cuadro N° 17. Tareas de capacitación a supervisores y titulares de concesiones

Tareas	Meta POI 2015 Tercer Trimestre	Ejecución Trimestral	%	Medidas correctivas
Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas	0	0	%	
Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC	0	0	0%	
Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de actores 2012-2016	1	0	0%	Se encuentra en proceso de actualización
Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	2	2	100%	De acuerdo a lo programado en el POI del III trimestre, debe indicarse que no se ha logrado cumplir con las metas por falta de disposición de las autoridades forestales, concesionarios y demás instituciones involucradas en el sector forestal
Taller de fortalecimiento de capacidades	6	3	50%	Coordinar con los gobiernos regionales, locales y ONGs, para el apoyo en la realización de estos eventos y talleres de capacitación que apoyarán en el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados



Como se puede observar en el cuadro N° 16 y N° 17, la meta física programada fue de 08 actividades (eventos y talleres), los cuales al culminar el tercer trimestre se ha logrado ejecutar 05 actividades, de los cuales 02 corresponden a talleres de difusión y 03 a eventos de capacitación con el cual se ha logrado obtener un avance considerable de las metas para el tercer trimestre.

Cuadro N° 18. Cuadro de cumplimiento de la tarea 9.04 sobre realización de talleres de difusión sobre las funciones del OSINFOR



Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS				
Tercer (III) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del evento	Beneficiarios	Fecha
1	OD Puerto Maldonado	II Jornada Informativa sobre funciones y competencias de las entidades involucradas en la Gestión Forestal	37 participantes 06 Equipo Técnico Local Castañeros CPM Alerta	28/08/15
2	OD Puerto Maldonado	III Jornada Informativa sobre funciones y competencias de las entidades involucradas en la Gestión Forestal	46 participantes 05 Equipo Técnico Parador La Collpa, CPM Santa Rita Alta	12/09/2015

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSCFFS – OSINFOR

Cuadro N°19. Cuadro de cumplimiento de la tarea 9.05 sobre realización de talleres de fortalecimiento de capacidades

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS				
Tercer (III) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del evento	Beneficiarios	Fecha
1	OD Puerto Maldonado	Fortalecimiento de capacidades de concesionarios de reforestación en identificación de especies forestales maderables	106 participantes 13 Equipo Técnico CPM Virgen del Pilar, Inambari. Jardín Botánico UNAMAD, Tambopata	17-19/07/15
2	OD Pucallpa	Fortalecimiento de capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR, dirigido a estudiantes del VII Ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Forestal y ambiental de la Universidad Nacional de Jaén	33 asistentes Auditorio IIAP Coronel Portillo, Ucayali	04/07/2015
3	OD Pucallpa	Roles, funciones y competencia en su ámbito de jurisdicción a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad Nacional de Ucayali - UNU	112 asistentes Auditorio ONU Coronel Portillo, Ucayali	24/07/2015

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSCFFS – OSINFOR

9.9 Línea de acción “Sanciones y Caducidad – Concesiones”

Producto “Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre”

Bajo este subtítulo se agrupan las acciones comprendidas en la fiscalización de concesiones que se detallan en el siguiente cuadro y que contribuyen al producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0007: Procedimientos Administrativos Únicos de concesiones. La unidad de medida que mide en términos globales el desempeño de la SDRFCFFS son las resoluciones emitidas como resultado de la aplicación de Procedimiento Administrativo Único, comprende las de inicio de PAU, las de archivo del PAU y las de finalización de la primera instancia administrativa, entre otras; la ejecución física en el tercer trimestre se expresa en el cuadro N° 18.

Cuadro N° 20. Número de resoluciones en primera instancia

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – III Trimestre 2015





Métricas (Procedimiento)				
I	II	III	IV	Total
141	151	106	135	533

Métricas (Procedimiento)				
I	II	III	IV	Total
141	119	101	0	361

Las tareas que contribuyen al desarrollo de la función de fiscalización del aprovechamiento de los recursos forestales en concesiones se detallan en el Cuadro N° 19.

Cuadro N° 21. Tareas de la fiscalización de concesiones forestales

Descripción de la Tarea	Plazas	Plazas	%	Observaciones	Redistribución de tareas
Evaluación legal de informes de supervisión, informes técnicos o expedientes administrativos	53	68	128.30%	<ul style="list-style-type: none"> Se logró completar con las tareas, el tercer trimestre, con el esfuerzo de los profesionales. Renuncia de 01 abogado. Destaque de 01 abogado a la DSPAFFS, por un mes mas 	Redistribución de tareas.
Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	53	57	107.54%		
Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamiento de medidas cautelares	41	28	68.29%		
Elaboración de informes legales de culminación de PAU	53	44	83.01%	Ídem primeros dos ítems.	
Elaboración del cálculo de multas	51	40	78.43%		
Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan la primera instancia administrativa del PAU	53	44	83.01%	Ídem primeros dos ítems.	
Elaboración de informes legales de evaluación de recursos de reconsideración	11	16	145.45%		
Emisión de Resoluciones Directorales sobre recursos de reconsideración	11	15	136.36%		
Elaboración del registro de sanciones y caducidad	3	3	100%		
Elaboración de informes fundamentados	29	37	127.58%		
Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	2	1	50%		
Elaboración de informes legales dentro del procedimiento administrativo	6	4	66.66%		
Emisión de Resolución Directoral dentro del procedimiento administrativo	6	4	66.66%		





En el Cuadro N° 20 se muestra la distribución de la Resoluciones Directorales emitidas de acuerdo a su efecto y a la modalidad de concesión otorgada.

Cuadro N° 22. Distribución de las Resoluciones Directorales según su efecto

Resolución Directoral	Modalidad de concesiones				
	Moderada	Costa	FYR	Conservación	Ecoturismo
Inicio de PAU	30	18	6	3	0
Termino de PAU	19	11	7	2	5
Recurso de reconsideración	7	5	1	0	2
Tramite(*)	1	1	2	0	0
Total	57	35	16	5	7

(*) Resoluciones dentro del proceso administrativo

Cabe precisar que las resoluciones emitidas en torno a los recursos de reconsideración presentados por los administrados forestales y las que se emiten dentro del proceso administrativo no suman a la meta física consignada en el POI.

9.10 Línea de acción “Supervisión de Permisos y Autorizaciones”

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (DSPAFFS)

Esta Unidad orgánica constituye el otro pilar sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Constituye una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Es necesario mencionar que de las noventa y una (91) tareas que contiene el Plan Operativo Institucional (POI) del 2015, reformulado II a ser desarrolladas por la DSPAFFS, cuarenta y cuatro (44) tareas fueron programadas para ser ejecutadas en el tercer trimestre, de las cuales treinta y tres (33) tareas consiguieron avances en el rango de 80-100% ó mayores a este, nueve (09) tareas lograron un avance menor de 80% y dos (02) no fueron ejecutadas.

Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.



Los principales logros y avances del POI alcanzados en el tercer trimestre del año 2015 desarrolladas por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre–DSPAFFS, se presentan en los reportes “Evaluación Trimestral-registro de avance y logros trimestral del producto/3er trimestre”: N° 221-2015LOG-OSINFOR (meta 8), N° 222-2015LOG-OSINFOR (meta 10), N° 223-2015LOG-OSINFOR (meta 13), N° 228-2015LOG-OSINFOR (meta 17), N° 229-2015LOG-OSINFOR (meta 18), N° 218-2015LOG-OSINFOR (meta 19), N° 214-2015LOG-OSINFOR (meta 20), N° 215-2015LOG-OSINFOR (meta 21), N° 216-2015LOG-OSINFOR (meta 22) y N° 226-2015LOG-OSINFOR (meta 23).

Cuadro N° 23. Tareas de la supervisión de permisos y autorizaciones forestales

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS				
Tercer (III) Trimestre 2015				
Orden	Producto/Tarea	Programado (1)	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución.



			Julio	Agosto	Setiembre	Total (2)	(3)=((2)/(1))*100
P.08: Procedimientos Administrativos únicos de Permisos y Autorizaciones.		607	223	68	299	590	97.20%
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	67	30	06	24	60	89.55%
8.02	Emisión de resoluciones directorales de inicio de PAU	77	30	07	25	62	80.52%
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	45	17	24	18	59	131.11%
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	119	66	19	52	137	115.13%
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	6	3	0	7	10	166.67%
8.06	Emisión de resoluciones directorales sobre recurso de Reconsideración	6	3	0	7	10	166.67%
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	1	0	0	1	1	100.00%
8.08	Elaboración de informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM	45	24	4	58	86	191.11%
8.09	Emisión de Resoluciones Directorales dentro del proceso administrativo	3	0	0	1	1	33.33%
8.10	Elaboración del cálculo de multa	119	25	4	55	84	70.59%
8.11	Elaboración de informes legales de culminación del PAU	119	25	4	55	84	70.59%
P.10 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones		7	2	4	7	13	185.71%
10.01	Talleres de capacitación a comunidades nativas y campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	0	0	0	0	0	---
10.02	Taller de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos.	0	0	0	0	0	---
10.03	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	0	0	2	1	3	300.00%
10.04	Taller de fortalecimiento de capacidades	7	2	2	7	11	157.14%
P.013: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.		17	3	2	11	16	94.12%
13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
13.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	7	3	2	1	6	85.71%
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	6	9	12	7	28	466.67%
13.05	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES	0	0	0	0	0	---
13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	1	0	0	1	1	100.00%
13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	3	0	0	1	1	33.33%
P.017: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya.		113	51	45	45	141	124.78%
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	16	4	3	2	9	56.25%
20.02	Supervisión en predios privados	4	0	0	1	1	25.00%
20.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	16	1	8	4	13	81.25%
20.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	49	30	24	22	76	155.10%
20.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	1	2	1	0	3	300.00%
20.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	3	1	1	1	3	100.00%
20.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	12	6	5	6	17	141.67%
20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	12	4	2	5	11	91.67%





P 018: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo.		252	60	93	78	231	91.67%
19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	29	4	8	16	28	96.55%
19.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	30	0	0	0	0	—
19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	150	35	60	46	141	93.33%
19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	6	0	0	0	0	—
19.13	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	1	0	2	0	2	200.00%
19.14	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	16	6	6	1	13	81.25%
19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	30	15	17	15	47	156.67%
P 019: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos.		57	27	50	38	115	201.75%
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	9	5	1	2	8	88.89%
23.02	Supervisión en predios privados	10	1	6	7	14	140.00%
23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	4	0	0	2	2	50.00%
23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	34	21	41	25	87	255.88%
P 020: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced.		90	44	59	59	162	180.00%
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	2	2	2	2	6	300.00%
21.02	Supervisión en predios privados	9	3	0	4	7	77.78%
21.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	9	0	8	2	10	111.11%
21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	33	27	37	34	98	296.97%
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	1	9	7	3	19	1900.00%
21.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	1	1	0	2	3	300.00%
21.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	16	5	4	7	16	100.00%
21.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	19	6	8	8	22	115.79%
P 021: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa.		85	110	177	111	398	468.24%
24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	17	5	3	2	10	58.82%
24.02	Supervisión en predios privados	18	5	11	14	30	166.67%
24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	50	100	163	95	358	716.00%
P 022: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado.		99	127	113	91	331	334.34%
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	2	0	0	3	3	150.00%
25.02	Supervisión en predios privados	34	20	19	13	52	152.94%
25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	63	107	94	75	276	438.10%
P 023: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarapoto.		163	31	37	55	123	75.46%
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	2	2	—
22.02	Supervisión en predios privados	1	0	1	0	1	100.00%
22.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	30	0	4	28	32	106.67%
22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	75	16	20	14	50	66.67%





22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	3	9	5	2	16	533.33%
22.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	3	0	0	1	1	33.33%
22.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	15	2	3	2	7	46.67%
22.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	36	4	4	6	14	38.89%

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS - OSINFOR

Sub Dirección de supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.

De acuerdo al POI-2015 reformulado II, para el III trimestre las tareas correspondientes a 13.01, 13.02 y 13.05 no cuentan con programación, solo se programaron las tareas 13.03, 13.04, 13.06 y 13.07, las cuales se detallan a continuación.

Se programaron las tareas de notificación, elaboración de informes de gestión trimestral, apoyo en la gestión administrativa, entre otros, las cuales se cumplieron.

Meta 13: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

9.10.1 Tarea 13.03. Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre

Meta en el III T: Siete (07) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Seis (06) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Ochenta y seis por ciento (86%)

Cobertura de Acción: Lima y Loreto.

De acuerdo al POI 2015-Reformulado II, se programó para el tercer trimestre, la ejecución de siete (07) supervisiones correspondientes a la modalidad de autorización de fauna silvestre, de lo cual se ha logrado realizar seis (06) supervisiones que representan el cumplimiento de un 85.71% sobre lo planificado.

9.10.2 Tarea 13.04. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta en el III T: Seis (06) notificaciones

Resultados Obtenidos en el III T: Veintiocho (28) notificaciones

Porcentaje de Avance en el III T: Cuatrocientos sesenta y siete por ciento (467%)

Cobertura de Acción: Lima.

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre se había programado realizar un total de seis (06) notificaciones (cartas) a titulares de los títulos habilitantes ubicados en la ciudad de Lima, en función a ello se ha logrado notificar un total de veintiocho (28) cartas, el cual representa el 466.67% de lo programado, cabe indicar que las notificaciones para supervisión, inicio y termino de los Procedimientos Únicos Administrativos seguidos a los titulares de los títulos habilitantes, son ejecutadas por las ODs de acuerdo al ámbito de intervención.

9.10.3 Tarea 13.06. Elaboración de informes de gestión trimestral

Meta en el III T: Un (01) informe

Resultados Obtenidos en el III T: Un (01) informe

Porcentaje de Avance en el III T: Cien por ciento (100%)

Cobertura de Acción:





De acuerdo al POI Reformulado II - 2015, durante el presente trimestre se ha programado la elaboración de un (01) informe de gestión, el cual se ha realizado cumpliendo con lo programado.

9.10.4 Tarea 13.07. Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección

Meta en el III T: Tres (03) Documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Un (01) Documento

Porcentaje de Avance en el III T: Treinta y tres por ciento (33%)

Cobertura de Acción:

De acuerdo al POI Reformulado II -2015, durante el presente trimestre se ha programado el apoyo en la gestión administrativa, de lo cual el área administrativa de la Dirección ha venido apoyando en el cumplimiento de dicha tarea, es decir, la tarea se ejecutó al 33.33% de lo planificado.

Meta 17: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Atalaya

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se tiene que a partir del III trimestre no se han programado las tareas 20.03; 20.07; 20.08; 20.09; 20.10 y 20.11, por lo que no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.5 Tarea 20.01. Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta en el III T: Dieciséis (16) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Nueve (09) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Cincuenta y seis por ciento (56%)

Cobertura de Acción: Provincia de Atalaya - Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el tercer trimestre se había programado la ejecución de dieciséis (16) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado nueve (09) supervisiones, dado que se han priorizado intervenir a títulos habilitantes solicitados por la SUNAT, alto comisionado y procuraduría, ello enmarcado en el Plan Amazonas 2015, con el fin de garantizar el comercio legal de la madera.

9.10.6 Tarea 20.02. Supervisión en predios privados

Meta en el III T: Cuatro (04) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Una (01) supervisión

Porcentaje de Avance en el III T: Veinticinco por ciento (25%)

Cobertura de Acción: Provincia de Atalaya - Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2015-Reformulado II, para el tercer trimestre se había programado cuatro (04) supervisiones a derechos de aprovechamiento bajo la modalidad de predios privados, no obstante, en el marco del Plan Amazonas 2015, se ha realizado durante el periodo julio-setiembre una (01) supervisión, la misma que se encuentra en evaluación legal para verificar si ha cometido infracción a la legislación forestal.

9.10.7 Tarea 20.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta en el III T: Dieciséis (16) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Trece (13) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Ochenta y uno por ciento (81%)

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – III Trimestre 2015

**Cobertura de Acción: Provincia de Atalaya - Ucayali**

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de 16 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; de lo informado por la OD, se ha logrado compilar un total de 13 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados. Los requerimientos fueron gestionados oportunamente, sin embargo la autoridad forestal concedente no ha remitido la documentación, pese a los documentos reiterativos.

9.10.8 Tarea 20.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta en el III T: Cuarenta y nueve (49) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Setenta y seis (76) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento cincuenta y cinco por ciento (155%)

Cobertura de Acción: Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Atalaya para la notificación de un total de 49 documentos (cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; el cual se ha cumplido, logrando notificar un total de 76 documentos.

9.10.9 Tarea 20.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta en el III T: Un (01) documento

Resultados Obtenidos en el III T: Tres (03) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Trescientos por ciento (300%)

Cobertura de Acción: Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Atalaya para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un (01) documento (informes) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y de lo informado por la OD, se tiene que se han emitido tres (03) documentos, superando lo programado con una ejecución de 300%.

9.10.10 Tarea 20.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta en el III T: Tres (03) talleres

Resultados Obtenidos en el III T: Tres (03) talleres

Porcentaje de Avance en el III T: Cien por ciento (100%)

Cobertura de Acción: Provincia de Atalaya

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre ha realizado tres (03) talleres de capacitación a Comunidades Nativas del distrito de Tahuania y Raymondi, para lo cual la OD Atalaya apoyó en la ejecución de dichos eventos, asimismo, OSINFOR a través de la Oficina Desconcentrada ha participado en eventos organizados por otras entidades como: "Experiencia Piloto de Escuela Forestal Indígena"; "Intercambio de experiencias sobre vigilancia territorial y forestal indígena y su inserción en políticas públicas" y "Presentación de los objetos del inventario forestal nacional" donde participaron además, organizaciones indígenas y autoridades de la provincia de Atalaya; en ese sentido, la meta se ha ejecutado en un 100% de lo planificado en el trimestre.

9.10.11 Tarea 20.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

Meta en el III T: Doce (12) documentos





Resultados Obtenidos en el III T: Diecisiete (17) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento cuarenta y dos por ciento (142%)

Cobertura de Acción: Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el trimestre la OD Atalaya administró los fondos asignados para gastos operativos (caja chica, acondicionamiento de local), notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando mensualmente los arqueos correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos, a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de 17 informes de rendición.

9.10.12 Tarea 20.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta en el III T: Doce (12) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Once (11) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Noventa y dos por ciento (92%)

Cobertura de Acción: Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el tercer trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar doce (12) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, los cuales de acuerdo lo informado en el IGI por la OD Atalaya se ha ingresado 08 censos forestales de los Planes Operativos Anuales (POA) de permisos en comunidades nativas y predios privados a fin de facilitar las supervisiones forestales. También se ingresó 03 memorias talleres de capacitación; en ese sentido, se ha obtenido una ejecución de 91.67%.

Meta 18: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Chiclayo

De acuerdo al POI 2015-Reformulado II, se tiene que a partir del II trimestre no se han programado las tareas 19.02; 19.03; 19.04; 19.08; 19.09; 19.10; 19.11 y 19.12, no se considerarán en el presente informe.

9.10.13 Tarea 19.01. Supervisión de autorizaciones forestales

Meta en el III T: Veintinueve (29) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Veintiocho (28) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Noventa y siete por ciento (97%)

Cobertura de Acción: Departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se han realizado 28 supervisiones en la modalidad de autorizaciones forestales en bosques secos, en ese sentido, se ha logrado cumplir al 96.55% de acuerdo a lo planificado.

9.10.14 Tarea 19.05. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.

Meta en el III T: Treinta (30) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Cero (00) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Cero por ciento (0%)

Cobertura de Acción: Tumbes y Cajamarca

De acuerdo al POI Reformulado II-2015 para el presente trimestre se había programado la compilación de 30 documentos, sin embargo la autoridad concedente no ha remitido la documentación de títulos habilitantes otorgados; no se ha cumplido con la meta debido a la remisión extemporáneamente de los expedientes solicitados, por parte de las ATFFS, DRFFS y AAA.



**9.10.15 Tarea 19.06. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes**

Meta en el III T: Ciento cincuenta (150) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Ciento cuarenta y uno (141) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Noventa y cuatro por ciento (94%)

Cobertura de Acción: Tumbes, Piura, Lambayeque y Cajamarca

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre se había programado el apoyo de las OD de Chiclayo para la notificación de un total de 150 documentos (cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 141 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 94% de lo programado.

9.10.16 Tarea 19.07. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta en el III T: Seis (06) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Cero (00) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Cero por ciento (00%)

Cobertura de Acción: Lambayeque

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, no se ha emitido ningún informe referente a depósitos efectuados por administrados sancionados; es decir, la tarea programada no se ejecutó.

9.10.17 Tarea 19.13. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.

Meta en el III T: Un (01) taller

Resultados Obtenidos en el III T: Dos (02) talleres

Porcentaje de Avance en el III T: Doscientos por ciento (200%)

Cobertura de Acción: Lambayeque, Ancash, Tumbes

La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre ha realizado dos (02) talleres de capacitación, sobre la difusión del rol y funciones de las autoridades en el aprovechamiento forestal sostenible de bosques secos de la costa, asimismo, OSINFOR a través, de lo cual la OD Chiclayo ha participado en tres (03) eventos organizados por INIA, SERFOR-Lambayeque y MINAM, en ese sentido, se ha logrado cumplir con lo programado.

9.10.18 Tarea 19.14. Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo

Meta en el III T: Dieciséis (16) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Trece (13) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Ochenta y uno por ciento (81%)

Cobertura de Acción: - -

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre se proyectó apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a dieciséis (16) fondos por encargo, no obstante, de acuerdo al IGI remitido por la OD Chiclayo, durante el trimestre administró los fondos asignados para gastos operativos, notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando mensualmente los arqueos correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de 13 informes de rendición.

9.10.19 Tarea 19.15. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta en el III T: Treinta (30) documentos

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – III Trimestre 2015





Resultados Obtenidos en el III T: Cuarenta y siete (47) documentos
Porcentaje de Avance en el III T: Ciento cincuenta y siete por ciento (157%)
Cobertura de Acción: - -

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el tercer trimestre del presente año, se ha programado ejecutar treinta (30) registros de información en el Sistema Informático del OSINFO, de los cuales se ha logrado efectuar cuarenta y siete (47) registros de información, logrando un 156.67% de ejecución respecto a lo planificado.

Meta 19: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Iquitos

9.10.20 Tarea 23.01. Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas

Meta en el III T: Nueve (09) supervisiones
Resultados Obtenidos en el III T: Ocho (08) supervisiones
Porcentaje de Avance en el III T: Ochenta y nueve por ciento (89%)
Cobertura de Acción: Loreto

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre se había programado la ejecución de nueve (09) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado ocho (08) supervisiones, debido que se ha priorizado las supervisiones de los títulos habilitantes considerados en el Plan Amazonas 2015.

9.10.21 Tarea 23.02. Supervisión en predios privados

Meta en el III T: Diez (10) supervisiones
Resultados Obtenidos en el III T: Catorce (14) supervisiones
Porcentaje de Avance en el III T: Ciento cuarenta por ciento (140%)
Cobertura de Acción: Loreto

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre se había programado la ejecución de diez (10) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; sin embargo, se han realizado catorce (14) supervisiones, debido que se ha priorizado las supervisiones de los títulos habilitantes del departamento de Loreto.

9.10.22 Tarea 23.03. Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre

Meta en el III T: Cuatro (04) supervisiones
Resultados Obtenidos en el III T: Dos (02) supervisiones
Porcentaje de Avance en el III T: Cincuenta por ciento (50%)
Cobertura de Acción: Loreto

Para el tercer trimestre se había programado la ejecución de cuatro (04) supervisiones de fauna silvestre sin embargo solo se logró cumplir con el 50% de lo programado debido a que se tuvo que suspender dos (02) supervisiones.

9.10.23 Tarea 23.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta en el III T: Treinta y cuatro (34) documentos
Resultados Obtenidos en el III T: Ochenta y siete (87) documentos
Porcentaje de Avance en el III T: Doscientos cincuenta y seis por ciento (256%)
Cobertura de Acción: Loreto

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Iquitos para la notificación de un total de 34 documentos

Informe de Gestión Institucional del OSINFO – III Trimestre 2015





(cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 87 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 255.88% de lo programado.

Meta 20: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD La Merced

De acuerdo al POI 2015-Reformulado II, se tiene que a partir del II trimestre no se han programado las tareas correspondientes a 21.03; 21.07; 21.08; 21.09; 21.10 y 21.11.

9.10.24 Tarea 21.01. Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas

Meta en el III T: Dos (02) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Seis (06) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Trescientos por ciento (300%)

Cobertura de Acción: Pasco y Junín

Se han realizado seis (06) supervisiones a Derechos de Aprovechamiento en la modalidad de Comunidades Nativas, el cual representa el 300% de lo programado, ello debido a que se ha priorizado la supervisión a los títulos habilitantes considerados en el Plan Amazonas 2015, los cuales fueron atendidos por las ODs de Atalaya, Pucallpa e Iquitos.

9.10.25 Tarea 21.02. Supervisión en predios privados

Meta en el III T: Nueve (09) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Siete (07) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Setenta y ocho por ciento (78%)

Cobertura de Acción: Pasco y Junín

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el periodo de julio a setiembre se había programado la ejecución de nueve (09) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados, sin embargo, se ha logrado ejecutar el 77.78% de lo programado, es decir, 07 supervisiones en la modalidad antes indicada, el porcentaje de supervisiones ejecutadas se debió a que han priorizado aquellas que son parte del Plan Amazonas 2015, las cuales en su mayoría están ubicadas en el departamento de Ucayali.

9.10.26 Tarea 21.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta en el III T: Nueve (09) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Diez (10) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento once por ciento (111%)

Cobertura de Acción: Junín, Pasco

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de nueve (09) documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; de lo informado por la OD La Merced, se ha logrado compilar un total de 10 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, se logró cumplir con lo programado e inclusive se ha superado lo planificado.

9.10.27 Tarea 21.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta en el III T: Treinta y tres (33) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Noventa y ocho (98) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Doscientos noventa y siete por ciento (297%)



**Cobertura de Acción: Junín, Pasco, Huancayo**

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de La Merced para la notificación de un total de 33 documentos (cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 98 documentos, lo cual representa el 296.97% de lo programado.

9.10.28 Tarea 21.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta en el III T: Un (01) documento

Resultados Obtenidos en el III T: Diecinueve (19) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Mil novecientos por ciento (1900%)

Cobertura de Acción: Junín

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de La Merced para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 01 documento (informe) referente a depósitos efectuados por administrados sancionados; y respecto a lo informado por la OD, se tiene que se ha emitido 19 documentos, logrando cumplir con lo planteado en un 1900%.

9.10.29 Tarea 21.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta en el III T: Un (01) taller

Resultados Obtenidos en el III T: Tres (03) talleres

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento cincuenta por ciento (150%)

Cobertura de Acción: Junín

La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre ha realizado tres (03) talleres informativo sobre roles y funciones de las autoridades en el aprovechamiento forestal sostenible, de lo cual la OD La Merced apoyó para la ejecución de dicho evento, asimismo, OSINFOR a través de la Oficina Desconcentrada ha participado en tres (03) eventos organizados por la Central Ashaninka de Rio Tambo, DEVIDA, MINAGRI, SERNANP, MINAM, etc.

9.10.30 Tarea 21.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

Meta en el III T: Dieciséis (16) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Dieciséis (16) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Cien por ciento (100%)

Cobertura de Acción: Junín

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre, se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a dieciséis (16) fondos por encargo, de lo cual durante el tercer trimestre la OD La Merced administró los fondos asignados para gastos operativos (caja chica, acondicionamiento de local), notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando un total de 16 informes de rendición

9.10.31 Tarea 21.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta en el III T: Diecinueve (19) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Veintidós (22) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento dieciséis por ciento (116%)

Cobertura de Acción: Junín





De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar diecinueve (19) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de lo cual se ha logrado cumplir con lo planificado, se ingresaron un total de veintidós (22) documentos correspondientes a censos forestales de Planes Operativos Anuales (POA), notificaciones, informes de supervisión, memorias de talleres.

Meta 21: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Pucallpa

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se tiene que en el a partir del III trimestre no se ha programado la tarea correspondiente a la 24.03 (Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre), en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.32 Tarea 24.01. Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas

Meta en el III T: Diecisiete (17) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Diez (10) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Cincuenta y nueve por ciento (59%)

Cobertura de Acción: Ucayali y Loreto

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado I, para el tercer trimestre se había programado la ejecución de diecisiete (17) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado diez (10) supervisiones, debido que se han priorizado las supervisiones de los títulos habilitantes que han sido solicitado por la SUNAT, alto comisionado y procuraduría, ello enmarcado en el Plan Amazonas 2015, con el fin de garantizar el comercio legal de la madera.

9.10.33 Tarea 24.02. Supervisión en predios privados

Meta en el III T: Dieciocho (18) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Treinta (30) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento sesenta y siete por ciento (167%)

Cobertura de Acción: Ucayali y Loreto

Durante el periodo de julio a setiembre, se han realizado un total de 30 supervisiones a derechos de aprovechamiento en la modalidad de predios privados, el cual representa el 166.67% de lo programado, sin embargo, se precisa que la mayor intervención, durante el tercer trimestre, ha sido considerando aquellos títulos habilitantes comprometidos en el Plan Amazonas 2015, de los cuales se ha realizado las diligencias oportunamente.

9.10.34 Tarea 24.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta en el III T: Cincuenta (50) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Trescientos cincuenta y ocho (358) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Setecientos dieciséis por ciento (716%)

Cobertura de Acción: Ucayali, Loreto y Huánuco

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre se había programado el apoyo de la OD de Pucallpa para la notificación de un total de 45 documentos (cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; no obstante, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 358 documentos, es decir, se ha ejecutado mucho más de lo planificado.





Meta 22: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Puerto Maldonado

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se tiene que en el a partir del III trimestre no se ha programado la tarea correspondiente a la 25.03 (Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre), en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.35 Tarea 25.01. Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta en el III T: Dos (02) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Tres (03) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento cincuenta por ciento (150%)

Cobertura de Acción: Madre de Dios

En el ámbito de intervención de la OD Puerto Maldonado, durante el tercer trimestre se ha programado la ejecución de 02 supervisiones en la modalidad de aprovechamiento en comunidades nativas y/o campesinas, sin embargo, se han realizado 03 supervisiones, lo cual representa una ejecución de 150% con respecto a lo programado.

9.10.36 Tarea 25.02. Supervisión en predios privados

Meta en el III T: Treinta y cuatro (34) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Cincuenta y dos (52) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento cincuenta y tres por ciento (153%)

Cobertura de Acción: Madre de Dios

En el ámbito de intervención de la OD Puerto Maldonado, durante el tercer trimestre se han realizado 52 supervisiones en la modalidad de aprovechamiento en predios privados, los cuales se ejecutaron en Madre de Dios, obteniendo una ejecución de 152.94% en relación a lo programado.

9.10.37 Tarea 25.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta en el III T: Sesenta y tres (63) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Doscientos setenta y seis (276) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Cuatrocientos treinta y ocho por ciento (438%)

Cobertura de Acción: Madre de Dios



De acuerdo al POI Reformulado II-2015, para el tercer trimestre se había programado el apoyo de la OD de Puerto Maldonado para la notificación de un total de 63 documentos (cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; no obstante, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 276 documentos, es decir, se ha superado lo planificado.

Meta 23: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Tarapoto

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se tiene que a partir del III trimestre no se han programado las tareas: 22.03; 22.07; 22.08; 22.09; 22.10 y 22.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.38 Tarea 22.01. Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas



Meta en el III T: Cero (00) supervisiones

Resultados Obtenidos en el III T: Dos (02) supervisiones

Porcentaje de Avance en el III T: Doscientos por ciento (200%)

Cobertura de Acción: Amazonas, Loreto y San Martín

En el ámbito de intervención de la OD Tarapoto, durante el tercer trimestre no se habían programado ejecutar supervisiones en la modalidad de aprovechamiento en Comunidades Nativas, sin embargo se han ejecutado 02 supervisiones en Alto Amazonas (Loreto).

9.10.39 Tarea 22.02. Supervisión en predios privados

Meta en el III T: Una (01) supervisión

Resultados Obtenidos en el III T: Una (01) supervisión

Porcentaje de Avance en el III T: Cien por ciento (100%)

Cobertura de Acción: -

En el ámbito de intervención de la OD Tarapoto, durante el tercer trimestre se ha realizado 01 supervisión en la modalidad de aprovechamiento en predios privados y/o bosques locales.

9.10.40 Tarea 22.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta en el III T: Treinta (30) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Treinta y dos (32) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento siete por ciento (107%)

Cobertura de Acción: San Martín, Loreto, Amazonas

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de 30 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD Tarapoto, se ha logrado compilar 32 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, lo logrado corresponde al 106.67% de lo planificado.

9.10.41 Tarea 22.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta en el III T: Setenta y cinco (75) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Cincuenta (50) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Sesenta y siete por ciento (67%)

Cobertura de Acción: San Martín, Loreto, Amazonas

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Tarapoto para la notificación de un total de 75 documentos (cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 50 documentos, lo cual representa el 66.67% de lo programado.

9.10.42 Tarea 22.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta en el III T: Tres (03) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Dieciséis (16) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Quinientos treinta y tres por ciento (533%)

Informe de Gestión Institucional del OSINFO – III Trimestre 2015





Cobertura de Acción: San Martín, Loreto, Amazonas

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Tarapoto para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de tres (03) reportes (informe) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y respecto a lo informado por la OD, se han reportado dieciséis (16) pago realizado por titulares que han sido sancionados.

9.10.43 Tarea 22.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta en el III T: Tres (03) talleres

Resultados Obtenidos en el III T: Un (01) taller

Porcentaje de Avance en el III T: Treinta y tres por ciento (33%)

Cobertura de Acción: San Martín

Durante el tercer trimestre, en el ámbito de la OD Tarapoto, se debe subrayar la participación del OSINFO en el Primer Encuentro Amazónico de conservación Privada y Comunal "Amazonia que late", realizado los días 17 y 18 de setiembre de 2015, donde se formó parte de la ponencia con el tema de Supervisión y Fiscalización de Concesiones para Conservación y no Maderables.

9.10.44 Tarea 22.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

Meta en el III T: Quince (15) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Siete (07) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Cuarenta y siete por ciento (47%)

Cobertura de Acción: - -

De acuerdo al IGI remitido por la OD Tarapoto, durante el tercer trimestre administró los fondos asignados para gastos operativos, notificaciones y contingencia, efectuando mensualmente los arqueos correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de 07 informes de rendición.

9.10.45 Tarea 22.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFO

Meta en el III T: Treinta y seis (36) documentos

Resultados Obtenidos en el III T: Catorce (14) documentos

Porcentaje de Avance en el III T: Treinta y nueve por ciento (39%)

Cobertura de Acción: - -

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el tercer trimestre se ha proyectado realizar 36 registros de información en el Sistema Informático del OSINFO, de lo cual se ha logrado registrar un total de 14 documentos, lo que representa el 38.89% de lo programado.



Cuadro N° 24. Cuadro de notificaciones a los titulares de los títulos habilitantes

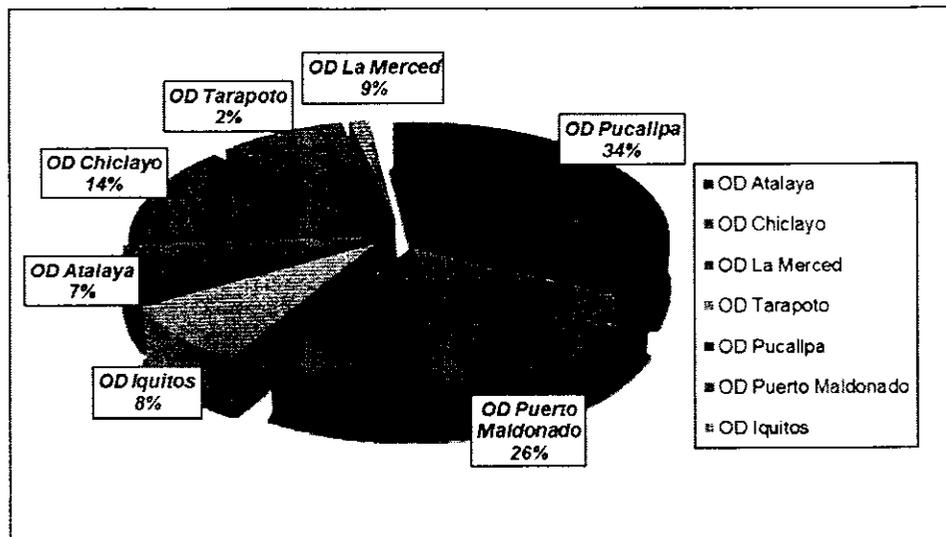
Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS						
Tarea: Notificación a los titulares de títulos habilitantes			Tercer (III) Trimestre 2015			
N°	Programado	Julio	Agosto	Setiembre	Total	



	Oficina Desconcentrada	Tarea	total				
1	OD Atalaya	20.5	49	30	24	22	76
2	OD Chiclayo	19.06	150	35	60	46	141
3	OD La Merced	21.05	33	27	37	34	98
4	OD Tarapoto	22.05	3	9	5	2	16
5	OD Pucallpa	24.04	50	100	163	95	358
6	OD Puerto Maldonado	25.04	63	107	94	75	276
7	OD Iquitos	22.04	34	21	41	25	87
Total			382	329	424	299	1052
Porcentaje de Ejecución							275.39%
$(3) = ((2)/(1)) * 100$							

Fuente:
IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS - OSINFOR

Gráfico N° 58. Porcentaje de notificaciones realizadas, según Oficina Desconcentrada, durante el III trimestre 2015.



Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS - OSINFOR

Cuadro N° 25. Cuadro de cumplimiento sobre apoyo al seguimiento de pago de multas

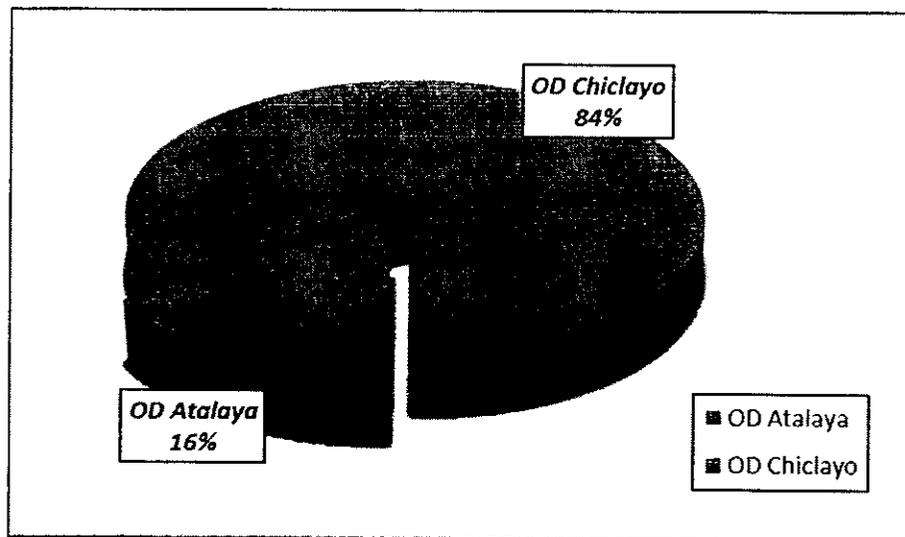
Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS	
Tarea: Apoyo al seguimiento de pago de multas	Tercer (III) Trimestre 2015



N°	Oficina Desconcentrada	programado		Julio	Agosto	Setiembre	Total
		Tarea	total				
1	OD Atalaya	20.06	1	2	1	0	3
2	OD Chiclayo	19.07	6	0	0	0	0
3	OD La Merced	21.06	1	0	0	0	0
4	OD Tarapoto	22.06	3	9	5	2	16
Total			11	2	1	1	4
Porcentaje de Ejecución							172.73%
(3)-((2)/(1))*100							

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS - OSINFOR

Gráfico N° 59. Porcentaje de seguimiento al pago de multas, según
Oficina Desconcentrada, durante el III trimestre 2015



Fuente:
IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS - OSINFOR



9.11 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"

De acuerdo al Plan Operativo Institucional Reformulado II - 2015, para el III Trimestre se programó la meta de ejecución de actividades concernientes a lograr el fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre. En lo que respecta a los actores involucrados en la gestión de los recursos a través de permisos y/o autorizaciones, se han ejecutado once (11) talleres de fortalecimiento de capacidades, nueve (09) de ellos dirigidos a comunidades nativas y dos (02) a titulares de autorizaciones de fauna silvestre; asimismo aunque no estaba programado se ejecutaron tres (03) eventos de difusión sobre las funciones y competencias del OSINFOR.

**Cuadro N° 26. Cuadro de cumplimiento de las metas de capacitación de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizados**

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS					
N° Tarea	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS – Permisos y Autorizaciones	Unidad de Medida	Tercer (III) Trimestre 2015		
			Eventos		
			Programado (1)	Ejecutado (2)	Porcentaje de Ejecución (3)=((2)/(1))*100
10.03	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Taller	00	03	300.00%
10.04	Taller de fortalecimiento de capacidades.	Taller	07	11	157.14%
Sub Total eventos y talleres			07	14	200.00%

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

A continuación se presentan diversos cuadros que complementan la información consignada en el SIP de Logros, en algunas tareas al tercer trimestre 2015, de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – DSPAFFS:

9.11.1 Tarea 10.03. Talleres de difusión sobre las funciones del OSINFOR

Meta en el III T: Cero (00) eventos

Resultados Obtenidos en el III T: Tres (03) eventos

Porcentaje de Avance en el III T: Trescientos por ciento (300%)

Cobertura de Acción: Tumbes

De acuerdo al POI 2015-Reformulado II, para el tercer trimestre no se programó la ejecución de eventos de difusión, sin embargo se realizaron tres (03) eventos; dos (02) de los cuales permitieron contribuir al conocimiento sobre los roles, funciones y competencias de las principales instituciones públicas del sector forestal como el OSINFOR, SERFOR y el SERNAP, desarrollado en las provincias de Tumbes y Contralmirante Villar del departamento de Tumbes, asimismo un (01) taller nacional de socialización y articulación forestal y de fauna silvestre en el ámbito de la Zona de Integración Fronteriza entre Perú y Colombia realizado en Loreto.

Cuadro N° 27. Cuadro de cumplimiento de la tarea 10.03 sobre realización de talleres de difusión sobre las funciones del OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS				
Tercer (III) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del evento	Beneficiarios	Fecha
1	OD Chiclayo	Taller: Rol y Funciones de las Autoridades en el Aprovechamiento Forestal Sostenible en los Bosques Secos de la Costa	Titulares de autorizaciones de bosques secos, productores, comerciantes, autoridades, usuarios y otros, de la provincia de Tumbes	19/08/15
2	OD Chiclayo	Taller: Rol y Funciones de las Autoridades en el Aprovechamiento Forestal Sostenible en los Bosques Secos de la Costa	Titulares de autorizaciones de bosques secos, productores, comerciantes, autoridades, usuarios y otros de la provincia de Contralmirante Villar	20/08/15



3	OD Iquitos	2do. Taller Nacional de socialización y articulación forestal y de fauna silvestre en el ámbito de la Zona de Integración Fronteriza entre Perú y Colombia.	GOREL-PROCREL (Programa de Conservación, Manejo, y Uso Sustentable de Diversidad Biológica en la Región de Loreto)	04/09/15
---	------------	---	--	----------

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

9.11.2 Tarea 10.04. Taller de fortalecimiento de capacidades

Meta en el III T: Siete (07) eventos

Resultados Obtenidos en el III T: Once (11) eventos

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento cincuenta y siete por ciento (157%)

Cobertura de Acción: Ayacucho, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios y Ucayali

De acuerdo al POI 2015-Reformulado II, para el tercer trimestre se programó la ejecución de siete (07) talleres de fortalecimiento de capacidades, logrando cumplir con un 157.14% de lo planificado, es decir, se ejecutaron once (11) eventos de capacitación dirigidos a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, nueve (09) de ellos dirigidos a comunidades nativas, los eventos se desarrollaron con el fin de contribuir al fortalecimiento de las capacidades, consistiendo en el desarrollo teórico y práctico.

Cuadro N° 28. Cuadro de cumplimiento de la tarea 10.04 sobre realización de talleres de fortalecimiento de capacidades

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – DSPAFFS				
Tercer (III) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del Taller	Beneficiarios	Fecha
1	OD La Merced	Taller: Fortalecimiento de las capacidades sobre los roles, funciones y competencias del OSINFOR, manejo de instrumentos, censo forestal y cubicación de madera.	Comunidades Nativas Ashaninkas de la cuenca del río Tambo	07 al 09/07/15
2	OD Atalaya	Curso Taller: Fortalecimiento de las capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR, Normativa en permisos forestales y cubicación de la madera	Comunidades Nativas afiliadas a la Organización Indígena del distrito de Tahuania (OIDIT), provincia de Atalaya. Comuneros, dirigentes, indígenas y autoridades.	14 al 16/07/15
3	OD Puerto Maldonado	Fortalecimiento de capacidades de manejo forestal comunitario: Roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el manejo forestal	Comunidad Nativa Puerto Azul	22 y 23/08/2015
4	OD Atalaya	Curso Taller: Fortalecimiento de las capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR, Normativa en permisos forestales y cubicación de la madera	Comunidades Nativas afiliadas a la Organización Indígena del Gran Pajonal (OAGP), en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya. Comuneros, dirigentes, indígenas y autoridades.	20 al 22/08/15





Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – DSPAFFS				
Tercer (III) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del Taller	Beneficiarios	Fecha
5	OD Pucallpa	Curso Taller: Fortalecimiento de las Capacidades sobre Roles, Funciones y Competencias del OSINFOR, Manejo de Instrumentos de Medición y Cubicación de Madera	Comunidades nativas afiliadas a FECONADIP en el distrito de Iparia, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali	26 y 27/09/15
6	OD La Merced	Fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en Comunidades Nativas Yaneshas	Comunidades Nativas Yaneshas del distrito de Palcazu	15 al 17/09/15
7	OD Atalaya	Curso Taller: Fortalecimiento de las capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR, Normativa en permisos forestales y cubicación de la madera	Comunidades Nativas afiliadas a la Federación Ashaninka del Rio Ucayali (FARU) en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali. Comuneros, dirigentes, indígenas y autoridades.	20 al 22/09/15
8	OD Iquitos	Fortalecimiento de maderos en la zona baja del Putumayo e implementación de censos forestales	Comunidades del Alto y Bajo Putumayo. Provincia de San José del Estrecho Putumayo. Comuneros, dirigentes indígenas y autoridades	09 al 24/09/15
9	OD Iquitos	Taller de Pasantía en Manejo y Gestión Forestal Comunitaria dirigido a 08 comunidades nativas de la cuenca del Aito Trapiche jurisdicción de la provincia de Requena en Loreto.	CCNN Boras de Brillo Nuevo	02 al 05/09/15
10	OD La Merced	Fortalecimiento de Capacidades sobre gestión de fauna silvestre en Cautiverio: Normativa y Competencias de las Autoridades Involucradas"	Titulares de autorizaciones de fauna silvestre en cautiverio de la región Junín.	24 y 25/09/15
11	Sede Central	Fortalecimiento de Capacidades sobre gestión de fauna silvestre en Cautiverio: Normativa y Competencias de las Autoridades Involucradas"	Titulares de autorizaciones de fauna silvestre en cautiverio de las regiones Apurímac y Ayacucho.	29/09/2015



Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

**9.12 Línea de acción “Sanciones y Caducidad – Permisos y Autorizaciones”****Producto 08 “Procedimientos Administrativo Únicos de permisos y autorizaciones”**

Según el D.L. N° 1085, Ley que crea el OSINFO, la entidad deberá llevar el debido proceso en sus funciones de fiscalización de acuerdo a la facultad normativa que se le ha asignado en el numeral 3.5 del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1085. En ese sentido, las direcciones de línea del OSINFO consideraron aprobar el nuevo Reglamento del PAU, el cual fue aprobado mediante Resolución Presidencial N° 007-2013-OSINFO. El reglamento tiene como finalidad establecer el Procedimiento Administrativo Único (PAU) que deberá seguirse para determinar si existe o no responsabilidad administrativa, por la comisión de infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre, así como por haber incurrido en conductas que configuren causales de caducidad del derecho de aprovechamiento forestal. El siguiente cuadro resume el logro alcanzado por cada tarea.

Cuadro N° 29. Cuadro de cumplimiento de las metas del producto 008 respecto de los procedimientos administrativos únicos de permisos y autorizaciones

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – DSPAFFS									
N° Tarea	Tareas relacionadas con el apoyo de las OD's para el cumplimiento del POI 2015	Unidad de Medida	Tercer (III) Trimestre 2015						
			Resoluciones/Informes/Reportes/Directivas						
			Programado (1)	Ejec. Julio	Ejec. Agosto	Ejec. Setiembre	Total ejec. (2)	Porcentaje de Ejecución (3) = ((2)/(1))*100	
8.02	Emisión de resoluciones directorales de inicio de PAU	Resolución	77	30	06	24	60	89.55%	
8.04	Emisión de resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	119	66	19	52	137	115.13%	
8.06	Emisión de resoluciones directorales sobre recurso de reconsideración	Resolución	6	3	0	7	10	166.67%	
Sub Total Resoluciones			202	99	26	84	209	103.47%	
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe	67	30	06	24	60	89.55%	
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe	45	17	24	18	59	131.11%	
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe	6	3	0	7	10	166.67%	
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte	1	0	0	1	1	100.00%	
8.08	Elaboración de informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM	Informe	45	24	4	58	86	191.11%	
8.09	Emisión de resoluciones directorales dentro del proceso administrativa	Directiva	3	0	0	1	1	33.33%	
8.10	Elaboración del cálculo de multa	Reporte	119	25	4	55	84	70.59%	
8.11	Elaboración de informes legales de culminación del PAU	Informe	119	25	4	55	84	70.59%	
Total Resoluciones/Informes/Reportes/Directiva			607	223	68	303	594		



Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFO
DSPAFFS – OSINFO

9.12.1. Tarea 08.1. Evaluación legal del informe de supervisión.

Meta en el III T: Sesenta y siete (67) informes

Resultados Obtenidos en el III T: Sesenta (60) informes

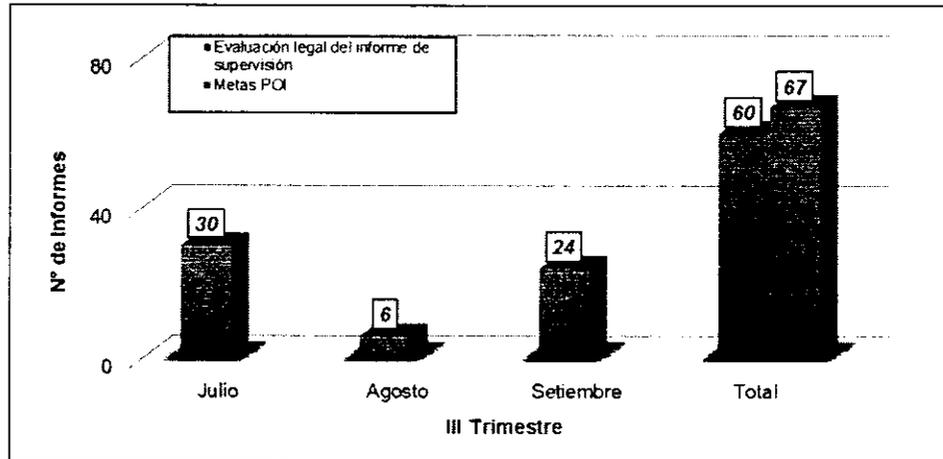
Porcentaje de Avance en el III T: Noventa por ciento (90%)

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, en el tercer trimestre se proyectó la elaboración de sesenta y siete (67) informes legales que evalúen los resultados de supervisiones

Informe de Gestión Institucional del OSINFO – III Trimestre 2015

efectuadas, determinando la presunción de comisión de infracción, o la no existencia del mismo, de lo cual se elaboraron sesenta (60) informes legales, alcanzando con esto un cumplimiento del 89.55% de la meta planteada.

Gráfico N° 60
Cantidad de evaluaciones legales ejecutadas por la DSPAFFS durante el III trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

9.12.2. Tarea 08.02. Emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU.

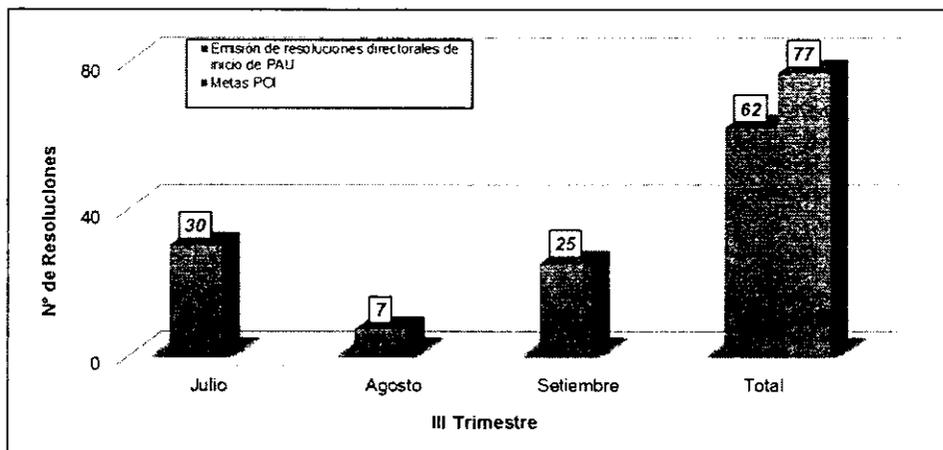
Meta en el III T: Setenta y siete (77) resoluciones

Resultados Obtenidos en el III T: Sesenta y dos (62) resoluciones

Porcentaje de Avance en el III T: Ochenta y uno por ciento (81%)

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, en el tercer trimestre se proyectó la emisión de setenta y siete (77) resoluciones directorales de inicio de PAU, determinando la presunción de comisión de infracción, de lo cual se ha logrado emitir sesenta y dos (62) resoluciones, alcanzando un cumplimiento del 80.52% de lo planteado.

Gráfico N° 61
Cantidad de emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU durante el III trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

9.12.3. Tarea 08.03. Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas.

Meta en el III T: Cuarenta y cinco (45) informes

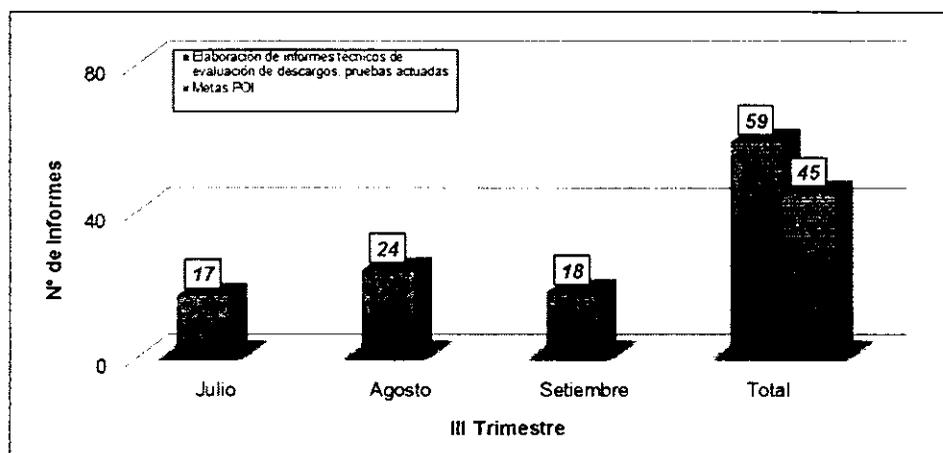
Resultados Obtenidos en el III T: Cincuenta y nueve (59) informes

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento treinta y uno por ciento (131%)

De acuerdo al POI Reformulado II - 2015, para el tercer trimestre se proyectó la elaboración de cuarenta y cinco (45) informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, sin embargo, dado el esfuerzo de los profesionales de la Dirección, se ha logrado elaborar cincuenta y nueve (59) informes técnicos, lo cual refleja que se superó lo programado, el cual representa el 131.11% en relación a la meta planteada.

Gráfico N° 62

Cantidad de emisión de Informes Técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el III trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

9.12.4. Tarea 08.04. Emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa (PAU).

Meta en el III T: Ciento diecinueve (119) resoluciones

Resultados Obtenidos en el III T: Ciento treinta y siete (137) resoluciones

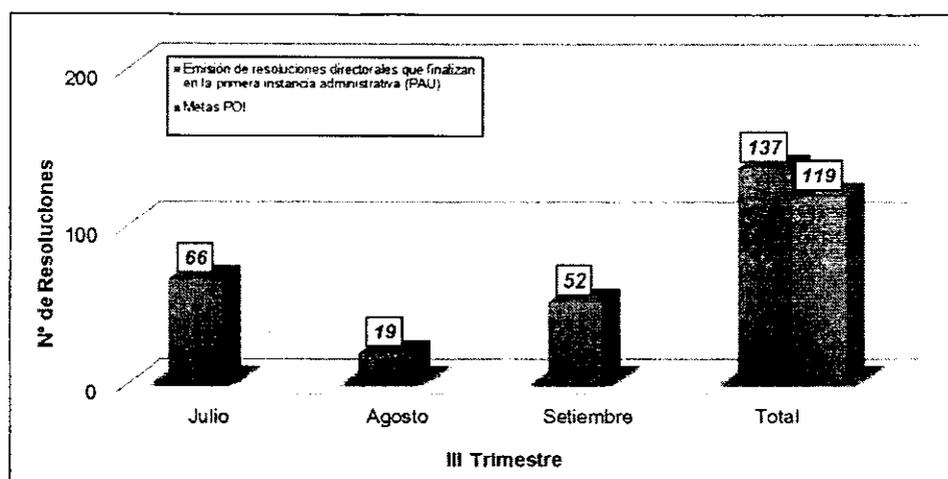
Porcentaje de Avance en el III T: Ciento quince por ciento (115%)

De acuerdo al POI Reformulado II - 2015, para el tercer trimestre se proyectó la emisión de ciento diecinueve (119) resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa el PAU iniciado, de lo cual se ha logrado emitir un total de ciento treinta y siete (137) resoluciones, logrando el cumplimiento del 115.13% de lo planteado.

Gráfico N° 63

Cantidad de emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa, durante el III trimestre 2015





Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.5. Tarea 08.05. Evaluación de recursos de reconsideración.

Meta en el III T: Seis (06) informes

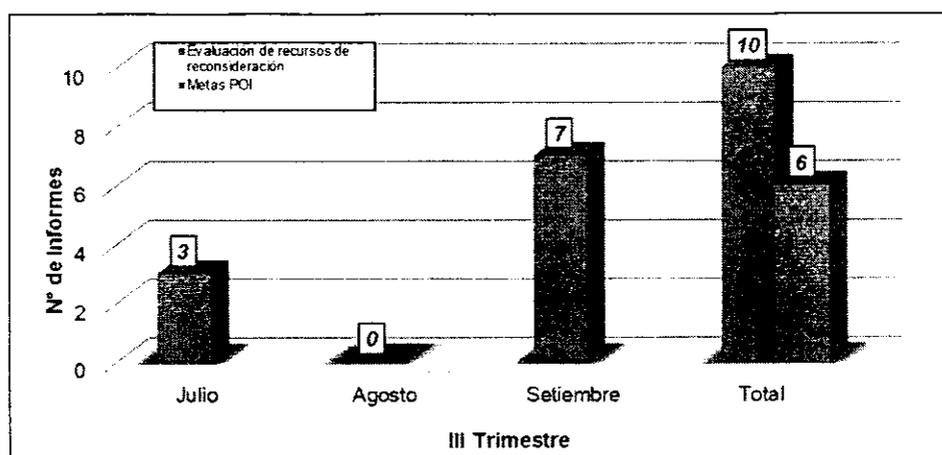
Resultados Obtenidos en el III T: Diez (10) informes

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento sesenta y siete por ciento (167%)

El POI Reformulado II - 2015, en el tercer trimestre programó la emisión de seis (06) informes de evaluación de recurso de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado evaluar un total de diez (10) recursos de impugnación presentados, el cual representa el 166.67% de lo programado.

Gráfico N° 64

Cantidad de informes de evaluación de recursos de reconsideración presentados durante el III trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS – OSINFOR



9.12.6. Tarea 08.06. Emisión de resoluciones directorales sobre recursos de reconsideración.

Meta en el III T: Seis (06) resoluciones

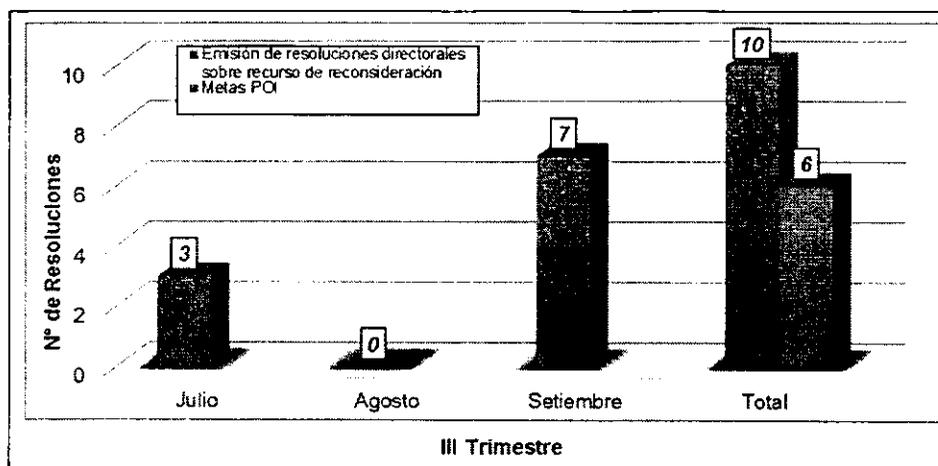
Resultados Obtenidos en el III T: Diez (10) resoluciones

Porcentaje de Avance en el III T: Ciento sesenta y siete por ciento (167%)



El POI Reformulado II - 2015, en el tercer trimestre, proyectó la emisión de seis (06) resoluciones directorales sobre recursos de reconsideración, sin embargo en el desarrollo del tercer trimestre se emitieron diez (10) resoluciones, logrando un cumplimiento de 166.67%.

Gráfico N° 65
Cantidad de resoluciones directorales sobre recurso de consideración, durante el III trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

9.12.7. Tarea 08.07. Elaboración de registro de sanciones y caducidad.

Meta en el III T: Un (01) reporte

Resultados Obtenidos en el III T: Un (01) reporte

Porcentaje de Avance en el III T: Cien por ciento (100%)

De acuerdo al POI Reformulado II-2015, durante el presente trimestre se programó la emisión de un (01) reporte de registro de sanciones y caducidad, el mismo que ha sido elaborado lográndose el cumplimiento de lo programado.

9.12.8. Tarea 08.08. Elaboración de informes fundamentados en el marco del D.S. N° 004-2009-MINAM.

Meta en el III T: Cuarenta y cinco (45) informes

Resultados Obtenidos en el III T: Ochenta y seis (86) informes

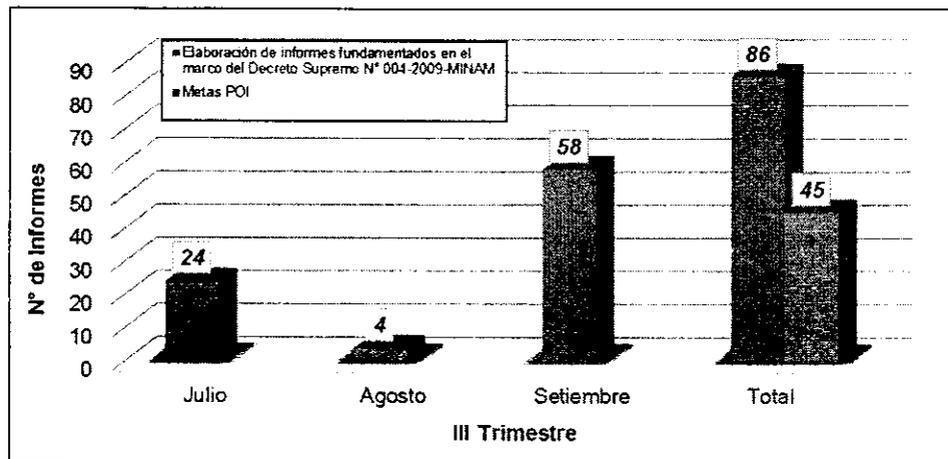
Porcentaje de Avance en el III T: Ciento noventa y uno por ciento (191%)

De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre se programó la emisión de un total de cuarenta y cinco (45) informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM; durante el tercer trimestre se elaboraron, a solicitud del Ministerio Público, un total de ochenta y seis (86) informes fundamentados, alcanzándose la ejecución del 191.11% de lo programado.

Gráfico N° 66

Cantidad de informes fundamentados emitidos en el marco del DS N° 004-2009-MINAM, durante el III trimestre 2015.





Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.9 Tarea 08.09. Emisión de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo.

Meta en el III T: Tres (03) resoluciones

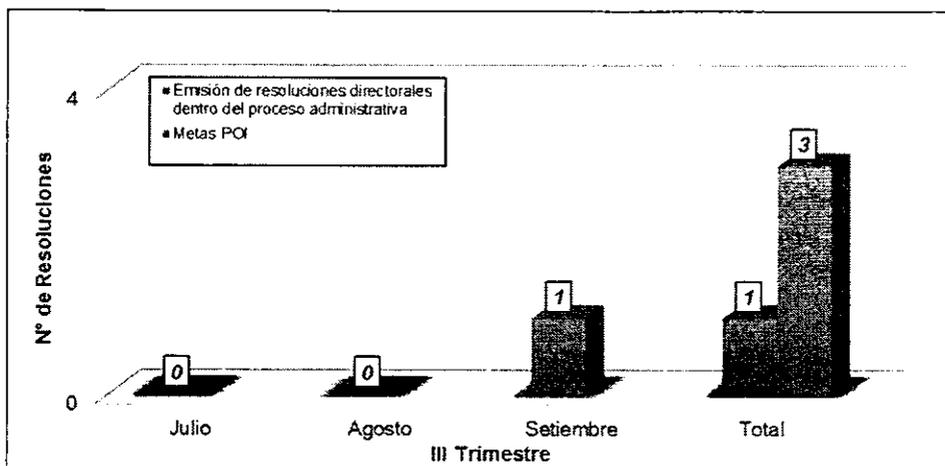
Resultados Obtenidos en el III T: Una (01) resolución

Porcentaje de Avance en el III T: Treinta y tres por ciento (33%)

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el tercer trimestre se programó la emisión de tres (03) resoluciones directorales dentro del proceso administrativo (PAU), para lo cual se ha logrado emitir una (01) resolución directoral, lo que representa el 33.33% de lo programado.

Gráfico N° 67

Cantidad de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo, durante el III trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.10. Tarea 08.10. Elaboración de cálculo de multas.

Meta en el III T: Ciento diecinueve (119) reportes

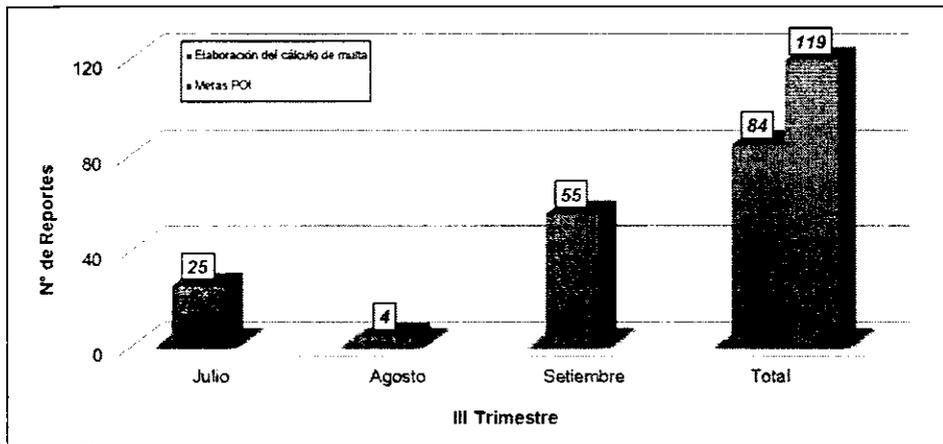
Resultados Obtenidos en el III T: Ochenta y cuatro (84) reportes

Porcentaje de Avance en el III T: Setenta y uno por ciento (71%)



De acuerdo al POI Reformulado II - 2015, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de ciento diecinueve (119) reportes de cálculos de multa, de lo cual en el tercer trimestre se ha logrado elaborar un total de ochenta y cuatro (84) reportes de cálculo de multa, alcanzando con esto un cumplimiento del 70.59% de lo planteado.

Gráfico Nº 68
Cantidad de reportes de cálculo de multa emitido durante el III trimestre 2015.



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

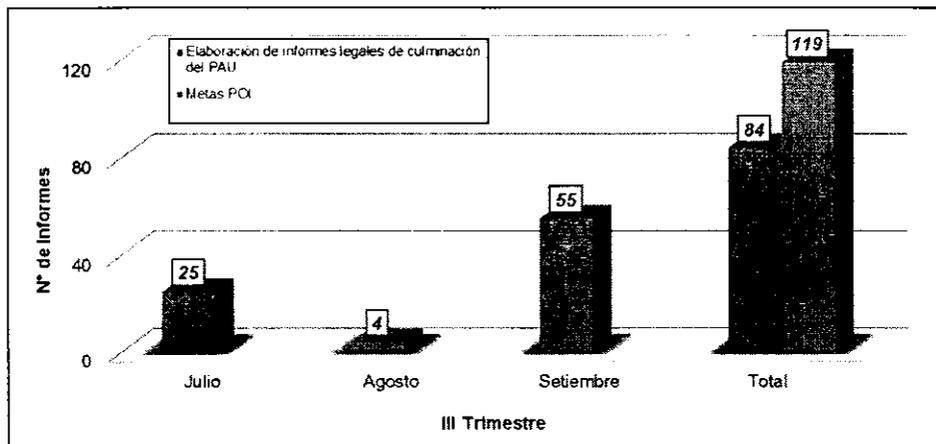
9.12.11. Tarea 08.11. Elaboración de informes legales de culminación del PAU.

Meta en el III T: Ciento diecinueve (119) informes
Resultados Obtenidos en el III T: Ochenta y cuatro (84) informes
Porcentaje de Avance en el III T: Setenta y uno por ciento (71%)

De acuerdo al POI Reformulado II - 2015, para el tercer trimestre se programó la elaboración de ciento diecinueve (119) informes legales de culminación del PAU, sin embargo, en este tercer trimestre se logró elaborar un total de ochenta y cuatro (84) informes legales, alcanzándose el 70.59% de lo programado.



Gráfico Nº 69
Cantidad de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo, durante el III trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFO

REPORTES DEL SIP

Registro de avance y logros trimestral de los productos del
OSINFOR en el 3er. Trimestre 2015





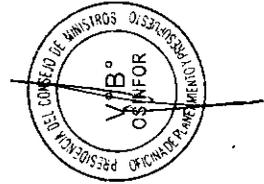
EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Meta Presupuestaria: 0001 : Conducción, supervisión y evaluación de planes programas, presupuesto y desarrollo institucional
 Producto: 0001 : Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.
 Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
 Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
18	15	16	14	63

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
24	14	21	0	59

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1458	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	Informe N° 049-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 17.07.2015, referida a la Propuesta de Formulación Presupuestaria 2016 del Pliego 024; OSINFOR, el cual contiene el Presupuesto formulado para la entidad en función a la Asignación Presupuestaria 2016 comunicada por el MEF y considerando la proyección de RDR, así como la demanda adicional 2016. Informe N° 069-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 21.09.2015, referida al Proyecto de Presupuesto 2016 del Sector PCM, el cual remite el Resumen Ejecutivo y el registro de los formatos solicitados por DGPP de PCM.			
1459	Aprobación inicial de Apertura 2016	No se programó para el tercer trimestre			
1460	Evaluación presupuestal anual 2014/ 1 semestre 2015	En el tercer trimestre se ha elevado a la Alta Dirección, en el mes de agosto la evaluación semestral del Presupuesto del año 2015, indicando los resultados de la gestión presupuestaria, el cálculo del indicador de gestión, los logros obtenidos, problemas presentados, medidas correctivas y los gráficos de ejecución de ingresos y de gastos del OSINFOR. Dicho documento fue remitido a la DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio N° 219-2015-OSINFOR/01.1, al Congreso de la República mediante Oficio N° 220-2015-OSINFOR/01.1 y a la Contraloría General de la República mediante Oficio N° 218-2015-OSINFOR/01.1.			
1461	Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.	Se modificó el POI 2015 (Reformado II) mediante Informe N° 071-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 30.09.2015, el mismo que fue aprobado mediante R.P. N° 123-2015-OSINFOR de fecha 07.10.2015.			
1462	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	El Informe de Gestión Institucional del II-T 2015 Informe N° 054-2015-OSINFOR/04.1, se elaboró en el tercer trimestre 2015 (12.08.2015), y ha sido aprobado el 27 de agosto 2015 con Resolución Presidencial N° 116-2015-OSINFOR, por lo que la ejecución de esta meta física se registra para este trimestre.			



[Handwritten signature]

1463	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Titulos y Habilitantes al cumplimiento de los TLC.	Se presentó información de los títulos, habilitantes, de manera agregada en el IGI al II Trimestre 2015 contenido en el Informe N° 034-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 30 de setiembre 2015, asimismo en el boletín del mes de setiembre y publicada en el Portal del OSINFOR: http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/wp-content/uploads/2015/10/boletin%20ADn_setiembre-JC20151.pdf . Por otro lado al cierre del tercer trimestre se viene concluyendo la propuesta de publicación del cumplimiento del Tratado de Libre Comercio.
1464	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016	Esta tarea no se ha programado para el tercer trimestre.
1465	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales.	El 28.09.2015 se obtuvo la publicación "Alianzas Estratégicas del OSINFOR en el marco de la Gobernanza Forestal", asimismo en el tercer trimestre se suscribieron convenios con los siguientes organismos: Centro para la Conservación y Desarrollo Sostenible-CCDS del Missouri Botanical Garden-MBG de fecha 25.07.2015 con 03 años de vigencia y el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana - IIAIP firmado el 13.08.2015 con 02 años de vigencia.
1466	Realización de acciones de racionalización administrativa	Con Memorándum N° 662-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 23.07.2015, se validó el ROF, como parte de la consultoría para la implementación de la tercera etapa del tránsito al régimen del servicio civil. Mediante Informe N° 062-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 28.08.2015, se elevó a Secretaría General el Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil: Mejoramiento de la capacidad del servicio de supervisión y capacitación de la Oficina Desconcentrada Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto, el mismo que fue remitido a la OGP de la PCM mediante Oficio N° 168-2015-OSINFOR/01.2 de fecha 31.08.2015 para su evaluación; previamente se registró el proyecto en el Banco del MEF, obteniendo el código SNIP N° 331952. Con Informe N° 066-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 10.09.2015, se emitió Opinión Técnica respecto al Plan de Trabajo 2015 DEVIDA - OSINFOR, mediante Memorándum N° 0907-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 22.09.2015, se elevó el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional
1467	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	La Memoria Anual 2014 así como el Informe de Rendición de Cuentas se emitieron en los plazos establecidos, por lo que no hay programación para el tercer trimestre, sin perjuicio de ello informamos que la OGP viene realizando las coordinaciones para recopilar información que permita la elaboración de la Memoria Anual 2015.
1468	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	La Oficina de Planeamiento y Presupuesto elaboró el documento de Evaluación del PEI 2012-2016 al I Semestre 2015 con Informe N° 061-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 26 de agosto 2015 y ha sido aprobado con Resolución Presidencial N° 120-2015-OSINFOR de fecha 04 de setiembre 2015, asimismo el proyecto del PEI 2015-2018, será elevado a Alta Dirección antes de concluir el cuarto trimestre. Informe N° 017-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 30 de junio del 2015, de fecha 07.07.2015 Informe N° 020-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de julio del 2015, de fecha 07.08.2015 Informe N° 022-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de agosto del 2015, de fecha 12.09.2015. Informe N° 016-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 06.07.2015, que formaliza mes de junio del 2015 (RS N°

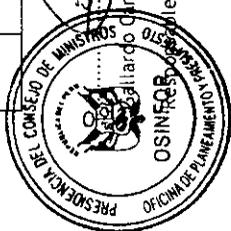


Se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 131% de la meta física respecto a lo programado en el tercer trimestre, permitiendo un avance con relación a lo programado en todo el año del 94%

Para la ejecución de las tareas la información proporcionada por las diferentes Unidades Orgánicas, necesarias para la elaboración del IGI fueron remitidas a la OGP con una dilación de tiempo. Esto se explica porque en el mes de setiembre se trabajó con las Unidades Orgánicas la Reformulación II del POI 2015, así como otros encargos que dilataron la presentación de los documentos e información para elaborar el IGI.

Se ha reiterado a todas la Unidades Orgánicas la necesidad de que ingresen la información dentro de los plazos al Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP), el cual va a facilitar la gestión de la carga de información y la presentación a tiempo de sus Informes de Gestión. Asimismo, se ha designado nuevas personas en ambas Direcciones de Línea para la elaboración y presentación de los Informes de Gestión y se les ha capacitado en el uso del SIP.

010-2015-OSINFOR/01.2) Informe N° 019-2015-OSINFOR/04.1.2 de fecha 05.08.2015, que formaliza mes de julio del 2015 (RS N° 011-2015-OSINFOR/01.2) Informe N° 021-2015-OSINFOR/04.1.2 de fecha 04.09.2015, que formaliza mes de agosto del 2015 (RS N° 013-2015-OSINFOR/01.2). Informe N° 060-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 26.08.2015, se propuso la incorporación de mayores fondos públicos, la incorporación que fue aprobada mediante RP N° 117-2015-OSINFOR. Mediante Informe N° 018-2015-OSINFOR/04.1.2. de fecha 10.07.2015, se informó el avance del II t



[Signature]
Luis Guillermo Cuzco Llerín Horacio
Coordinador de meta

[Signature]
Valles Gilvez José Antonio
Coordinador de Meta



EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: ALTA DIRECCION
 Meta Presupuestaria: 0002 : Dirección, administración, coordinación, supervisión y control
 Producto: 0002 : Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercidas.
 Indicador de producto: Número de informes elaborados
 Unidad de Medida: Informe

Meta Fisica (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	9	9	9	35

Meta Fisica (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
B	9	9	0	26

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1439	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	<p>En el presente trimestre se desarrollaron reuniones con las Unidades Orgánicas del OSINFOR, con la finalidad de realizar el seguimiento de las acciones desarrolladas, así como acordar y atender asuntos prioritarios que se susciten en la Institución; asimismo, se realizaron reuniones con otras Entidades Públicas y Privadas, con el objetivo de establecer sinergias para optimizar las funciones encomendadas, y de esta manera contribuir al aprovechamiento sostenible del bosque y al comercio legal de la madera. A la vez, se participó en diferentes eventos internacionales, donde se presentó los resultados del OSINFOR en la supervisión y fiscalización de los recursos forestales y de fauna silvestre.</p>	<p>Logros a nivel de meta</p>		
1440	Seguimiento y Analisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	<p>Con el objetivo de realizar un seguimiento de la eficacia en las acciones de supervisión y fiscalización que realiza el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR, se vienen desarrollando reuniones periódicas con los Directores y Sub Directores de ambas Direcciones de Línea y responsables de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, acción que se ve reflejada en el avance de la culminación de los procesos seguidos a partir de las supervisiones realizadas por el OSINFOR. Asimismo, en el presente trimestre se vienen utilizando los reportes del Sistema de Información Gerencial del OSINFOR (SIGO), para realizar el seguimiento de los avances de las direcciones de Línea.</p>	<p>En el marco del Producto 01: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional ejercidas, se efectuaron 05 tareas contempladas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2015 del OSINFOR, conllevando a un</p>	<p>Las acciones implementadas vienen dando resultados positivos en la gestión de la Institución, no presentándose en el presente trimestre ningún factor que haya impedido el</p>	<p>No aplica.</p>



1441	Seguimiento de la culminación de los PAUs con recurso de apelación	<p>postulantes seleccionados por haber alcanzado y/o superado el puntaje mínimo, siendo los siguientes profesionales: Silvana Baldo vino Beas, Luis Ramirez Patron y Carlos Ponce Rivera. Estos resultados fueron elevados a la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante Informe N° 001-2015-OSINFOR/CSMTFFS, de fecha 24 de agosto de 2015, a fin de que dichos resultados sean elevados, al Presidente de la Republica para su consideración y, de estimarlo conveniente, para la respectiva designación de los miembros faltantes del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre.</p>	<p>avance del 100% respecto a las actividades programadas para el Tercer Trimestre del año 2015.</p> <p>mejor desempeño de las funciones a nivel de la Alta Dirección.</p>
1442	Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieren para la gestión del OSINFOR.	<p>En el presente trimestre, el OSINFOR ha suscrito dos (02) convenios de cooperación para la Conservación y Desarrollo Sostenible - CCDS del Missouri Botanical Garden (MBG) y convenio específico con el Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana (IIAP).</p>	
1443	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	<p>El Plan de Comunicaciones 2013 - 2015, contempla una serie de actividades orientadas a posicionar al OSINFOR a nivel nacional e internacional, es así, que en el marco de las actividades propuestas en este documento de gestión, durante el tercer trimestre del año en curso, se ha implementado lo siguiente: notas de Prensa, elementos comunicacionales; como la actualización del periódico mural, banners, portada del Facebook y Twitter, elaboración de materiales de difusión como videos sobre la técnica de la mochila forestal, SISFOR, entre otros. Se viene implementando el uso del flicker para el almacenamiento de las fotografías en las Oficinas Desconcentradas del OSINFOR. Asimismo, se ha participado en eventos institucionales, tanto nacionales como internacionales, en donde se difundió las acciones del OSINFOR.</p>	



Coordinador de Meta

Presidencia del Consejo de Ministros

Responsable de meta
Máximo Salazar Rojas
 Secretario General (e)
 OSINFOR
 Organismo de Supervisión del Medio Ambiente y de Fauna Silvestre



207-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION
Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa
Producto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
Unidad de Medida: Documento

Table with 5 columns: I, II, III, IV, TOTAL. Values: 165, 166, 294, 238, 863.

Table with 5 columns: I, II, III, IV, TOTAL. Values: 317, 342, 301, 0, 960.

Main table with 4 columns: Orden, Producto / Tareas, Logros, Logros a nivel de meta, Factores que impidieron el desempeño, Medidas correctivas.



Handwritten signature and stamp of the Controller General of the Republic, Vanessa Meza.

Responsible de meta



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

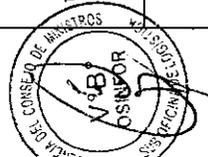
EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION
 Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa
 Producto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
 Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
 Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	294	238	863

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
317	342	301	0	960

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1327	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	Se convocaron 11 procesos de selección con la siguiente distribución: i) Nueve Adjudicaciones de Menor Cuantía; ii) Una (01) Adjudicación Directa Pública; y, iii) un (01) Concurso Público.			
1328	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Se ha procedido con la convocatoria de los procesos de selección incluidos en el PAC			
1329	Operatividad de los Sistemas SIGA, SEACE, SIAF, SIMI.	En el trimestre se generaron 178 órdenes de servicios y 75 órdenes de compra. Dichas órdenes han sido generadas conforme al requerimiento de cada dependencia de la Entidad y a fin de cumplir con sus objetivos institucionales			
1330	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Se emitieron dos (02) Resoluciones Secretariales: i) Resolución Secretarial N° 012-2015-OSINFOR/01.2 de 28.08.2015 que incluyo cinco (05) Adjudicaciones de Menor Cuantía, así como ii) Resolución Secretarial N° 014-2015-OSINFOR/01.2 de 10.09.2015 que incluyo dos (02) Adjudicaciones de Menor Cuantía.			
1331	Fiscalización posterior a contratistas	Se realizan mensualmente la supervisión de los contratistas del Servicio de Seguridad y Vigilancia se emiten conformidades.			
1332	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Se suscribieron 05 contratos: 08 Contrato: 016 sobre Adquisición de potos de algodón para las direcciones de línea del OSINFOR; 017 sobre Adquisición de gorros y bolsas para las direcciones de línea del OSINFOR; 018 sobre Servicio de Transporte de carga de bienes y materiales a nivel nacional; 019 sobre suministro de viveres para los trabajos de supervisión y notificación en la OD de Tarapoto; 020 sobre Servicio de seguridad y vigilancia de Tarapoto del OSINFOR.			



1333	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Se realizó las supervisiones al servicio de seguridad y vigilancia en la Sede Central. Las Oficinas Desconcentradas realizan control en la ejecución de los servicios de seguridad y vigilancia a través de las Actas de Verificación y conformidad.
1334	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Segue vigente la Resolución de Presidencia N° 030-2015-OSINFOR de fecha 02.03.2015 que aprobó el Plan de Contingencia 2014 - 2015.
1335	Saneamiento inventario años anteriores	No se registra
1336	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Se efectuó el mantenimiento de las instalaciones de la Entidad, con la finalidad de brindar ambientes óptimos al personal y a los administrados. Asimismo, se procedió con el mantenimiento preventivo de los vehículos de la Sede Central, conforme al Contrato que tenemos vigente.
1337	Almacenamiento y distribución de los bienes.	A través del Memorándum N° 437-2015-OSINFOR/05.2.3 se comunicó a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería el registro de ingresos y egresos de almacén correspondiente al mes de julio de 2015.
1338	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	A través de Resolución Jefatural N° 164-2015-OSINFOR/05.2 se aprobó la baja física y contable de siete (07) bienes muebles del OSINFOR; asimismo, Res. Jefatural N° 180-2015-OSINFOR/05.2 que aprobó la baja física y contable de 321 bienes contables; Res. Jefatural N° 211-2015-OSINFOR/05.2 que declara la baja y aprueba la disposición final de 130 bienes muebles de propiedad del OSINFOR; Res. Jefatural N° 216-2015-OSINFOR/05.2 que aprueba la reposición de 01 computadora personal portátil.
1339	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Mediante Memorándum N° 425-2015-OSINFOR/05.2.3 se recomendó la conformación de la Comisión de Inventario para la ejecución del inventario físico de bienes muebles y de existencias de almacén central del OSINFOR.
1340	Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineludibles.	Es una programación permanente en el año fiscal. Adjunta cuadro de pagos de Edelinor y Sedapal de los pagos de julio, mayo y junio).
1341	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	En el trimestre se generaron 178 órdenes de servicios y 75 órdenes de compra. Dichas órdenes han sido generadas conforme al requerimiento de cada dependencia de la Entidad y a fin de cumplir con sus objetivos institucionales

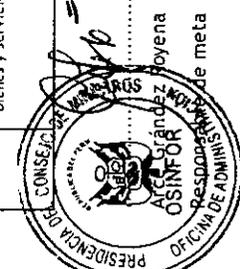
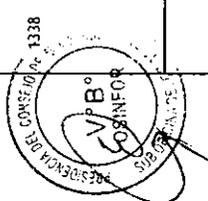
Se cumplió con las metas programadas

Las áreas usuarias formulan sus requerimientos incompletos u erróneos, así como, los documentos para el pago de los proveedores, de manera incompleta

Capacitación a las Oficinas Desconcentradas de la Entidad y mayor coordinación con las mismas, para así fomentar un mayor dinamismo y eficiencia institucional.



Mechato Sotillo Valverde Sissy
Coordinador de Meta





PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



230-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION
 Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa
 Producto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
 Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
 Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	294	238	863

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
317	342	301	4	964

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1499	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Se efectuaron las siguientes capacitaciones, capacitando a un total de 17 (diecisiete) trabajadores: o Diplomado de la administración en la gestión pública (03 trabajadores) o Valoración Económica de los Bienes y Servicios Ambientales (05 trabajadores). o Instalación y configuración de ARCOIS SERVER y gestión de base de Datos (08 trabajadores). o Diploma de Alta Especialización de SIAF y SIGA (01 trabajador).			
1500	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Se realizaron las siguientes actividades: o Saludo y reconocimiento a los colaboradores de la institución por Fiestas Patrias o Campaña en salud y número de colaboradores que participaron: Nutrición (30); Oftalmología (45); limpieza de cuts (25); masajes relajantes (30) o Elaboración de proyecto de Directiva del Lactario (en consulta) o Afiliación de seguros y reaseguros EPS Rimac (03 trabajadores) o Coordinación con Cineplanet para la venta corporativa de entradas o Coordinación con CENESPAR de MINCETUR para el desarrollo de la actividad de integración o Elaboración de la data de los colaboradores, sus derechohabientes y centros asistenciales o Subsidio por maternidad (02) o Subsidio por lactancia (04) o inscripción de derecho habientes (06) o Trámite de cobertura por desempleo (01) o Trámites de canje de descansos médicos particulares por el CIT (01) o Vacunación de fiebre amarilla y tétanos (04) o Subsidio por enfermedad (02)		Existen excesivos requerimientos de información interno y externo (información solicitada por la Defensoría del Pueblo). Además existe demorada dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHP y MSCP - SIAF. El personal de la SORH es insuficiente para el tránsito al régimen del servicio civil. Los recursos son insuficientes para la implementación del plan de bienestar 2015. Por otro lado hay poca colaboración de trabajadores en actividades.	Se están actualizando los legajos de personal en el SIADO (digitalizados). Se sugiere la dotación de mayores recursos para ejecutar las actividades del Plan de Bienestar 2015.
1501	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los	Se realizaron las siguientes Informes: CPAD (Reconformada) - INFORME FINAL (Aplicable - CODIGO DE ETICA) o Caso: Informe N.° 001-EE-2011-02-5312 (con informe N.° 001-201505INFOR-CPAD, del 10.08.2015) o Caso: Informe N.° 002-EE-2012-02-5312 (con informe N.° 002-201505INFOR-CPAD, del 12.08.2015) SORH - INFORME FINAL (Aplicable - LEY SERVIR) o		Se alcanzó una ejecución porcentual del 102% de la meta física respecto de lo programado en el tercer trimestre, permitiendo un avance en relación a lo programado en todo el año de 111%, a nivel de la meta 003.	



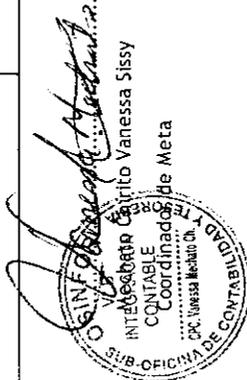
<p>trabajadores de la Entidad</p>	<p>Caso: Julio Daniel Angulo Mori (Informe N° 12-2015-OSINFOR/05.2.1, del 17.08.2015) o Caso: Johnny Richard Aysanca López (Informe N° 14-2015-OSINFOR/05.2.1, del 23.09.2015) o Caso: Juan Diego Soriano Balarezo (Informe N° 15-2015-OSINFOR/05.2.1, del 25.09.2015)</p>	<p>1502</p>
<p>Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia</p>	<p>o Control mensual del movimiento de personal o Elaboración mensual de las planillas de remuneraciones de trabajadores, practicantes y descanso físico no gozado o Control mensual de asistencia, descanso médico, vacaciones y licencias de los trabajadores o Descuento mensual por inasistencia, tardanzas, licencias sin goce de haber o Declaración mensual de las Planillas AFP Net, Planilla PLAME y PDT SUNAT o Registro mensual del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP o Registro mensual del Módulo de Registro de Planillas del Sector Público - MCPP o Entrega mensual de las boletas de pago</p>	<p>Se aprobó el Reglamento Interno de Servidores Civiles mediante Resolución Presidencial N° 124-2015-OSINFOR, de fecha 13 de octubre de 2015.</p>



Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORH

[Signature]

Sub-Oficina de Asesoría Técnica
C. Rodríguez Royena



Se aprobó el Reglamento Interno de Servidores Civiles mediante Resolución Presidencial N° 124-2015-OSINFOR, de fecha 13 de octubre de 2015.

[Signature]

Sub-Oficina de Contabilidad y Gestión Financiera
C. Vanessa Sissy



EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015



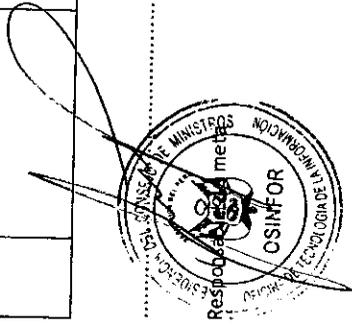
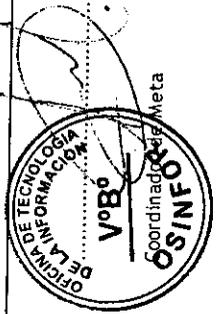
Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Meta Presupuestaria: 0004 : Modernización informática y estadística
Producto: 0004 : Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.
Unidad de Medida: Número de informes elaborados
Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
5	7	6	7	25

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	6	13	0	27

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1275	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	Se esta desarrollando el SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD -SGSI-, se cuenta con la asesoría de un consultor externo y colaboración del equipo de trabajo, se están elaborando los documento de gestión.			
1276	Análisis e Implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Siguiendo con mejoras de los módulos se están realizando nuevos formulario y/o modificaciones de algunos de ellos; optimizando en tener información en una sola interfaz y de la interpretación de la información registrada en cada módulo. Sistema de tramite, Módulos de OAJ, SOEC, SORH Y SOEC. Módulos SIGO, SIADO Y SISFOR, Módulos SIADO, MODULO CONTROL Y RECAUDACION DE CAJA, SIP GIROS Y ANTICIPOS, APLICATIVO DE MARCACIONES EN LAS ODS.			
1277	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.				
1278	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	-Gestión de nuevas tecnologías para el apoyo de las supervisiones de las dos direcciones de línea, de un equipo portátil robusto y del desarrollo de las especificaciones técnicas para el registro de información en campo, que será instalado en cada uno del equipo robusto. - Soporte siga en la Oficina central y oficina desconcentrada. -Se han asistido 970 atenciones en soporte técnico y 36 solicitudes de acceso a la Información Pública.			
		Esta tarea es una actividad permanente entre los principales logros en cuanto al proceso de Actualización y mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia. - En total se publicaron 16 Notas de Prensa. - Se publicaron 13 Concursos CAS. - Se publicaron 33	Elaboración del SGSI, Soporte Técnico a Usuarios de la Sede Central y ODS, Capacitación en ArcGIS, Capacitación a usuarios del SITD, Elaboración de la Intranet,	Respecto al SGSI, el tiempo de los profesionales de las diferentes unidades orgánicas para	Con la elaboración de documentos del SGSI, que se siga brindando el apoyo con el personal de cada una de las unidades orgánicas; según el cronograma establecida con el asesor externo para la capacitación y elaborar documento. - Con respecto a reformulación y/o agregación de formularios en cada uno de los módulos; se

1279	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Resoluciones Presidenciales. - Se publicaron 4 Resoluciones Secretariales. - Se publicaron 7 Resoluciones Jefaturales. - Creación de Venciana Emergente de Concurso Público, SICO. - Creación de Sider para el Concurso Público. - Modificación de la estructura y el diseño del Portal Web. - Reordenamiento de Información en el Portal Web. - Catalogación de Temáticas en la Información en el Portal Web. - Se ha realizado el desarrollo de la Intranet del OSINFOR.	Implementación de la Ampliación de Almacenamiento en el DataCenter.	continúe con la implementación de los nuevos requerimiento solicitada por cada unidad orgánica que se están realizando con los programadores asignados. Máximo 1000 caracteres
1280	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	-Capacitación en ArcGIS Desktop y ArcGIS Server realizado en la oficina del OSINFOR, es el complemento de la implementación del convenio Firmado con WRI. - Se ha realizado capacitación a usuarios del Sistema de Información de tramite Documentario del OSINFOR- SITD, en coordinación con la Oficina de Administración Documentaria y Archivos - SOADA		
1281	Administración y monitoreo del Data Center....	-Se realizaron el seguimiento y coordinaciones con el consorcio proveedor del centro de datos para la realización de los mantenimientos preventivos iniciales de los sistemas de seguridad física del centro de datos y el gabinete de contingencia. - Implementación de la Ampliación de Almacenamiento en el IBM Storwize V3700 de la sede central, esta configuración se realizó por la empresa proveedora Critical Solution S.A.C., con la implementación se ha reconfigurado los servidores en tanto la seguridad de copia de seguridad y servidores. -Se ha solucionado la rajadura de un conducto del aire acondicionado, el proveedor con los técnico correspondiente han realizado el trabajo dejando en operativo, su funcionamiento se encuentra sin observación en los equipo de precisión del aire acondicionado.		





EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto);

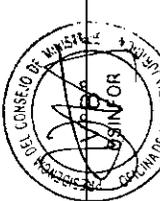
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 Meta Presupuestaria: 0005 : Asesoría Legal a la gestión institucional
 Producto: 0005 : Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados
 Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
 Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
213	192	204	188	797

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
319	274	209	0	802

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1301	Elaboración y evaluación de proyectos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Se ha efectuado Revisión y análisis de instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la tarea N° 5.01.	Se ha efectuado la revisión, elaboración y visado de proyectos de resoluciones presidenciales, secretariales y jerarcales; de convenios, revisión de expedientes para aprobación de contratos, adendas, directivas, planes y reglamentos, se han formulado resoluciones ministeriales, se emitieron oficios de comunicación para con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como documentos de comunicación interna, proyectados a solicitud de Alta Dirección, Notas de elevación e informes legales, los cuales demuestran que la labor desempeñada por esta Oficina de Asesoría Jurídica durante el III Trimestre del 2015, ha sido óptima, logrando superar ligeramente la meta esperada para este tercer trimestre del año en curso.	La Oficina de Asesoría Jurídica durante el presente trimestre experimentó la ausencia de dos (2) de sus tres (3) profesionales Especialistas Legales, situación que generó una sobre carga laboral y por ende un mayor estrés del personal presente, laborando diariamente en sobretiempo para procurar la atención oportuna de los diferentes expedientes y cumplir así las metas programadas, superando inclusive la del Segundo Trimestre del POI 2015, pero con un desgaste emocional importante no sostenible en el tiempo.	La rotación de una profesional a la Oficina de Asesoría Jurídica hacia finales del trimestre ha sido bien recibida, no obstante resulta necesaria y urgente la dotación del personal faltante a fin de lograr la atención de las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales en el menor tiempo posible y dentro de la jornada laboral ordinaria. De otro lado, se continúa actualizando el Aplicativo de Seguimiento de Procesos Judiciales en los que el OSINFOR es parte, con la finalidad de contar con información confiable y fidedigna como alternativa a la información que proporciona la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Dicha herramienta fortalece eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos judiciales.
1302	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Conforme a lo programado Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido realizando visitas a los órganos jurisdiccionales en los que sea parte OSINFOR. Habiéndose realizado dos (02) diligencias en atención al seguimiento de procesos y vista de la causa, en la ciudad de Tarapoto y Pucallpa. Durante el Tercer Trimestre del año 2015, se han elaborado 53 oficios de comunicación de notificaciones judiciales, seguimiento de procesos, escritos, dirigidos a la Procuraduría de la Presidencia del Consejo de Ministros y a los Jueces, según lo encargado en la Tarea N° 5.02. "Seguimiento y Procuración de los procesos judiciales en giro", entre acciones de amparo, procesos contencioso administrativos, civiles, penales.	Se ha efectuado la revisión, elaboración y visado de proyectos de resoluciones presidenciales, secretariales y jerarcales; de convenios, revisión de expedientes para aprobación de contratos, adendas, directivas, planes y reglamentos, se han formulado resoluciones ministeriales, se emitieron oficios de comunicación para con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como documentos de comunicación interna, proyectados a solicitud de Alta Dirección, Notas de elevación e informes legales, los cuales demuestran que la labor desempeñada por esta Oficina de Asesoría Jurídica durante el III Trimestre del 2015, ha sido óptima, logrando superar ligeramente la meta esperada para este tercer trimestre del año en curso.	La Oficina de Asesoría Jurídica durante el presente trimestre experimentó la ausencia de dos (2) de sus tres (3) profesionales Especialistas Legales, situación que generó una sobre carga laboral y por ende un mayor estrés del personal presente, laborando diariamente en sobretiempo para procurar la atención oportuna de los diferentes expedientes y cumplir así las metas programadas, superando inclusive la del Segundo Trimestre del POI 2015, pero con un desgaste emocional importante no sostenible en el tiempo.	La rotación de una profesional a la Oficina de Asesoría Jurídica hacia finales del trimestre ha sido bien recibida, no obstante resulta necesaria y urgente la dotación del personal faltante a fin de lograr la atención de las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales en el menor tiempo posible y dentro de la jornada laboral ordinaria. De otro lado, se continúa actualizando el Aplicativo de Seguimiento de Procesos Judiciales en los que el OSINFOR es parte, con la finalidad de contar con información confiable y fidedigna como alternativa a la información que proporciona la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Dicha herramienta fortalece eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos judiciales.
1303	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFOR. Habiéndose emitido en el III Trimestre del año 2015, opiniones legales y asesorías contenidas en Memorándums, notas de elevación, Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFOR y la Alta Dirección, según lo asignado en la Tarea N° 5.03.	Se ha efectuado la revisión, elaboración y visado de proyectos de resoluciones presidenciales, secretariales y jerarcales; de convenios, revisión de expedientes para aprobación de contratos, adendas, directivas, planes y reglamentos, se han formulado resoluciones ministeriales, se emitieron oficios de comunicación para con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como documentos de comunicación interna, proyectados a solicitud de Alta Dirección, Notas de elevación e informes legales, los cuales demuestran que la labor desempeñada por esta Oficina de Asesoría Jurídica durante el III Trimestre del 2015, ha sido óptima, logrando superar ligeramente la meta esperada para este tercer trimestre del año en curso.	La Oficina de Asesoría Jurídica durante el presente trimestre experimentó la ausencia de dos (2) de sus tres (3) profesionales Especialistas Legales, situación que generó una sobre carga laboral y por ende un mayor estrés del personal presente, laborando diariamente en sobretiempo para procurar la atención oportuna de los diferentes expedientes y cumplir así las metas programadas, superando inclusive la del Segundo Trimestre del POI 2015, pero con un desgaste emocional importante no sostenible en el tiempo.	La rotación de una profesional a la Oficina de Asesoría Jurídica hacia finales del trimestre ha sido bien recibida, no obstante resulta necesaria y urgente la dotación del personal faltante a fin de lograr la atención de las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales en el menor tiempo posible y dentro de la jornada laboral ordinaria. De otro lado, se continúa actualizando el Aplicativo de Seguimiento de Procesos Judiciales en los que el OSINFOR es parte, con la finalidad de contar con información confiable y fidedigna como alternativa a la información que proporciona la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Dicha herramienta fortalece eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos judiciales.



Castañeda Ferradas Mariano Miguel

Responsable de meta

Guerra Márquez Sandy

Coordinador de Meta



206-2015 LOG - OSINFOR

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 Meta Presupuestaria: 0006 : Control y Auditoría
 Producto: 0006 : Sistema de Control Interno, Conducido
 Indicador de producto: Número de Informes elaborados
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	10	6	11	31

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	10	7	0	21

Orden	Producto / Tareas	Logros		Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		Logros a nivel de meta	Logros		
1282	Formulación del Plan Anual de Control 2016	No se programó ninguna actividad			
1283	Examen Especial 1	No se programó ninguna actividad			
1284	Examen Especial 2	Se registró como programada en Julio de 2015, debiendo ser Octubre de 2015		No se tuvo	
1285	Realización de Actividades de control diversas.	Se lograron las metas en el OCI-OSINFOR con la emisión de los informes siguientes: 1) Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas, 2) Informe de Evaluación e Implementación de la Estructura del Control Interno, 3) Informe de Evaluación del Plan Anual de Auditoría, 4) Informe de Gestión Administrativa del OCI, 5) Informe de Acción Simultánea a la Administración de la Oficina Desconcentrada de Pucallpa, 6) Informe del Proceso Concurso Público, Seguridad y Vigilancia de la Sede Central y ODS, 7) Informe de Proceso, Servicios de Mensajería.	Se ha logrado en un 100% la ejecución de metas físicas del OCI	Se ha debido programar en el mes de Octubre 2015 la presentación del Informe de Auditoría de Cumplimiento al OSINFOR 2.	

[Signature]
 V° B° OSINFOR
 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE META

[Signature]
 Coordinador de Meta



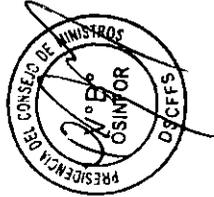
PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



208-2015 LOG - OSINFOR



EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Meta Presupuestaria: 0007 : Fiscalización de las concesiones forestales
 Producto: 0007 : Procedimientos Administrativos Unicos de Concesiones.
 Indicador de producto: Numero de resoluciones en primera instancia
 Unidad de Medida: Resolución

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
141	151	106	135	533

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
141	119	101	0	361

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1288	Evaluación Legal del informe de Supervisión, Técnico o Expediente Administrativo.	Segun el POI-2015 para el III Trimestre, se programó la elaboración de 53 Informes Legales de Evaluación de Informes de Supervisión, Informes Técnicos o Expedientes Administrativos, se a podido completar con la tarea de este tercer trimestre al esfuerzo de los profesionales, teniendo un avance de 128.30 % (se evaluaron 68 Informes Legales).			
1289	Emisión de Resoluciones Directorales de Inicio de PAU.	Segun lo programado en el POI 2015 para el III-Trimestre, se consigno la emisión de 53 Resoluciones Directorales de Inicio de PAU, dichas resoluciones tienen sustento en los Informes Legales de evaluación del Informe de Supervisión, en el cual se evidencia que existen posibles infracciones en materia forestal o causales de caducidad, asimismo se apertura el Expediente Administrativo. Para el presente trimestre se ha logrado ejecutar 57 Resoluciones Directorales de Inicio de PAU lo que representa un avance de 107.55% de ejecución en relación a las metas programadas en el presente trimestre.			
1290	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargas, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares.	Segun lo consignado en el POI 2015 para el III-Trimestre, se programó la elaboración de 41 Informes Técnicos de evaluación de descargas, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares, para el presente trimestre el área técnica elaboró 28 Informes técnicos no alcanzando la tarea programada (68.29%). El incumplimiento de esta tarea esta sujeto a la falta de profesionales técnicos en la sede central para la elaboración de dichos informes, en parte a la disposición de la documentación solicitada a la autoridad forestal regional como son balances de extracción, POAs, PGMF, Balanre de pagos por derecho de aprovechamiento entre otros, documentos que son el insumo para evaluar técnicamente los expedientes administrativos.			

1291	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU.	<p>Para el III- Trimestre del POI 2015, se programó la elaboración de 53 Informes Legales de culminación de PAU, dichos Informes consisten en evaluar, analizar y opinar sobre los descargos de los concesionarios que ejerciendo de su justo derecho apelen ante los resultados de las acciones de supervisión a los Planes Operativos Anuales, para el presente trimestre se ha logrado emitir 44 Informes Legales de Culminación de PAU lo que representa el 83.02% en relación a la tarea programada en el presente Trimestre.</p>
1292	Elaboración del cálculo de multas.	<p>Al respecto según lo consignado en el POI 2015 para el III-Trimestre, se programó la elaboración de 51 cálculos del importe de multa por las infracciones en la que hubiere incurrido el titular de la concesión, para el presente trimestre se logró cumplir al 78.43% con la tarea trazada para el presente trimestre. Los cálculos de multa están en función a la evaluación y análisis técnico de los descargos presentados por el concesionario por las infracciones que habría incurrido, de no presentar su descargo se procede a la evaluación técnica del expediente administrativo y de confirmarse los actuados se procede a su elaboración del cálculo de la multa respectiva.</p>
1293	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU).	<p>De acuerdo a lo consignado en el POI 2015 para el III-Trimestre se programó la emisión de 53 Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU), en el presente trimestre se logró ejecutar 44 Resoluciones Directorales de culminación de PAU lo que representa una producción de 83.02% en relación a lo programado en el III-Trimestre. Para el cumplimiento de esta tarea primeramente se emite el Informe Legal de evaluación de pruebas actuadas, teniendo como base la emisión del Informe Técnico de evaluación de descargos y la determinación de la multa que correspondería imponer al titular del contrato de concesión.</p>
1294	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración.	<p>Según el POI 2015 para el III-Trimestre, se programó la elaboración de 11 Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración, sin embargo al final del presente trimestre se logró elaborar 16 Informes Legales lo que representa el 145.45% en relación a la meta programada para el presente trimestre. Vale indicar que el cumplimiento de esta tarea está sujeta a solicitud del titular del título habilitante. Para la emisión de dicho informe primeramente se realiza la evaluación técnica sobre las pruebas presentadas por el concesionario, posterior a ello se emite el Informe Legal, visto los Informes Técnico y Legal de evaluación del recurso de reconsideración, se emite la Resolución declarando fundado o infundado, según sea el caso, el recurso de reconsideración en cuestión.</p>
1295	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	<p>Según el POI 2015 para el III-Trimestre, se programó la elaboración de 11 Resoluciones Directorales sobre Recursos de Reconsideración, sin embargo se logró ejecutar 15 Resoluciones Directorales (136.36%) en el presente Trimestre. Dicha Resolución tiene sustento en la evaluación del Informe Legal e Informe Técnico, visto ambos informes se emite la Resolución declarando fundado o</p>

De acuerdo al avance de las metas físicas correspondientes al II-Trimestre del POI 2015, no se ha podido alcanzar la meta programada, la DSCFFS ha logrado emitir 101 Resoluciones Directorales de un total de 106 programadas; lo que representa un avance de 95.28%, no obstante es preciso indicar que de las 101 Resoluciones Directorales 57 son de inicio y 44 corresponden a Resoluciones Directorales de Finalización de PAU. Sin embargo a nivel global se ha ejecutado un total de 361 Resoluciones Directorales de un total de 533 lo que representa a un 67.73% de lo programado en el POI 2015, dichos resultados son producto de las evaluaciones técnicas y legales, los cuales permitieron imputar y sancionar a los infractores en materia forestal de manera objetiva.

Al respecto es preciso indicar que la SDRFCFFS evalúa los Informes de Supervisión, y determina si el concesionario ha incurrido en infracción en materia forestal para el inicio de PAU, o en otros caso la finalización del PAU, en el tercer trimestre hubo factores que limitó el cumplimiento de las metas, la reducción de los abogados, como es la escasa disposición por parte de los GOREs en proporcionar los documentos de las concesiones forestales (Balance de extracción, balance de pagos por derechos de aprovechamiento, resoluciones entre otros) a fin de que se pueda emitir una opinión técnica legal objetiva.

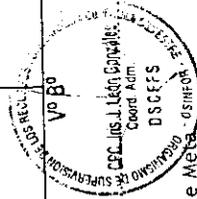
Reiterar las solicitudes de información a los GOREs a fin de que se pueda emitir las opiniones técnicas legales.



1296	Elaboración de registro de sanciones y caducidad.	Segun el POI 2015 para el III-Trimestre, se programó la elaboración de 03 reportes sobre Registros de Sanciones y Caducidad, cumpliéndose al 100% con lo programado en el presente trimestre, dichos reportes consisten en mantener un registro sistematizado de los expedientes que han devenido en sanciones de infracción y/o caducidad de los títulos habilitantes de sus respectivos concesionarios.
1297	Elaboración de Informes Fundamentados.	Segun el POI 2015 para el III-Trimestre, se programó la elaboración de 29 informes Fundamentados, sin embargo al finalizar el presente trimestre se han logrado elaborar 37 Informes Fundamentados lo que representa una producción de 127.59% en relación a la meta programada en el presente trimestre, Dichos informes consisten en analizar, evaluar y dar opinión acerca de los procedimientos administrativos iniciados a los concesionarios en lo relacionado a presuntas infracciones a la legislación ambiental de ser perseguidos por el Ministerio Público.
1298	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Para el III-Trimestre del POI 2015 se ha programado elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos, ejecutándose con eficiencia.
1299	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Segun el POI 2015 para el III-Trimestre, se programó 06 elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo, sin embargo se han elaborado 04 Informes Legales, en relación a la meta programada en el presente trimestre. Esta tarea está supeitada a la solicitud interpuesta por parte del concesionario las cuales se evalúan y se emiten opinión, asimismo se corrigen las diferentes deficiencias que hubiesen dentro del Procedimiento Administrativo Único.
1300	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	De acuerdo a lo establecido en el POI 2015 para el III-Trimestre se programó la elaboración de 06 Resoluciones Directorales dentro del Procedimiento Administrativo, sin embargo se han ejecutado 04 Resoluciones Directorales dentro del Procedimiento Administrativo, esta tarea consiste en emitir opinión respecto a solicitudes interpuesta por parte del concesionario, así como la corrección de las diferentes deficiencias dentro del Procedimiento Administrativo Único.



Responsable de meta OSINFOR



Coordinador de Meta OSINFOR



221-2015 LOG - OSINFOR



PERU Presidencia del Consejo de Ministros
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Meta Presupuestaria: 0008 : Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto: 0008 : Procedimientos Administrativos Unicos de Permisos y Autorizaciones
Indicador de producto: Numero de resoluciones en primera instancia
Unidad de Medida: Resolución

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
147	300	196	204	847

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
146	302	199	0	647

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1403	Evaluación legal del informe de supervisión	En el presente trimestre se proyectó la elaboración de sesenta y siete (67) informes legales que evalúan los resultados de supervisiones efectuadas, determinando la presunción de comisión de infracción, o la no existencia del mismo, de lo cual se elaboraron sesenta (60) informes legales, alcanzando con esto un cumplimiento del 89.55% de la meta planteada.			
1404	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	En el presente trimestre se proyectó la emisión de sesenta y siete (77) resoluciones directorales de inicio de PAU, determinando la presunción de comisión de infracción, de lo cual se ha logrado emitir sesenta y dos (62) resoluciones, alcanzando un cumplimiento del 80.52% de lo planteado.			
1405	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Para el tercer trimestre se proyectó la elaboración de cuarenta y cinco (45) informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, sin embargo, dado el esfuerzo de los profesionales de la Dirección, se ha logrado elaborar cincuenta y nueve (59) informes técnicos, lo cual refleja que se superó lo programado, el cual representa el 131.11% en relación a la meta planteada.			
1406	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Para el tercer trimestre se proyectó la emisión de ciento diecinueve (119) resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa el PAU iniciado, de lo cual se ha logrado emitir un total de ciento treinta y siete (137) resoluciones, logrando el cumplimiento del 115.13% de lo planteado			
1407	Evaluación de recursos de reconsideración	Se programó la emisión de seis (06) informes de evaluación de recurso de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado evaluar un total de diez (10) recursos de impugnación			



1408	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Para el presente trimestre se proyectó la emisión de seis (06) resoluciones directorales sobre recursos de reconsideración, sin embargo, en el desarrollo del segundo trimestre se han emitido diez (10) resoluciones, logrando el cumplimiento de lo planteado en un 166.67%.	Se han emitido un total de 62 Resoluciones Directorales de Inicio de PAU y 137 Resoluciones Directorales que resuelven finalizar en primera instancia administrativa el PAU.	En el cuarto trimestre se considerará poner mayor énfasis en el número de resoluciones de inicio de PAU.
1409	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Durante el presente trimestre se programó la emisión de un (01) reporte de registro de sanciones y caducidad, el mismo que ha sido elaborado en el mes de setiembre, lográndose el cumplimiento de lo programado.	Se han emitido un total de 62 Resoluciones Directorales de Inicio de PAU y 137 Resoluciones Directorales que resuelven finalizar en primera instancia administrativa el PAU.	Se priorizó la emisión de resoluciones de finalización de PAU.
1410	Elaboración Informes fundamentados en el marco del decreto supremo N° 004-2009-MINAN	Se programó la emisión de un total de cuarenta y cinco (45) informes fundamentados en el marco del Decreto Supremos N° 004-2009-MINAM; de lo cual durante el III trimestre se elaboraron, a solicitud del Ministerio Público, un total de ochenta y seis (86) informes fundamentados, alcanzándose la ejecución del 191.11% de los programados.	Se han emitido un total de 62 Resoluciones Directorales de Inicio de PAU y 137 Resoluciones Directorales que resuelven finalizar en primera instancia administrativa el PAU.	Se priorizó la emisión de resoluciones de finalización de PAU.
1411	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la emisión de tres (03) resoluciones directorales dentro del proceso administrativo (PAU), para lo cual se ha logrado emitir una (01) resolución directoral, lo que representa el 33.33% de lo programado.	Se han emitido un total de 62 Resoluciones Directorales de Inicio de PAU y 137 Resoluciones Directorales que resuelven finalizar en primera instancia administrativa el PAU.	Se priorizó la emisión de resoluciones de finalización de PAU.
1412	Elaboración de cálculo de multas	En el presente trimestre se proyectó la elaboración de ciento diecinueve (119) reportes de cálculos de multa, de lo cual en el segundo trimestre se ha logrado elaborar un total de ochenta y cuatro (84) reportes de cálculo de multa, alcanzando con esto el 70.59% de lo planteado.	Se han emitido un total de 62 Resoluciones Directorales de Inicio de PAU y 137 Resoluciones Directorales que resuelven finalizar en primera instancia administrativa el PAU.	Se priorizó la emisión de resoluciones de finalización de PAU.
1413	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	Para el tercer trimestre se programó la elaboración de ciento diecinueve (119) informes legales de culminación del PAU, para lo cual en este trimestre se logró elaborar un total de ochenta y cuatro (84) informes legales, alcanzando al 70.59% de lo planteado.	Se han emitido un total de 62 Resoluciones Directorales de Inicio de PAU y 137 Resoluciones Directorales que resuelven finalizar en primera instancia administrativa el PAU.	Se priorizó la emisión de resoluciones de finalización de PAU.



[Handwritten signature]

Del Castillo . Marilia
Coordinador de Meta

[Handwritten signature]
Riquelme Cirneo-Rodríguez
Responsable de meta

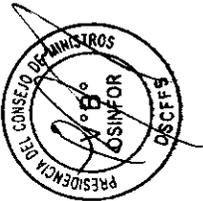


PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



210-2015 LOG - OSINFOR



EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto):
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Meta Presupuestaria: 0009 : Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las concesiones forestales
 Producto: 0009 : Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones
 Indicador de producto: Número de Eventos
 Unidad de Medida: Evento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
7	7	8	3	25

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
7	6	5	0	18

Orden	Producto / Tareas	Logros		Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		Logros a nivel de meta			
1304	Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.				
1305	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.				
1306	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.				
1307	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	En relación al cumplimiento de esta tarea según el POI 2015 para el III Trimestre se programó realizar 02 taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR, lográndose ejecutar al 100% las metas, talleres orientados a difundir las funciones del OSINFOR.	Logros a nivel de meta	En relación a esta meta, según el POI 2015, para el III Trimestre se programó realizar 08 talleres, acciones realizadas por el OSINFOR que están orientadas a capacitar, promover y compartir experiencias con las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas sobre el manejo forestal y de fauna silvestre, para el presente trimestre se ha logrado cumplir con 05 talleres.	Las actividades no se desarrollaron de acuerdo a lo programado en el III Trimestre del 2015, si bien no se cumplieron metas programadas por falta de disposición de las Autoridades Forestales, Concesionarios y demás instituciones involucradas en el sector forestal.
1308	Taller de fortalecimiento de capacidades	En relación al cumplimiento de esta tarea según el POI 2015 para el III Trimestre se programó realizar 06 taller de fortalecimiento de capacidades, lográndose ejecutar al 50% las metas, talleres orientados a fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el sector forestal.			Coordinar con los gobiernos regionales, locales y ONGs para el apoyo en la realización de estos eventos y talleres de capacitación que apoyaran en el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados.





222-2015 LOG - OSINFOR



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Meta Presupuestaria: 0010 : Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
 Producto: 0010 : Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones
 Indicador de producto: Número de Eventos
 Unidad de Medida: Evento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
11	13	7	9	40

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
11	11	14	0	36

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
1414	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2015 - Reformulado II, a partir del segundo Trimestre no se ha programado actividades en lo que respecta a la tarea 10.01.						
1415	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2015 - Reformulado II, a partir del segundo trimestre no se ha programado actividades en lo que respecta a la tarea 10.02.						
1416	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	En el tercer trimestre no se programó la ejecución de eventos de difusión, sin embargo, se realizaron tres (03) eventos que permitieron contribuir al conocimiento sobre los roles, funciones y competencias de las principales instituciones públicas del						
1417	Taller de fortalecimiento de Capacidades	Para el tercer trimestre se programó la ejecución de siete (07) talleres de fortalecimiento de capacidades, logrando cumplir con un 157.14% de lo planificado, es decir, se ejecutaron once (11) eventos de capacitación dirigidos a los actores involucrado						

[Handwritten signature]

Del Castillo . Marilia
 Coordinador de Meta



[Handwritten signature]
 Riquelme Cifuentes
 Responsable de meta

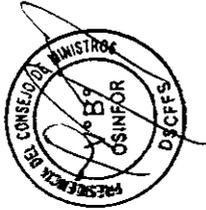


2712-2015 LOG - OSINFOR



PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

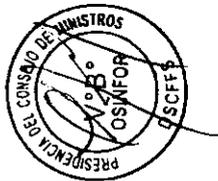
OSINFOR - SEDE CENTRAL
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
0012 : Supervisión de las concesiones forestales
0012 : Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima
Número de Informes de Supervisión
Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	3	2	3	8

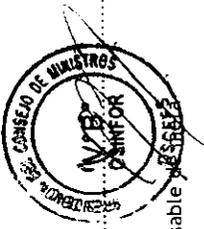
Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	1	2	0	3

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
1311	Supervisión a concesiones forestales con fines maderables.(Lima)	De acuerdo a la tarea consignada en el POI-2015, para el III-Trimestre no se programó realizar supervisiones a Concesiones Forestales con fines maderables.	0	1	2	0		
1312	Supervisión a concesiones para reforestación y/o reforestación.(Lima)	Segun el POI-2015, en el III-Trimestre no se programó supervisión en esta tarea.						
1313	Ejecución de Auditorias Quinquenales.	Segun el POI-2015, en el II-Trimestre no se programó la ejecución de auditorias quinquenales.						
1314	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual.	Respecto a esta tarea según el POI-2015, para el III-Trimestre se Programó tres (03) Evaluación de Cesión de Posición Contractual, lográndose ejecutar una (05) Evaluación de Cesión de Posición Contractual lo que representa el 166.67% de la tarea programada en el presente trimestre. No obstante, es preciso indicar que la ejecución de esta tarea esta supeditada a la solicitud de los titulares de los Títulos Habilitantes, los cuales son evaluados para determinar la viabilidad de la Cesión de posición contractual, emitiéndose posteriormente un informe con la Opinión, que puede ser favorable o no a lo solicitado.						
1315	Organización y mantenimiento del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorias Quinquenales.	Segun el POI-2015, en el III-Trimestre no se programó Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorias Quinquenales.						
1316	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de	En el III Trimestre del POI 2015, se programó 01 Verificación de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre, esta meta fue ejecutada por el Ing. Luis Rico, que						

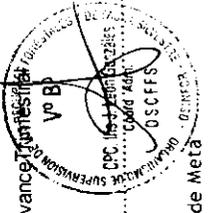
1317	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	En el III Trimestre del POI 2015, no se programó la Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	realizo informe N° 001-2015-OSINFOR/06.1-06-2 en el mes de Julio.
1318	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignar la presencia de especies protegidas (CITES).	En el III Trimestre del POI 2015, no se programó la Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignar la presencia de especies protegidas (CITES).	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 para el III Trimestre, se programó la ejecución de 02 Supervisiones de Oficio, por consiguiente, se ha logrado ejecutar 02 supervisión que representa el 100% de la meta programada para este trimestre.
1319	Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	En el III Trimestre del POI 2015, no se programó los Presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de funciones a los organismos competentes (CITES).	No amerita dictar medidas correctivas ya que se han cumplido con las metas programadas en el POI del III Trimestre.
1320	Informes Técnicos Varios.	Esta tarea fue reemplazada según la reformulación I del POI 2015	No hubo factores que impidieran cumplir con el desempeño de las tareas
1321	Elaboración de informes de gestión trimestral.	En el III Trimestre del POI 2015, se programó la elaboración de informes de gestión trimestral, este informe de gestión fue desarrollado gracias a la remisión de la documentación respectiva.	
1322	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Respecto al avance de la ejecución de esta tarea según el POI 2015 para el III Trimestre se programó la compilación física de 02 documentos relacionados a los títulos habilitantes, de lo cual no se ha cumplido con esta tarea programada. La compilación de la documentación física de los títulos habilitantes esta sujeta a la capacidad de la Autoridad Forestal para atender las solicitudes del caso.	
1323	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Respecto al avance de la ejecución de esta tarea según el POI 2015 para el III Trimestre se programó 03 Notificaciones a los titulares de los Títulos Habilitantes, se logró notificar a 05 titulares con respecto a (resoluciones de Inicio, Término de PAU).	
1324	Supervisión a Concesiones de Conservación	De acuerdo a la tarea consignada en el POI-2015, para el III-Trimestre se programó realizar 02 supervisiones a Concesiones de Conservación, se ha podido ejecutar lo programado para este trimestre, lo que representa un logro del 100% de la tarea del presente trimestre.	
1325	Supervisión a Concesiones de Ecolturismo	En el III Trimestre del POI 2015, no se programó Supervisión a Concesiones de Ecolturismo.	
1326	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Respecto a esta tarea, según el POI 2015 para el III Trimestre se programó la ejecución de 21 informes de Apoyo en la gestión administrativa de la dirección, sin embargo se logró realizar 32 informes de apoyo de gestión, esta tarea esta sujeta a la solicitud de información que se requiera.	



27/10/2015



Responsable



Coordinador de Meta



223-2015 LOG - OSINFOR



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
 Producto: 0013 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
 Unidad de Medida: Número de Informes de Supervisión
 Informe

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	2	6	0	8

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	1	7	1	9

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
1418	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el segundo trimestre no se ha programado las tarea correspondientes a 13.01.						
1419	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el segundo trimestre no se ha programado las tarea correspondientes a 13.02.						
1420	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Se programó, para el tercer trimestre, la ejecución de siete (07) supervisiones correspondientes a la modalidad de autorización de fauna silvestre, de lo cual se ha logrado realizar seis (06) supervisiones que representan el cumplimiento de un 85.71% sobre lo planificado.						
1421	Notificación a los titulares de los títulos habitantes	Se ha programado realizar un total de seis (06) notificaciones (Cartas) a titulares de los títulos habitantes ubicados en la ciudad de Lima, en función a ello se ha logrado notificar un total de veintiocho (28) cartas, lo cual representa el 466.67% de lo programado					Se ha logrado realizar 06 supervisiones en Fauna Silvestre, correspondientes en el ámbito del departamento de Lima	Para el cuarto trimestre de dispondrá el desplazamiento de los supervisores para cumplir con la programación en Lima.
1422	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el segundo trimestre no se ha programado las tarea correspondientes a 13.05.						
1423	Elaboración de informes de gestión trimestral	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el segundo trimestre no se ha programado las tarea correspondientes a 13.06.						
1424	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el segundo trimestre no se ha programado las tarea correspondientes a 13.07.						



Del Castillo, Marilla
Coordinador de Meta



Riquelme Ciriaco Hdefonzo
Responsable de meta

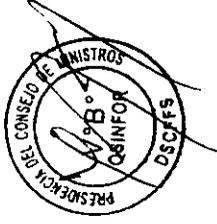


PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Meta Presupuestaria: 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
 Producto: 0014 : Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos
 Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
 Unidad de Medida: Informe

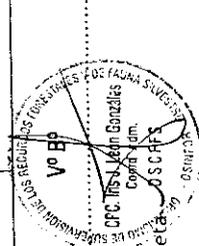


Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	20	9	7	36

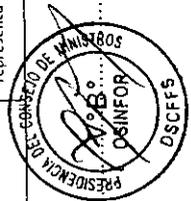
Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	18	14	0	32

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1425	Compilación de documentación referente a los títulos habilitantes	Respecto a esta tarea según el POI-2015 Reformulado II, para el III-Trimestre se programó recopilar 42 expedientes técnicos, balances de extracción y expedientes técnicos, pero se recopilaron 19 expedientes, los que representa una ejecución de 45.23% de lo programado en este trimestre.			
1426	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Según el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó realizar 34 Notificaciones a los títulos habilitantes, en el presente trimestre, se ha realizado 89 notificaciones para la DSCFFS, lográndose una ejecución de 261.76% en el trimestre.			
1427	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó 21 Apoyo al seguimiento de pago de multas, en el presente trimestre, se ha realizado 09 seguimiento de pago de multas, siendo el aporte en soles de S/. 18,598.06 nuevos soles.			
1428	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	No se programó metas para el presente periodo			
1429	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	No se programó metas para el presente periodo			
1430	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	No se programó metas para el presente periodo			
1431	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de	No se programó metas para el presente periodo			

1432	aprovechamiento. Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habitantes	No se programó metas para el presente periodo	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 reformulado II para el III Trimestre, se programó la ejecución de 09 Supervisiones, de las cuales se ejecutaron 14 Supervisiones que representa el 155.55% de lo programado para este trimestre.	El desarrollo de las supervisiones en campo, también fueron casi impedidas en campo, sin embargo los supervisores se encuentran capacitados para socializar el trabajo que realiza el OSINFOR.	Se han remitido cartas en relación a los expedientes no ubicados por la autoridad forestal. También fueron remitidas al titular para que estas puedan ser alcanzadas en versión de copia fechada.
1433	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 09 Supervisiones a Concesiones Forestales con Fines Maderables, al respecto se a podido ejecutar 14 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables, lo cual representa un avance del 155.55%			
1434	Supervisión a Concesiones de Conservación	Respecto a esta tarea según el POI 2015 Reformulado II, para el III Trimestre no se programó Supervisión a concesiones de conservación.			
1435	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Respecto a esta tarea según el POI 2015 Reformulado II, para el III Trimestre no se programó Supervisión a concesiones de ecoturismo.			
1436	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 02 acciones de apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión, al respecto se a podido ejecutar 01 acción de apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.			
1437	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	En III trimestre, se gestionaron los fondos por encargo para las acciones de operatividad de la OD, también para las acciones de supervisiones, notificaciones, como resultado de estos requerimientos se logró una ejecución del 338.88% respecto a lo programado.			
1438	Registro de Información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó la ejecución de 42 registros de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR, de la cual se pudo ejecutar 17 registros de información, la cual representa un 40.47% de los programado			



Coordinador de Meta



Responsable de meta

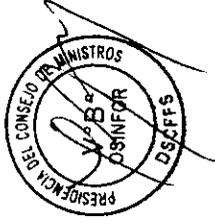


720-2015 LOG - OSINFOR



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015



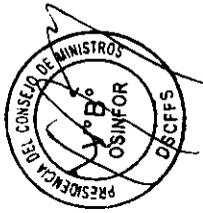
OSINFOR - SEDE CENTRAL
 DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
 0016 : Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado
 Número de Informes de Supervision
 Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	62	37	24	123

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	34	46	0	80

Orden	Producto / Tareas	Logros				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		I	II	III	IV		
1387	Compilación de documentación referente a los títulos habilitantes	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 75 compilaciones de documentos físicos referentes a los títulos habilitantes, al respecto se ha podido ejecutar 63 compilaciones de documentos, entre balances de extracción y expedientes técnicos.					
1388	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó 107 Notificaciones a los títulos habilitantes, en el presente trimestre, se ha realizado 234 notificaciones para la DSCFFS, en cumplimiento con los objetivos del procedimiento administrativo la OD de Puerto Maldonado se encarga de efectivizar con los administrados la entrega de documentos tanto de supervisión como de fiscalización.					
1389	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó 08 acciones de apoyo al seguimiento de pago de multas, en el presente trimestre, se ha realizado 13 acciones de seguimiento de pago de multas, la OD Puerto Maldonado difunde las modalidades de pago de multas en los cursos talleres que realiza en el ámbito de su jurisdicción, lo que se ha visto reflejado en el interés de los representantes de los títulos habilitantes en cumplir con el pago de las multas impuestas.					
1390	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	No se programó metas para el presente periodo					
1391	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	No se programó metas para el presente periodo					
	Apoyo logístico a la						

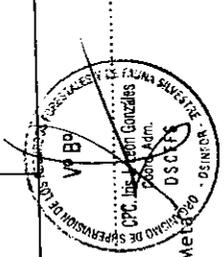
1392	ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	No se programó metas para el presente periodo	
1393	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	No se programó metas para el presente periodo	
1394	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	No se programó metas para el presente periodo	
1395	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 04 Supervisiones a Concesiones Forestales con Fines Maderables, al respecto se a podido ejecutar 12 Supervisiones a Concesiones Forestales con Fines Maderables, esto representa el 300% de lo programado en el trimestre.	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre, se programó la ejecución de 37 Supervisiones, de las cuales se ejecutaron 46 supervisiones que representa el 124.32% de lo programado para este trimestre.
1396	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 28 Supervisiones a Concesiones Forestales con Fines Maderables, al respecto se a podido ejecutar 33 Supervisiones a Concesiones Forestales con Fines Maderables, esto representa el 117.8% de lo programado en el trimestre.	Cabe destacar que el bajo nivel de cumplimiento de algunas tareas se debe a que su ejecución fue adelantada y considerada para el periodo del II trimestre
1397	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 03 Supervisiones a Concesiones para Forestación y/o Reforestación, al respecto se a podido ejecutar 01 supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación, esto representa el 33% de lo programado en el trimestre, respecto del bajo nivel de cumplimiento de esta meta en el presente trimestre, debe indicarse que si bien se realizó solo una (01) supervisión, esto se debe a que durante el segundo trimestre se completó la meta anual de esta.	Se espera mejorar la programación de las supervisiones a fin de evitar desfases durante su ejecución.
1398	Supervisión a Concesiones de Conservación	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 02 Supervisiones a Concesiones de Conservación, Respecto del no cumplimiento de esta meta en el presente trimestre (0 supervisiones), esto se debe a que durante el segundo trimestre se completó la meta anual de esta, por lo que no fue necesaria la realización de más supervisiones. Con respecto a la meta anual, al cierre del tercer trimestre se ha logrado ejecutar el 133.33% de la meta programada.	
1399	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre no se programó meta física	
1400	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 03 Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión, al respecto se a podido ejecutar 03 Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión, la cual representa el 100% de lo programado en el trimestre.	



1401	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 06 acciones de gestión y control de los fondos por encargo, pudiendo ejecutar 06 acciones de gestión y control de los fondos por encargo, logrando una ejecución del 100%.
1402	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Respecto a esta tarea según el POI-2015 Reformulado II, para el III-Trimestre se programó ejecutar 182 registros al sistema de información gerencial del OSINFOR (SIGO), ejecutando 54 registros, asimismo, debe indicarse que si bien durante el presente trimestre solo se ha alcanzado el 30% de la meta planteada, durante el primer trimestre, pese a no existir meta planteada, se realizó el registro de información en el SIGO, por lo cual, el cumplimiento anual acumulado al tercer trimestre alcanza un total de 102.22%.



Responsable de meta DSCTFS



Coordinador de Meta



228-2015 LOG - OSINFOR



PERU
Presidencia del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

OSINFOR - SEDE CENTRAL
DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
0017 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya
Número de Informes de Supervision
Informe

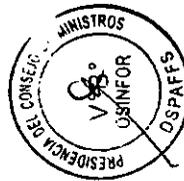
Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	12	20	12	44

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	26	10	0	36

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
1470	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Para el tercer trimestre se había programado la ejecución de las dieciséis (16) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado diecinueve (09) supervisiones, dado que se han priorizado intervenir a títulos habilitantes solicitados por la SUNAT, alto comisionado y procuraduría, ello enmarcado en el plan amazonas 2015, con el fin de garantizar el comercio legal de la madera.	0	26	10	0		
1471	Supervisión en predios privados	Para el tercer trimestre no se había programado la supervisión a derechos de aprovechamiento bajo la modalidad de predios privados, no obstante, en el marco del plan amazonas 2015, se han realizado, durante el periodo julio - setiembre, un total de una (01) supervisión.						
1472	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	En el ámbito de intervención de la OD Atalaya, durante el tercer trimestre no se han realizado supervisiones de autorizaciones en fauna silvestre.						
1473	Compilación de documentación referente a los títulos habilitantes de física	Durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de 16 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; de lo informado por la OD, se ha logrado compilar un total de 13 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados. Los requerimientos fueron gestionados oportunamente, sin embargo la autoridad forestal concedente no ha remitido la documentación, pese a los documentos reiterativos.						
		Para el presente trimestre se ha logrado notificar un total de 76 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a						



1474	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, se logro superar la tarea programada.
1475	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Para el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Atalaya para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 01 documento (informes) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados, y de lo informado por la OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado e inclusive se ha superado con lo programado.
1476	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Para el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Atalaya para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 01 documento (informes) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados, y de lo informado por la OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado e inclusive se ha superado con lo programado.
1477	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Para el presente trimestre, no se han programado las tareas correspondientes a la 20.08
1478	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Para el presente trimestre, no se han programado las tareas correspondientes a la 20.09
1479	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Para el presente trimestre, no se han programado las tareas correspondientes a la 20.10
1480	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Para el presente trimestre, no se han programado las tareas correspondientes a la 20.11
1481	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	En el presente trimestre se ha realizado tres (03) talleres de capacitación a Comunidades Nativas del distrito de Tahuania y Raymondí, de lo cual la OD Atalaya apoyo para la ejecución de dicho evento, asimismo, OSINFOR a través de la Oficina Desconcentrada ha participado en eventos organizados por otras entidades en donde participaron, además, organizaciones indígenas y autoridades de la provincia de Atalaya; en ese sentido, se ha cumplido al 100% lo planificado en el presente trimestre.
1482	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Para el presente trimestre se administró los fondos asignados para gastos operativos (caja chica, acondicionamiento de local), notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando mensualmente los arques correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de 17 informes de rendición.



Se ha logrado supervisar un total de 16 títulos habilitantes, 09 de ellos correspondientes a Comunidades Nativas y 01 a predio privado, priorizado intervenir a títulos habilitantes solicitados por la SUNAT alto comisionado y procuraduría, ello enmarcado en el plan amazons 2015, con el fin de garantizar el comercio legal de la madera.

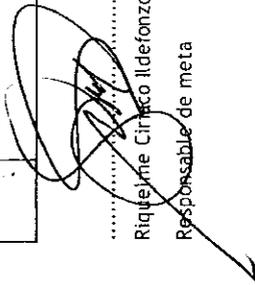
Uno de los factores que no permitieron un mejor desempeño en cuanto al cumplimiento de la meta referida a la ejecución de supervisiones, fue una suspensión de supervisión por oposición de los comuneros, asimismo, en 2 casos, se tuvo que al programarse la supervisión a comunidades nativas con 2 POAs supervisables, se contabiliza como una sola supervisión.

En el cuarto trimestre se considerará las supervisiones necesarias para alcanzar la meta anual

1483

Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Para el presente trimestre se ha proyectado ejecutar doce (12) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cual de acuerdo lo informado en el ICI por la OD Atalaya se ha ingresado 8 censos forestales de los Planes Operativos Anuales (POA) de permisos en comunidades nativas y predios privados. También se ingresó 03 memorias del taller de capacitación



Riquelme Cirpaco Ildefonso
Responsable de meta





Del Castillo, Marilia
Coordinador de Meta



EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
 Producto: 0018 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo
 Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	14	29	21	64

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
2	14	28	0	44

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1484	Supervisión de autorizaciones forestales	Para el tercer trimestre se programó la ejecución de las veintinueve (29) supervisiones a autorizaciones forestales en bosques secos; sin embargo, se han realizado veintiocho (28) supervisiones, lo cual hace el cumplimiento de 96.55% de la meta programada.	Logros a nivel de meta		
1485	Supervisión en predios privados	En el ámbito de intervención de la OD Chiclayo, durante el tercer trimestre no se han realizado supervisiones en la modalidad de aprovechamiento en predios privados.			
1486	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	En el ámbito de intervención de la OD Chiclayo, durante el tercer trimestre no se han realizado supervisiones de autorizaciones de fauna silvestre.			
1487	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	En el ámbito de intervención de la OD Chiclayo, durante el tercer trimestre no se han realizado supervisiones a productos diferentes de la madera.			
1488	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Para el presente trimestre se había programado la compilación de treinta documentos, sin embargo la ATFFS, DRFFS y AAA, remite extemporáneamente los expedientes solicitados, por ello no se cumplió la meta.			
1489	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Para el tercer trimestre se había programado el apoyo de las OD de Chiclayo para la notificación de un total de 150 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 141 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 93.33% de lo programado.			



1490	Apoyo al seguimiento de pago de multas	No se ha emitido ningún informe referente a opositos efectuados por administrados sancionados; es decir, la tarea programada no se ejecutó.	
1491	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Para el presente trimestre no se han programado la tarea correspondiente a la tarea 19.08	
1492	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Para el presente trimestre no se han programado la tarea correspondiente a la tarea 19.09	
1493	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se han programado la tarea correspondiente a la tarea 19.10	
1494	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se han programado la tarea correspondiente a la tarea 19.11	
1495	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se han programado la tarea correspondiente a la tarea 19.12	
1496	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Se ha realizado dos (02) talleres, sobre la difusión del rol y funciones de las autoridades en el aprovechamiento forestal sostenible de bosques secos de la costa, asimismo, en ese sentido, se ha logrado cumplir con lo programado.	
1497	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Para el presente trimestre se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a dieciséis (16) fondos por encargo, se administró los fondos asignados para gastos operativos, notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando mensualmente los arquezos correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de 13 informes de rendición.	
1498	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Para el presente trimestre, se ha programado ejecutar treinta (30) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cual se ha logrado cuarenta y siete (47) registros de información, logrando superar la meta.	

Se ha logrado supervisar un total de 28 títulos habilitantes correspondientes a Autorizaciones a Bosques secos, asimismo, se ha realizado 02 talleres, sobre la difusión del rol y funciones de las autoridades en el aprovechamiento forestal sostenible de bosques secos de la costa.



Para el tercer trimestre no se han realizado supervisiones en la modalidad de aprovechamiento en predios privados, debido que en el periodo de Julio a Setiembre, se ha priorizado intervenir a títulos habilitantes que estén considerados en el Plan Amazonas 2015.

Programar para el cuarto trimestre, supervisiones a Títulos Habilitantes en la modalidad de predios privados.



Riquelme Ariaco Idefonso
Responsable de meta

Del Castillo, Marilia
Coordinador de Meta



218-2015 LOG - OSINFOR



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

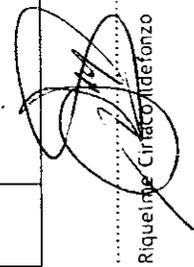
EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
 Producto: 0019 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos
 Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	25	23	12	60

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	15	24	0	39

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1370	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Para el presente trimestre se había programado la ejecución de nueve supervisiones (09) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado catorce (08) supervisiones, debido que se ha priorizado las supervisiones de los títulos habilitantes considerados en el plan amazónas 2015.			
1371	Supervisión en predios privados	Para el presente trimestre se había programado la ejecución de nueve supervisiones (09) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; sin embargo, se han realizado diez y seis (16) supervisiones, debido que se ha priorizado las supervisiones de los títulos habilitantes Departamento de Loreto.			
1372	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Para el presente trimestre se había programado la ejecución de 04 supervisiones (04) supervisiones de fauna silvestre; sin embargo no se logró cumplir con lo programado.		Suspensión de supervisión por oposición de los comuneros, en cuanto a la compilación de documentos físicos de títulos habilitantes, se tuvo también la demora de la entrega de los expedientes solicitados a la Autoridad Forestal.	
1373	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de Iquitos para la notificación de un total de 34 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 87 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 256% de lo programado.			


 Riquelme Ciriacó de Fonzo



.....
 Del Castillo - Marilia

Responsable de meta

Coordinador de Meta



214-2015 LOG - OSINFOR

Presidencia
del Consejo de Ministros

PERU



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVÁLUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto):
3er Trimestre 2015

OSINFOR - SEDE CENTRAL
DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
0020 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced
Número de Informes de Supervision
Informe

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de Medida:

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	12	13	0	25

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	20	11	7	38

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1342	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Se han realizado seis (06) supervisiones a Derechos de Aprovechamiento en la modalidad de Comunidades Nativas, el cual representa el 300% de lo programado, ello debió que se han priorizado la supervisión a los títulos habilitantes considerados en el plan amazónas 2015, los cuales fueron atendidos por las OD de Atalaya, Pucallpa e Iquitos.			
1343	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, para el periodo de julio a setiembre se había programado la ejecución de nueve (09) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados, sin embargo, se ha logrado ejecutar el 77.7% de lo programado, es decir, 07 supervisiones en la modalidad antes indicada, el 77.7% de supervisiones ejecutadas se debió a que han priorizado aquellas que son parte del plan amazónas 2015, las cuales en su mayoría están ubicadas en el departamento de Ucayali.			
1344	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, se tiene que a partir del III trimestre no se han programado las tareas correspondientes a la 21.03; 21.07; 21.08; 21.09; 21.10 y 21.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado			
1345	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de nueve documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD La Merced, se ha logrado compilar un total de 10 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, se logró cumplir con lo programado e inclusive se ha superado lo planificado.			





1346	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, durante el presente trimestre programado el apoyo de las OD de La Merced para la notificación de un total de 33 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD La Merced, se ha logrado notificar un total de 98 documentos, lo cual representa el 296.97% de lo programado.
1347	Apoyo al seguimiento de pago de multas	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de La Merced para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 01 documento (Informe) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y respecto a lo informado por la OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado, es decir, la tarea se ejecutó al 1900%.
1348	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	
1349	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, se tiene que a partir del III trimestre no se han programado las tareas correspondientes a la 21.03, 21.07; 21.08; 21.09; 21.10 y 21.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado
1350	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, se tiene que a partir del III trimestre no se han programado las tareas correspondientes a la 21.03, 21.07; 21.08; 21.09; 21.10 y 21.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado
1351	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, se tiene que a partir del III trimestre no se han programado las tareas correspondientes a la 21.03, 21.07; 21.08; 21.09; 21.10 y 21.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado
1352	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, se tiene que a partir del III trimestre no se han programado las tareas correspondientes a la 21.03, 21.07; 21.08; 21.09; 21.10 y 21.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado
1353	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre ha realizado un (01) taller informativo sobre roles y funciones de las autoridades en el aprovechamiento forestal sostenible, de lo cual la OD La Merced apoyó para la ejecución de dicho evento, asimismo, OSINFOR a través de la Oficina Descentralizada ha participado en tres (03) eventos organizados por la Central Asháninka de Río Tambo, MINAGRI, SERNANP, MINAM, etc.
		De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, para el

Se han ejecutado 13 supervisiones en el ámbito de la OD La Merced, 07 de Predios Privados, 06 de Comunidades Nativas.

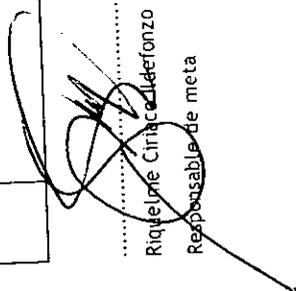
La poca información de notificaciones derivadas a la OD, la lejanía de las CC.NN, el desinterés por parte del administrado en participar en los cursos talleres y no se contó con servicio de internet hasta la Tira semana de setiembre.

remisión oportuna de la documentación solicitada a la autoridad forestal competente y provisión de fondos de acuerdo al promedio de notificaciones que llegan a la OD y coordinación sobre las metas asignadas con las Direcciones de Línea.

1354	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	segundo trimestre, se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a diez y seis (16) fondos por encargo, de lo cual durante el segundo trimestre la OD La Merced administró los fondos asignados para gastos operativos (caja chica, acondicionamiento de local), notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando un total de 16 informes de rendición.
1355	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, para el tercer trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar diecinueve (19) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de lo cual se ha logrado cumplir con los planificados, se ingresaron un total de veinte y dos (22) documentos correspondientes a censos forestales de Planes Operativos Anuales (POA), notificaciones, informes de supervisión, memorias de talleres.



Del Castillo . Marilia
 Coordinador de Meta

Riquelme Ciria
 Responsable de meta



215-2015 LOG - OSINFOR



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

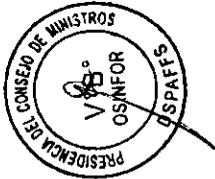
EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 3er Trimestre 2015

OSINFOR - SEDE CENTRAL
DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
0021 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa
Número de Informes de Supervisión
Informe

Unidad Ejecutora:
Unidad Orgánica:
Meta Presupuestaria:
Producto:
Indicador de producto:
Unidad de Medida:

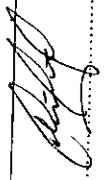
Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	17	40	0	57

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	20	35	18	73

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1356	Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, para el tercer trimestre se había programado la ejecución de diez y siete (17) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado diez (10) supervisiones de los títulos habilitantes que han sido solicitado por la SUNAT, alto comisionado y procuraduría, ello enmarcado en el plan amazónas 2015, con el fin de garantizar el comercio legal de la madera.	 Se ha logrado ejecutar un total de 40 supervisiones a títulos habilitantes, de ellos a 10 Comunidades Nativas, 29 a Predios Privados y bosque local	Durante el periodo de abril a junio, se han realizado un total de 03 supervisiones a derechos de aprovechamiento en la modalidad de predios privados, el cual representa el 18.75% de lo programado, sin embargo, se precisa que la mayor intervención, durante el tercer trimestre, ha sido considerando aquellos títulos habilitantes comprometidos en el plan amazónas 2015, de lo cual se ha realizado las diligencias oportunamente.	Se programarán las supervisiones de acuerdo al POI.
1357	Supervisión en predios privados	Durante el periodo de julio a setiembre, se han realizado un total de 30 supervisiones a derechos de aprovechamiento en la modalidad de predios privados, el cual representa el 166.6% de lo programado, sin embargo, se precisa que la mayor intervención, durante el tercer trimestre, ha sido considerando aquellos títulos habilitantes comprometidos en el plan amazónas 2015, de lo cual se ha realizado las diligencias oportunamente.			
1358	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, durante el III trimestre no se ha programado la tarea correspondiente a la 24.03 (Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre), en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.			
1359	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, para el tercer trimestre se había programado el apoyo de la OD de Pucallpa para la notificación de un total de 45 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; no obstante, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 358 documentos, es decir, se ha logrado cumplir con lo planificado.			


Riquelme Cifuentes-Herrenzo
Responsable de meta





.....
Del Castillo, Marilla
Coordinador de Meta



216-2015 LOG - OSINFOR



Presidencia del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 3er Trimestre 2015

OSINFOR - SEDE CENTRAL
DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
0022 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado
Número de Informes de Supervisión
Informe

Unidad Ejecutora:
Unidad Orgánica:
Meta Presupuestaria:
Producto:
Indicador de producto:
Unidad de Medida:

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	36	36	23	95

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	55	0	55

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1360	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la ejecución de dos (02) supervisiones en permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado tres (03) supervisiones, el cual representa el 150% de lo programado.	 <p>Se logro supervisar 55 titulos habilitantes de los cuales 52 son de predios privados y 03 son de comunidades nativas y/o campesinas.</p>		
1361	Supervisión en predios privados	Para el tercer trimestre se había programado la ejecución de treinta y cuatro (34) supervisiones en permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado cincuenta y dos (52) supervisiones, el cual representa el 152.9% de lo programado.			
1362	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, se tiene que en el a partir del III trimestre no se ha programado la tarea correspondiente a la 25.03 (Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre), en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.			
1363	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado I, para el tercer trimestre se había programado el apoyo de la OD de Puerto Maldonado para la notificación de un total de 63 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; no obstante, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 276 documentos, es decir, se ha logrado cumplir el 438% programado.			



Riquelme Quiroz
[Signature]

[Signature]
Del Castillo - Marilia

Responsable de meta

Coordinador de Meta



EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
3er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto: 0023 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	1	7	8

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	3	0	3

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1444	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	En el POI 2015 Reformulado II, para el tercer trimestre no se programaron supervisiones; sin embargo, se ejecutaron 02 supervisiones.	En el POI 2015 Reformulado II, para el tercer trimestre no se programaron supervisiones; sin embargo, se ejecutaron 02 supervisiones.		
1445	Supervisión en predios privados	Se logro ejecutar el 100% de lo programado en el mes de agosto, al ejecutarse una supervisión en la modalidad de bosque local.	Se logro ejecutar el 100% de lo programado en el mes de agosto, al ejecutarse una supervisión en la modalidad de bosque local.		
1446	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	No se programó ninguna meta para el tercer trimestre.	No se programó ninguna meta para el tercer trimestre.		
1447	Compilación de documentación referente a los títulos habilitantes	Respecto a esta tarea según el POI-2015 Reformulado II, para el III-Trimestre se programó recopilar 30 expedientes entre balances de extracción y expedientes técnicos, pero se recopilaron 32 expedientes, los que representan una ejecución de 100,06% de lo programado en este trimestre.	Respecto a esta tarea según el POI-2015 Reformulado II, para el III-Trimestre se programó realizar 75 Notificaciones a los títulos habilitantes, en el presente trimestre, se ha realizado 50 notificaciones para la DSCFFS, lográndose una ejecución de 66,6% en el trimestre.		
1448	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó realizar 75 Notificaciones a los títulos habilitantes, en el presente trimestre, se ha realizado 50 notificaciones para la DSCFFS, lográndose una ejecución de 66,6% en el trimestre.	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó realizar 75 Notificaciones a los títulos habilitantes, en el presente trimestre, se ha realizado 50 notificaciones para la DSCFFS, lográndose una ejecución de 66,6% en el trimestre.		
1449	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó 3 acciones de Apoyo al seguimiento de pago de multas, en el presente trimestre, se ha realizado 14 acciones de seguimiento de pago de multas.	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó 3 acciones de Apoyo al seguimiento de pago de multas, en el presente trimestre, se ha realizado 14 acciones de seguimiento de pago de multas.		
1450	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	No se programó metas para el presente periodo.	No se programó metas para el presente periodo.		
	Apoyo a la realización de			Algunas metas de las tareas no se alcanzaron debido a factores limitantes, entre los cuales destaca lo referido a ejecución de talleres, ya	Ante el factor limitante señalado precedentemente se tomaron medidas correctivas como la de ejecutar cursos taller en



En el marco institucional del Plan Operativo Institucional 2015 (Reformulado II) y lo correspondiente al tercer trimestre, la Oficina

1451	eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	No se programó metas para el presente periodo.	Desconcentrada Tarapoto, desarrollo las tareas previstas optimizando los recursos humanos, logísticos y presupuestales disponibles.	que se priorizó las supervisiones para cumplir con el Operativo Amazonas 2015	el cuarto trimestre y poder de esta manera cumplir con el plan de capacitación.
1452	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil.	No se programó metas para el presente periodo.			
1453	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	No se programó metas para el presente periodo.			
1454	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	No se programó metas para el presente periodo.			
1455	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 Reformulado II para el III Trimestre se programó 03 acciones de apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión, al respecto se a podido ejecutar 01 acción de apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.			
1456	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se esperaba 15 acciones de apoyo en la gestión y control de fondos por encargo, de la cual se pudo ejecutar 07 acciones de apoyo, la cual representa un 46.6% de lo programado.			
1457	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Según el POI 2015 Reformulado II para el III trimestre se programó la ejecución de 36 registros de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR, de lo cual se pudo ejecutar 14 registros de información, la cual representa un 38.8% de los programado.			



.....
 Del Castillo, Marilita
 Coordinador de Meta



.....
 Riquelme Cirses Indurainzo
 Responsable de meta